

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
AVISOS COMERCIALES.....	32

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	60
SUCESIONES.....	67

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	69
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	71
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	83
AVISOS COMERCIALES.....	83

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	84
SUCESIONES.....	93
REMATES JUDICIALES.....	94

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	96
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ANAPA S.A.

30707351140 por asamblea del 27/01/2025 se reformo el art. 8 plazo de duración de mandato de directores 3 ejercicios. Se designaron Presidente Analia Mastroiann y Director Suplente Martin Andres Juarez ambos domicilio especial en Cabello 3181 piso 1 depto F CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/05/2025

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34217/25 v. 23/05/2025

ASES CONSULTING S.A.

CUIT 30-67623530-9.- Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/03/2023, folio 41, Libro actas asamblea N° 1: se reforma: ARTICULO SEPTIMO: La dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que designe la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete.- El término de su elección es de tres años a partir de su designación.- La asamblea de accionistas podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección, y mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección de un suplente como mínimo, será obligatoria.- En caso de existir pluralidad de titulares, los directores en su primera sesión deberán designar a un Presidente, y podrán asimismo, designar un Vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento.- El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, computándose para el quórum tanto los directores presentes como los que participen a distancia.- Las actas de estas reuniones serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco días de celebrada la reunión por los Directores.- El acta consignará las manifestaciones de los Directores presentes, como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada.- El Directorio podrá nombrar de su seno Directores delegados, quienes tendrán las funciones de gerentes generales, así como gerentes especiales, en los términos del artículo 27° de la Ley 19.550.- En garantía de sus funciones, los Directores titulares prestaran la garantía correspondiente, de conformidad a las disposiciones de la ley 19.550, la resolución general 7/2015 de la Inspección General de Justicia, sus reglamentaciones y modificaciones.- Y se incorpora el "ARTICULO DECIMO BIS: POSIBILIDAD DE REUNIONES A DISTANCIA: En cualquier caso, las reuniones tanto de Asambleas de socios, tanto ordinarias como extraordinarias, como del Directorio, podrán celebrarse utilizando mecanismos que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, tanto sea que todos o algunos de ellos se encuentren a distancia utilizando plataformas que se lo permitan. En estos casos, quienes se comuniquen a distancia serán tenidos, a los fines del cómputo del quórum y de las mayorías para tomar decisiones, como presentes en la reunión. REGIMEN DE REUNIONES A DISTANCIA: En las reuniones de Asamblea y Directorio, cuando, al menos, algún participante se haya comunicado a distancia se deberán cumplir con los siguientes requisitos: a) Que la sociedad utilice un sistema que otorgue libre acceso para a los participantes, mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, que admita su grabación en soporte digital y que habilite la intervención con voz y voto de todos los asistentes, durante todo su desarrollo. b) Que en la convocatoria a la reunión se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. c) Que el representante legal de la sociedad conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco años, la que deberá estar a disposición de cualquier socio que la solicite. d) Que una vez concluida la reunión, sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscripta por el representante social. e) En el supuesto de que mediare una interrupción del sistema de comunicación utilizado en la reunión antes que concluya, que afecte al menos a uno de los participantes comunicados a distancia o a la grabación de la misma, la reunión se suspenderá de pleno derecho y automáticamente durante quince minutos. En caso que pasado dicho lapso, no se hubiese podido reanudar el funcionamiento del sistema de comunicación a distancia o la grabación de la misma, la reunión pasará a un cuarto intermedio para el primer día hábil posterior a la suspensión a la misma hora en que se hubiese iniciado la reunión suspendida, manteniendo plena validez las resoluciones adoptadas hasta ese momento. Reanudada la reunión en las condiciones expuestas, y restablecida la comunicación de audio y video y su grabación, con todos los asistentes que constituyan el quórum necesario para continuar, se

trataran únicamente aquellos puntos de la agenda que no hubieran sido considerados y/o resueltos antes de la interrupción. Si al reanudarse la reunión no se obtuviera el quórum necesario para continuar, la misma concluirá al tiempo de la interrupción.- Y por acta ordinaria del 27/3/2023, al f° 41 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 y de Directorio del 27/3/2023 al f° 20 del Libro de Actas de Directorio N° 2 donde se eligió Directorio, distribuyeron y aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales Vuelta de Obligado 4426, 5° A, CABA.- Presidente: Fernando Luis Deniard.- Director titular: Marcelo Gustavo Mattio.- Director Suplente: Pedro Marcell Di Santi.- El directorio anterior, ceso por vencimiento de plazos estatutarios.-

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/03/2023

Flavia Andrea Rossi - Matrícula: 4123 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34432/25 v. 23/05/2025

CENTRALIA INSURANCE SERVICE S.A.

Constitución por escritura pública N° 222 de fecha 09/05/2025. 1) Socios: Alejandro PINEDA, DNI 14.818.554, CUIT 23-14818554-9, 04/04/1962, argentino, divorciado, empresario, domiciliado en Don Bosco 3121, Unidad 28, Village Las Lomas, localidad y partido de San Isidro, Pcia. de Bs As; y Guido Oscar PATERNÓ, DNI 13.935.038, CUIT 20-13935038-4, 15/06/1960, argentino, casado, Productor Asesor de Seguros, domiciliado en Tomás Espora 120, Temperley, partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs As. 2) Domicilio: Suipacha 1380, piso 2°, C.A.B.A. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí las siguientes actividades en el país y/o en el extranjero: a) Consultoría y asesoramiento en materias técnicas de seguros y reaseguros, análisis de riesgos, armado de licitaciones de seguros, negocios, finanzas, marketing, tecnología. b) Desarrollo e implementación de proyectos en áreas específicas, como ser: tecnología, infraestructura, educación, salud. c) Servicios de capacitación y formación en áreas tales como liderazgo, comunicación, ventas, cuestiones técnicas atinentes a seguros y reaseguros, control de riesgos. d) Análisis y evaluación de procesos y sistemas. e) Diseño y desarrollo de software y aplicaciones. f) Provisión de servicios de mantenimiento y soporte técnico. g) Asesoramiento en gestión de proyectos. h) Servicios de investigación y desarrollo. i) Otros servicios relacionados con la tecnología, la innovación y el desarrollo empresarial. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital social: \$ 30.000.000, representado en 30.000.000 acciones de \$ 1 de V/N c/u y con 1 voto por acción; totalmente suscriptas por los accionistas: Alejandro Pineda 15.000.000 acciones y Guido Oscar Paternó 15.000.000 acciones, quienes integraron el 25% en efectivo e integrarán el saldo en un plazo de 24 meses. 5) Administración: a cargo de 1 a 5 directores, con un mandato de 3 ejercicios. 6) Representación legal: a cargo del Presidente, en ausencia y/o impedimento de éste al Vicepresidente, o en ausencia y/o impedimento de ambos, a 2 directores titulares en forma conjunta. 7) Fiscalización: se prescinde. 8) Directorio: Presidente: Guido Oscar PATERNÓ y Director Suplente: Alejandro PINEDA, todos con domicilio especial en la sede social. 9) Duración: 99 años. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 09/05/2025 Reg. N° 536
luciana vanina kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34626/25 v. 23/05/2025

EQUIPATEC S.A.

Constitución de Sociedad. EQUIPATEC S.A. Se rectifica publicación 07/04/2025 a 07/04/2025.TI N° 20615/25, en virtud de haberse consignado erróneamente domicilio legal, dni y cuit del socio Joaquín Hernán Ocinaga. Se subsana siendo los correctos: Domicilio Legal: Mendoza, 9° A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DNI 24.485.750. Cuit. 20-24485750-8.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 01/04/2025 Reg. N° 15

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34472/25 v. 23/05/2025

ESTUDIO QUO S.A.

Por escritura del 15/05/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Ignacio BALSELLS, argentino, casado, Diseñador Industrial, 03/06/1981, DNI 29.118.065, Int. Lambertini 282, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Esteban TAMANINI, argentino, soltero, empresario, 15/07/1981, DNI 28.895.318, Presidente Derqui 5542, Carapachay, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: A) PLÁSTICOS: La elaboración, transformación,

compraventa, permuta, acopio, importación, exportación, comercialización y distribución, directa y/o indirecta, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de productos plásticos y químicos, así como sus derivados. La fabricación, exportación, importación, distribución, reparación, mantenimiento, conservación y comercialización bajo cualquier modalidad de equipos, máquinas, así como sus accesorios, partes, repuestos, y de instrumentos periféricos para la elaboración, medición, dosificación y transformación de los productos antes mencionados. B) TEXTIL: Fabricación, diseño, confección, compraventa mayorista y minorista, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, intermediación, consignación, distribución y comercialización, cualquiera sea su forma, de ropas, prendas de vestir, artículos textiles, indumentaria, ropa de cama, mesa y baño, tejidos, hilados, fibras, fibra natural y/o artificial, las materias primas que los componen, sus accesorios y derivados y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente. Asimismo, todo tipo de maquinaria textil, sus repuestos y accesorios. C) SERVICIOS GRÁFICOS: Servicios de producción gráfica integral, diseño gráfico, industrial, publicitario y audiovisual. La producción y fabricación de artículos o elementos industriales y publicitarios, de piezas gráficas, de todo tipo de productos para exhibición, cartelería, marquesinas, ambientaciones, stands, cornners, letras corpóreas, maquetas, gigantografías, lonas, banderas, banners, portabanners, etc. La producción y fabricación de elementos publicitarios en vinilo, de corte e impreso para grafica promocional, y/o vehículos, y/o vidrieras, stickers, señalizaciones, acrílicos y escribidores. La preproducción, producción, instalación, armado, desarme y transporte y/o remodelación de cabinas y/o espacios para filmaciones, locales comerciales, puntos de venta y exposiciones, así como la producción de grafica exterior, interior, vehiculas y edilicia. La comercialización, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de venta de materias primas, papelería, insumos, accesorios, repuestos, equipos de impresión y de todo tipo de maquinas para artes graficas así como de artículos gráficos, publicitarios, y/o audiovisuales en cualquiera de sus formas. D) CARPINTERIA Y HERRERIA: Diseño, fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera, decoraciones integrales, diseño, fabricación, compra y venta de muebles en general y de complementos decorativos, así como también de elementos estructurales de acero u otro metal. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Zelada 6261 1er piso, Departamento 9, CABA. Presidente Esteban Tamanini y Director Suplente: Juan Ignacio Balsells, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 147 del 15/05/2025 registro 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1449 Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34590/25 v. 23/05/2025

FASHION DPTO S.A.

Constitución: Esc. 135 del 21/05/25. Registro 1.663 C.A.B.A. Socios Constanza Carolina BELOTTI STORERO, 25/06/1973, DNI 23.408.560, CUIL/CUIT 27234085609, divorciada, Piran 5969, CABA y Angeles Belen LOPEZ VETERE, 20/12/1991, DNI 36.087.886, CUIL/CUIT 23360878864, soltera, C. 58 Pueyrredón 2834 PB 3, Villa Maipú, San Martin, provincia de Bs As, ambos argentinos, empresarios. Capital Social \$ 30.000.000, dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 100 cada una y derecho a 1 voto por acción. Duración: 99 años. Objeto: Industrialización, fabricación, transformación, confección, lavadero, compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, jeans, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente: Constanza Carolina BELOTTI STORERO y Director Suplente: Angeles Belen LOPEZ VETERE. Sede social y domicilio especial de los directores en Piran 5969 CABA. Cierre de ejercicio: 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 1663 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34526/25 v. 23/05/2025

GOYEN S.A.

Por escritura 20, 20/5/25, se constituye. Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. Socios: Gastón David Andrés AKKAUY, argentino, DNI 29542873, 31/05/1982, desarrollador inmobiliario, casado, Av. Avellaneda 2152 piso 8 CABA, y Jorge Andrés ABRAHAM, argentino, DNI 25477931, 05/11/1976, soltero, empresario, Echeverría 1200, Gral. Pacheco, Tigre, Pcia. Bs.As. Objeto: adquisición, enajenación, comercialización, construcción y división de

inmuebles; actuar como gerenciadora, desarrolladora, administradora, beneficiaria o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, sin estar comprendida en la segunda oración del artículo 1673 del CCyCN; administrar inmuebles propios o ajenos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Administración: directorio, 2 titulares, duran 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 31/12. Capital \$ 30.000.000, 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y \$ 1.000 de valor nominal, suscribe cada uno 15.000 acciones. Presidente: Gastón David Andrés AKKAUY, domicilio especial: Av. Avellaneda 2152 piso 8 CABA. Vicepresidente: Jorge Andrés ABRAHAM, domicilio especial: Echeverría 1200, Gral. Pacheco, Tigre, Pcia. Bs.As. Suplentes: Jonathan Damián Matías AKKAUY, argentino, DNI 27242064, casado, 07/04/1979, desarrollador inmobiliario, domicilio real y especial: Av. Avellaneda 2152 piso 5 CABA., Martín Ignacio FERNÁNDEZ CHAMA, argentino, DNI 25 495389,15/8/1976, divorciado, empresario, domicilio real y especial: Av. Santa Fe 3866 CABA. Sede: Olazábal 1483 piso 11 oficina 02 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 145
Pablo Matías Sucasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34220/25 v. 23/05/2025

GRANDES EMPRENDEDORES S.A.

CUIT 30-71693865-0. Sede social: Victorino de la Plaza 1489, CABA. Inscripta en la IGJ el 23/10/2020 con n° correlativo 1957948. Por esc. n° 39 del 28/04/2025 del registro n° 1448 comparecen: Gonzalo Andrés VELLO, DNI 33.850.397; Jimena Victoria VELLO, DNI 35.357.522; Macarena Sol VELLO, DNI 36.847.242 y Patricia Mabel SIMONE, DNI 12.713.851, los 4 domiciliados en Victorino de la Plaza número 1489 de esta Ciudad: Declaran bajo juramento que desde la constitución la sociedad se mantuvo inactiva, asumen responsabilidad ilimitada y solidaria por las obligaciones contraídas aún en violación al régimen de administración y representación, y solicitan la cancelación de inscripción sin liquidación por inactividad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 1448
CAROLINA FERNANDEZ - Matrícula: 5412 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34265/25 v. 23/05/2025

GUARA URBAN S.A.

1) Nelson Daniel Benjamín Cristaldo, paraguayo, soltero, 32 años, DNI 94691874, Victoria 3466, San Miguel y Micaela Roxana Suárez, argentina, casada, 39 años, DNI 31871606, Fernando Rojo 675, Cuartel 1°, Capilla del Señor, Exaltación de la Cruz; ambos empresarios de Provincia de Buenos Aires. 2) 21/5/25.3) Constructora: La ejecución, administración y realización de obras públicas o privadas. Comercial: La compra venta, comercialización, transporte, distribución de máquinas, maquinarias, equipos, insumos, accesorios y materiales para la construcción, productos metalúrgicos, de corralón y ferretería industrial. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, actuar como fiduciario ordinario público, fiduciario financiero o cualquier otra modalidad prevista en el Código Civil y Comercial y normas complementarias, con exclusión a las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: La realización de operaciones y servicios inmobiliarios, la compra, venta, permuta, arrendamientos, subarrendamientos, tasaciones, locaciones, loteos, fraccionamientos, desarrollo, administración, gestión, gerenciamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles propios o ajenos que autoricen las Leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Servicios: De organización, asesoramiento, intermediación, administración, desarrollo, planificación, gestión, gerenciamiento, atención industrial, reparación, reciclado, mantenimiento, iluminación e instalación en el rubro inmobiliario y de la construcción, paisajismo, parquización y feng-shui. 4) 99 años. 5) \$ 30.000.000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 100 y 1 voto totalmente suscriptas así: Nelson Daniel Benjamín Cristaldo 210000 acciones y Micaela Roxana Suárez 90000 acciones. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: Nelson Daniel Benjamín Cristaldo y Suplente: Micaela Roxana Suárez; Domicilio Social: Montevideo 765,6° piso, departamento D CABA, donde constituyen Domicilio Especial. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/7 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 1516 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34257/25 v. 23/05/2025

INSUMOS Y SERVICIOS DCLB S.A.

1) 12/5/25; 2) Juan Ignacio Lara, 11/1/93, DNI 37373385, comerciante, Colón 2769, Piso 8° Departamento E, Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As; Facundo Benegas, 11/6/87, DNI 33097651, abogado, Guido 67, Chivilcoy, Pcia. Bs. As; ambos solteros; Matías Ezequiel Di Iorio, 21/5/91, DNI 35943382, contador, Cordero 2069, Avellaneda, Pcia. Bs. As; Conrado Marcelo Carrasco Quintana, 9/4/81, DNI 28768798, abogado, Calle 49 nro. 972, La Plata, Pcia. Bs. As; ambos casados; todos argentinos; 3) INSUMOS Y SERVICIOS DCLB S.A.; 4) 99 años; 5) la Prestación de servicios de consultoría, desarrollo e implementación de políticas públicas y proyectos, diseño y gestión de estrategias, asesoramiento en tecnología de la información y comunicaciones. Desarrollo, promoción y ejecución de proyectos de impacto social tanto en el ámbito público como en el privado. Fabricación, confección, elaboración, comercialización, distribución, importación, exportación y alquiler de materiales de trabajo y ropa de trabajo en todas sus variedades, elementos y productos deportivos, accesorios, suplementos y máquina para el deporte y el deportista, desarrollo de eventos deportivos y culturales, enseñanza y promoción del deporte, provisión de bibliografía educativa. Construcción de instalaciones y edificios, mantenimiento, depósito de mercaderías y mobiliario. Compraventa, fabricación, elaboración, importación, exportación y comercialización de productos químicos, orgánicos e inorgánicos, de limpieza, como ser: alcohol en todas sus formas, lavandinas, desinfectantes, insumos hospitalarios y elementos de protección personal, ropa de trabajo y bioseguridad, provisión de camisolines descartables, barbijos tapa bocas, guantes, cofias y todos los demás insumos o elementos existentes en la materia. Cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con el objeto social que contribuya al cumplimiento de los fines de la sociedad y no esté prohibida por la ley; 6) \$ 30.000.000, dividido en 3000 acciones de \$ 10000 valor nominal c/u; 7) Uruguay 964, Piso 6°, Caba; 8) Presidente: Juan Ignacio Lara; Director Suplente: Facundo Benegas; ambos domicilio especial: en la sede social; 9) cada socio suscribe 750 acciones; 10) 31/12; Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 1608
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 23/05/2025 N° 34364/25 v. 23/05/2025

MESACUATRO S.A.

Constitución: Esc. 250 del 21/05/2025 Registro 1879 CABA. Socios: Nicolás Germán MEDINA, argentino, soltero, hijo de Nélica Cristina Méndez y de Oscar Enrique Medina, asesor empresarial, nacido el 28 de octubre de 1986, DNI 32.714.517, CUIT 20-32714517-8, domiciliado en la Calle 466 número 535, City Bell, Ciudad de La Plata, Prov. de Buenos Aires; Santiago PALMA, argentino, soltero, hijo de Elsa Esther Piegari y de Américo Marcos Palma, organizador de eventos, nacido el 23 de diciembre de 1981, DNI 29.307.206, CUIT 20-29307206-0, domiciliado en la Calle 424 número 1390, Villa Elisa, Ciudad de La Plata, Prov. de Buenos Aires; y María Emilia ALBARRACIN, argentina, soltera, hija de Adriana María Lucrecia Carozzo y de Carlos Alberto Albarracin, contadora pública, nacida el 3 de septiembre de 1990, DNI 35.610.049, CUIT 27-35610049-8, domiciliada en la Calle 19 número 982, Ciudad de La Plata, Prov. de Buenos Aires.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: (i) La explotación comercial de emprendimientos gastronómicos, tales como cafés, bares, confiterías, casas de lunch, restaurantes, pizzerías, cafeterías, y cualquier otro establecimiento vinculado al rubro gastronómico, así como también la venta al público de toda clase de productos alimenticios y bebidas, alcohólicas o no, incluyendo bebidas envasadas en general; (ii) La elaboración, preparación, manufacturación, transformación, fraccionamiento, industrialización, distribución, comercialización, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de productos y subproductos alimenticios, incluyendo comidas, bebidas, postres, y productos relacionados con la industria gastronómica y alimentaria en general, tanto elaborados como semielaborados, sean de origen nacional o extranjero. Incluye asimismo la fabricación y comercialización de envases para los productos mencionados, de cualquier tipo y material; (iii) La prestación de servicios de catering y viandas, la explotación de concesiones gastronómicas en ámbitos públicos o privados, la provisión de servicios de comida institucional, y la realización de toda actividad conexas o complementaria al rubro gastronómico; (iv) El alquiler de vajilla, mobiliario, maquinarias, utensilios y demás accesorios relacionados con la actividad gastronómica y de organización de eventos; (v) La organización integral de eventos sociales, empresariales y corporativos, incluyendo los servicios de ambientación, diseño, decoración de interiores, provisión de artículos decorativos y alquiler de mobiliario y equipamiento para tales fines; y (vi) La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, planeamiento estratégico, capacitación, gestión operativa y cualquier otro servicio profesional vinculado directa o indirectamente con la actividad gastronómica, alimentaria o de organización de eventos. La sociedad podrá operar en el país y en el extranjero, celebrar contratos y convenios con empresas y entidades públicas o privadas, y llevar a cabo todas las actividades necesarias para la correcta ejecución de su objeto social, cumpliendo con la normativa vigente, tanto nacional como internacional. Se deja constancia que las enunciaciones precedentes son meramente ejemplificativas y no limitativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto. Las

actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este estatuto.- Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Nicolás Germán MEDINA, suscribe 9.900 ACCIONES por un valor total de \$ 9.900.000.-, y una tenencia social del 33%; Santiago PALMA, suscribe 9.900 ACCIONES por un valor total de \$ 9.900.000.-, y una tenencia social del 33%; y María Emilia ALBARRACIN, suscribe 10.200 ACCIONES por un valor total de \$ 10.200.000.-, y una tenencia social del 34%.- Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Director Suplente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: María Emilia ALBARRACIN. - DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás MEDINA.- Sede social y domicilio especial de los directores: Jerónimo Salguero 1.283, departamento 1-A, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de Abril. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34618/25 v. 23/05/2025

NEXO URBANO DESARROLLOS S.A.

Se rectifica aviso publicado el 08/05/2025 N° 29684/25. Por Escritura 29 del 19/05/25, al folio 99 del Registro 60, Avellaneda, Prov. de Bs. As, ante la Escribana Mariana Cura a fin de cumplimentar vista realizada IGJ. Los datos correctos de la socia Jimena Laura IMAZ son: nacida el 08/12/1982, DNI 29.952.613, domicilio Honorio Pueyrredon 5500, Barrio San Alfonso, Lote 262, Pilar del Este, Prov. de Bs. As. CIERRE DE EJERCICIO: 30/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 60
Mariela Andrea Mancusi - T°: 95 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34528/25 v. 23/05/2025

PRIMAR SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.

1) Lourdes Mabel RESQUIN DA SILVA, 26/08/1971, soltera, Contadora y Martillera Pública, DNI. 25.642.942, Ceretti 2793 Piso 3 Depto. B; Pablo Alberto GOMEZ, 27/07/1966, divorciado, Martillero Público, DNI,. 17.745.269, Ceretti 2793 Piso 3 Depto B; Myriam Violeta MOMDJIAN, 26/08/1962, divorciada, Martillera Pública, DNI. 16.891.649, Talcahuano 958 Piso 18 Depto. C; Fabiana Natividad PEREZ, 25/12/1963, divorciada, Contadora y Martillera Pública, DNI. 16.601.107, Perú 1527; todos argentinos, domicilios de CABA; 2) 21/05/2025; 3) PRIMAR SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.; 4) Sede social en Perú 1527 de CABA; 5) Intermediar como corredora inmobiliaria en operaciones de compra, venta, arrendamiento urbano y/o rural, alquiler de propiedades de todo tipo comerciales, industriales entre otras, cobrar y percibir los cánones derivados de las locaciones y/o arrendamiento, ejecutando a tales fines representaciones, comisiones y mandatos, para lo cual tiene plena capacidad para realizar todo tipo de actos, contraer obligaciones y ejercer los derechos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada, Suscriben 7.500 acciones cada uno de los cuatro accionistas; 8) Directorio: Presidente: Myriam Violeta Momdjian; Director Suplente: Fabiana Natividad Pérez; ambas con domicilio especial en sede social; 9) A cargo de directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Sin síndicos; 10) 31 de Diciembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34580/25 v. 23/05/2025

ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 33-70712490-9. Se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29/04/2025, dejando REFORMADO el ART. 17° del ESTATUTO SOCIAL, el que será del siguiente tenor: ARTICULO DECIMO SEPTIMO: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes con la salvedad expresada en el artículo 15, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y al artículo 9 del Decreto-Ley número 5965/63. Puede en consecuencia celebrar a nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. Asimismo, el Directorio queda expresamente facultado para, sin necesidad de una asamblea de

accionistas y de acuerdo a lo establecido por el artículo 9 de la Ley 23.576 (texto según la Ley 27.440): (i) aprobar la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), tanto en emisiones individuales como bajo programas globales y/o cualquier otra estructura que permita emitir obligaciones negociables en tramos, series o clases, dentro de un plazo máximo y hasta un monto máximo en circulación en todo momento, con o sin la posibilidad de volver a emitir cualquier monto amortizado (tales programas globales y estructuras, indistintamente denominados, los "Programas"); (ii) crear, modificar, prorrogar y terminar Programas; (iii) aprobar y modificar todos los términos y condiciones de las obligaciones negociables y de los Programas (incluyendo, sin limitación, la prórroga del plazo y el aumento del monto de los Programas); y (iv) delegar las facultades indicadas en el apartado (iii) en cualquier miembro del Directorio, excepto las referidas a la prórroga del plazo y al aumento del monto de cualquier Programa. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34627/25 v. 23/05/2025

SAN MARCOS INVESTMENT S.A.

30-71457627-1. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 25/10/2024 dispuso: I) Aumentar el capital social en \$ 23.000.000, elevando el capital social de \$ 21.250.000 a \$ 44.250.000, reformando el artículo 4° del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 44.250.000) representado por cuarenta y cuatro millones doscientos cincuenta mil (44.250.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN PESO (\$ 1.-) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción"; II) Reformar el artículo 8° del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de TRES ejercicios. Los Directores podrán ser reelectos Indefinidamente. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resolverá por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento". Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34221/25 v. 23/05/2025

TENTAKLUS S.A.

Edicto complementario del publicado el 15/05/25 T.I. 31882/25 los datos completos de las sociedades socias son: 1) Abrumasa Sociedad Anónima CUIT 30-63207291 inscrita en la I.G.J. el 31/03/81 N° 1248 Libro 106 Tomo a de S.A. con domicilio en Florida 375 Piso 4 Depto A CABA y Ardapez Sociedad Anónima CUIT30-66613523-3 inscrita en la D.P.P.J. 03/04/01 Legajo 62476 Matrícula 34370 con domicilio en Avda. Libertad 3098 de la ciudad de Mar del Plata Pdo. De Gral. Pueyrredón Prov. de Bs. As Autorizado según instrumento público Esc. N° 469 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 599

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34569/25 v. 23/05/2025

THE GRID HOTELS S.A.

Rectifico el Edicto N° 34190/25 de fecha 22/05/2025, estableciendo que en el punto e) del objeto social debe decirse: "e) realizar inversiones o aportes de capital en sociedades creadas o a crearse; (...) "; y complemento la redacción inicial del Objeto, "Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación, gestión, administración y desarrollo de establecimientos hoteleros, en forma directa o asesorando a quienes estén a cargo de la misma.(...)" Autorizado según instrumento público Esc. N° 670 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 359

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34631/25 v. 23/05/2025

TRANSPORTES SANTA CRUZ S.A.

CUIT 30-54376960-2. Por asamblea del 20/3/2025 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social del domicilio actual a la nueva sede en Avenida del Libertador 5478, 7° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34287/25 v. 23/05/2025

TRICAR INVERSORA S.A.

30718071409. La asamblea del 18.12.2023 aumentó el capital a \$ 456.956.000 con reforma del artículo 5 del estatuto. El capital representado por acciones de valor nominal de \$ 1.000 cada una y de un voto por acción quedó distribuido así: Tristán Ignacio Miguens: 280.805 acciones y Carlos José Miguens: 176.151 acciones Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/12/2023
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34423/25 v. 23/05/2025

VISTIENDO BB GROUP S.A.

Escritura 25 del 09/05/2025. Esc. Sabrina Valeria Pollack. que me autoriza. SOCIOS: Sara Liliana CHEREN, argentina, 10/11/1946, divorciada, comerciante, DNI 5.610.473, C.U.I.T. 27-05610473-4, domiciliada en la calle Bernaldes 1229 CABA; Estela Patricia NAIMAN, argentina, 24/01/1973, comerciante, DNI 23.103.198, C.U.I.T. 27-23103198-2, soltera, domiciliada en la calle Pedro Lozano 4790 CABA y Diego Javier NAIMAN, argentino, 28/08/1970, soltero, comerciante, DNI 21.763.787, C.U.I.T. 20-21763787-3, domiciliado en la calle Obispo San Alberto 2836 CABA - DENOMINACION: VISTIENDO BB GROUP S.A. PLAZO: 99 años.- OBJETO: Fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de indumentaria, artículos y accesorios, hilados y fibras textiles, telas, naturales y/o artificiales, productos y subproductos de hilo, lana, algodón, poliéster, poliamida, lycra, y demás fibras y tejidos, al por mayor y por menor; incluyendo la comercialización de maquinarias, equipos e instrumentos de utilización en la industria textil. CAPITAL: \$ 30.000.000 (30.000.000 de acciones de \$ 1 c/u). SUSCRIPCION: Sara Liliana CHEREN, suscribe 6.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, o sea \$ 6.000.000; Estela Patricia NAIMAN, suscribe 12.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, o sea \$ 12.000.000 y Diego Javier NAIMAN, suscribe 12.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, o sea \$ 12.000.000- CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Calderón de la Barca 2451 CABA. REPRESENTACION: Directora Titular y Presidente: Sara Liliana CHEREN y Directora Suplente: Estela Patricia NAIMAN, quienes aceptan los cargos por el todo el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 09/05/2025 Reg. N° 220
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34289/25 v. 23/05/2025

WEPADEL ARGENTINA S.A.

Constitución: Por Esc.del 5/5/25 R°63 CABA: 1) Accionistas: Pablo BRUGO(Presidente),30/10/65, DNI 17.962.335 CUIT 20179623359, divorciado, Del Gingko 22, Brrio.La Alameda, Nordelta, Tigre, Pcia.Bs.As.;y Pablo GHIDINI(Director Suplente),25/4/70, DNI 21.707.008 CUIT 20217070083, divorciado, Maestro Santana 145, San Isidro, Pcia.Bs.As.;ambos argentinos y abogados; 2) 99 años desde escritura constitución. 3) Capital:\$ 30.000.000 en 30.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u y 1 voto por acción.Suscripción: Pablo BRUGO 15.000 y Pablo GHIDINI 15.000 acciones. 4) Objeto: a) Producción, transformación, compra, venta, permuta, franquicias, importación, exportación, distribución, consignación, explotación mayorista y minorista en todas las modalidades de ventas sea medios electrónicos o presenciales de artículos deportivos, artículos de uso personal, decoración, artículos de merchandising, regalería, mobiliario, herramientas, incluyendo toda clase de artículos artísticos, decorativos; eléctricos y electrónicos; accesorios, implementos y utensilios para el confort del hogar incluyendo mobiliario, muebles; accesorios de moda, materias primas o productos elaborados y terminados; materiales para construcción en general y revestimientos; b) Explotación comercial y administración

de establecimientos dedicados a la prestación de todo tipo de actividades deportivas, como padel, tenis, pero no exclusivamente; explotación de actividades gastronómicas y la comercialización, compra, venta, alquiler, importación, exportación y distribución de indumentaria y calzado deportivo, merchandising y productos deportivos inherentes a las actividades mencionadas y de cualquier otro producto de todo tipo de rubros; incluye alquiler de canchas de padel, y tenis y la enseñanza de los mismos.c) Fabricación, ya sea por cuenta propia o de terceros, de canchas, o de instrumentos relacionados a los deportes mencionados.Organización y explotación de torneos deportivos profesionales, eventos, promoción, prestación y realización de campañas de publicidad y marketing de todo tipo de productos y servicios relacionados al objeto, exposiciones, congresos, eventos y espectáculos públicos.d) Prestación de servicios de asesoramiento y auditoría integral para la organización de empresas o para empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, consultoría, promoción, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registra y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse.Cuando las leyes lo requieran el asesoramiento y auditoría será prestado por profesionales o idóneos en la materia respectiva con título habilitante.La Sociedad también podrá dedicarse a adquirir o tomar todo tipo de participación en otras sociedades y/o en general en cualquier tipo de negocios.Formar parte de unión transitoria de empresas, contratos de colaboración empresaria, joint ventures, contratos parciarios o en participación y en fideicomisos, actuando como fiduciario, fiduciante o beneficiario.Comprar y vender todo tipo de valores mobiliarios admitidos o no a la oferta pública, con o sin cotización.En particular la sociedad podrá tomar participación en empresas, como controlante o simplemente como vinculada, que tengan por objeto realizar actividad aseguradora en cualquiera de sus formas, actividad financiera o bancaria, de ahorro y préstamo y de cualquier otra sociedad cuyo objeto deba ser específico en determinadas actividades regladas legalmente.Se encuentran excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. 5) Prescinde de Sindicatura.Directorio: 1-5,3 ejercicios.Cierre Ejercicio: 30/9.Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.Sede Social y domicilio especial miembros directorio Arcos 1744 Torre 1, piso 20, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 63
IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34446/25 v. 23/05/2025

XBITE S.A.

Por escritura del 15/05/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Ignacio BALSELLS, argentino, casado, Diseñador Industrial, 03/06/1981, DNI 29.118.065, Int. Lambertini 282, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Esteban TAMANINI, argentino, soltero, empresario, 15/07/1981, DNI 28.895.318, Presidente Derqui 5542, Carapachay, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: 1. Importación, exportación, comercialización, distribución, representación, consignación, depósito, almacenamiento, transporte y logística de todo tipo de bienes muebles, productos, mercaderías y artículos, nuevos o usados, elaborados o sin elaborar, de origen nacional o extranjero, cualquiera sea su naturaleza, características o destino. 2. Compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución y comercialización al por mayor y menor de los productos anteriormente mencionados, en establecimientos propios o de terceros, por medios tradicionales o a través de plataformas digitales, e-commerce, y/o canales electrónicos. 3. Prestación de servicios relacionados con el comercio internacional, incluyendo pero no limitado a: asesoramiento en operaciones de importación y exportación, gestiones aduaneras, servicios de intermediación, análisis de mercado, logística internacional, y toda actividad auxiliar del comercio exterior. 4. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades lícitas conexas, accesorias, complementarias y necesarias para el cumplimiento del objeto principal. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Uruguay 856, 5° piso, departamento 12, CABA. Presidente Juan Ignacio Balsells y Director Suplente: Esteban Tamanini, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 148 del 15/05/2025 registro 1449. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1449
Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34591/25 v. 23/05/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AUTOKEYCODE INC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/05/2025. 1.- LUIS EMILIANO DALMASSO, 22/11/1983, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., INTENDENTE OLIVIERI 3160 piso QUILMES, DNI N° 30630071, CUIL/ CUIT/CDI N° 20306300718, . 2.- “Autokeycode Inc SAS”. 3.- IRIGOYEN 754 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: LUIS EMILIANO DALMASSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN 754 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: MONICA LILIAN BENAVIDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN 754 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/05/2025 N° 34243/25 v. 23/05/2025

CCF CATERING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/05/2025. 1.- NICOLAS IBAÑEZ, 04/05/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA EMPRESAS Y EVENTOS, AV.SAN MARTIN 550 piso 4° B SAN_COSME, DNI N° 35227328, CUIL/CUIT/CDI N° 20352273288, . 2.- “CCF CATERING SAS”. 3.- NUÑEZ 2422 piso 2 205, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: NICOLAS IBAÑEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 2422 piso 2 205, CPA 1429 , Administrador suplente: IBAÑEZ MARIO OSCAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 2422 piso 2 205, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/05/2025 N° 34466/25 v. 23/05/2025

DIFIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/05/2025. 1.- LUIS MANUEL VERNI, 12/12/1974, Soltero/a, Argentina, comerciante, SAAVEDRA 757 piso 1 MORÓN, DNI N° 24409084, CUIL/CUIT/CDI N° 20244090843, . 2.- “dific SAS”. 3.- CONCORDIA 721 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: LUIS MANUEL VERNI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONCORDIA 721 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: SERGIO MARCELO BENTANCORT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONCORDIA 721 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/05/2025 N° 34477/25 v. 23/05/2025

ESTÉTICA Y COSMÉTICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/05/2025. 1.- PAULO DANIEL SABAROTS, 20/01/1987, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, AV. CALLAO 1290 piso 4° A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32849203, CUIL/CUIT/CDI N° 20328492033, SINZIANA IACOB, 30/01/1985, Casado/a, Rumanía o Rumania, Médica, AV CALLAO 1290 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 96009879, CUIL/CUIT/CDI N° 27960098795, . 2.- “Estética y Cosmética SAS”. 3.- PUEYRREDON AV. 1504 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: PAULO DANIEL SABAROTS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1504 piso 2 B, CPA 1118 , Administrador suplente: SINZIANA IACOB, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1504 piso 2 B, CPA 1118; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/05/2025 N° 34475/25 v. 23/05/2025

HDX GRUPO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/05/2025. 1.- FACUNDO EZEQUIEL URIARTE, 30/09/2001, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PARANA 426 piso 12 H SAN NICOLAS CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 43730960, CUIL/CUIT/CDI N° 20437309605, . 2.- "HDX GRUPO SAS". 3.- PARANA 426 piso 12 H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: FACUNDO EZEQUIEL URIARTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 426 piso 12 H, CPA 1017 , Administrador suplente: ALEJANDRO ENRIQUE URIARTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 426 piso 12 H, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/05/2025 N° 34467/25 v. 23/05/2025

LOGICOMBA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2025. 1.- CARLOS ROBERTO FERNANDEZ, 15/05/1981, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., QUITO 3614 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 28773126, CUIL/CUIT/CDI N° 20287731265, . 2.- "LOGICOMBA SAS". 3.- GALLARDO ANGEL AV. 1084 piso 8 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: CARLOS ROBERTO FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLARDO ANGEL AV. 1084 piso 8 7, CPA 1405 , Administrador suplente: CARLOS MARTIN FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLARDO ANGEL AV. 1084 piso 8 7, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/05/2025 N° 34283/25 v. 23/05/2025

NOVO IMPACTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/05/2025. 1.- MIGUEL ANTONIO DE JESUS BORDA, 28/06/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., 536 VIV. MBK 46 0 piso P B 4 EX AERO CLUB CORRIENTES_CAPITAL, DNI N° 27895019, CUIL/CUIT/CDI N° 20278950191, . 2.- “Novo Impacto SAS”. 3.- SAN NICOLAS 4229 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANTONIO DE JESUS BORDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN NICOLAS 4229 piso 0 0, CPA 1419 , Administrador suplente: ADRIANA PAOLA SINATRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN NICOLAS 4229 piso 0 0, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/05/2025 N° 34247/25 v. 23/05/2025

PRAETORIANS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/05/2025. 1.- FERNANDO ADRIAN LORENZO, 05/11/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., 25 DE MAYO 1996 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 25215448, CUIL/CUIT/CDI N° 20252154486, JOSE MARIA MOZZONI RAMELLO, 23/12/1977, Soltero/a, Argentina, AGENCIAS DE NOTICIAS, GRAL PAZ 182 piso RÍO_SEGUNDO, DNI N° 23659039, CUIL/CUIT/CDI N° 23236590399, . 2.- “PRAETORIANS SAS”. 3.- BARRIENTOS PJE. 1566 piso 1 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: FERNANDO ADRIAN LORENZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARRIENTOS PJE. 1566 piso 1 D, CPA 1115 , Administrador suplente: JOSE MARIA MOZZONI RAMELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARRIENTOS PJE. 1566 piso 1 D, CPA 1115; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/05/2025 N° 34468/25 v. 23/05/2025

RMFL ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/05/2025. 1.- MARIA HAYDEE LESCANO, 11/12/1982, Soltero/a, Argentina, ADMINISTRATIVA, SANTA FE 75 piso SAN_VICENTE, DNI N° 29972786, CUIL/CUIT/CDI N° 27299727861, FRANCO GABRIEL LEZCANO, 02/04/2002, Soltero/a, Argentina, AUTONOMO, MITRE 5565 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 43917670, CUIL/CUIT/CDI N° 23439176709, RICARDO DANIEL MAZA, 08/02/1969, Soltero/a, Argentina, RETIRADO, LA PAMPA 1597 piso CHOYA, DNI N° 20725324, CUIL/CUIT/CDI N° 20207253244, . 2.- "RMFL ASOCIADOS SAS". 3.- LOPEZ CARLOS ANTONIO 4345 piso 3 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: MARIA HAYDEE LESCANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 4345 piso 3 C, CPA 1419 , Administrador suplente: FRANCO GABRIEL LEZCANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 4345 piso 3 C, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/05/2025 N° 34476/25 v. 23/05/2025

SAN REMO INTERNACIONAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/04/2025. 1.- SERGIO EMANUEL GODOY, 08/06/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SIMON BOLIVAR 3310 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 31408787, CUIL/CUIT/CDI N° 23314087879, ROCIO ELIZABETH GODOY, 04/04/1990, Soltero/a, Argentina, ADMINISTRACION HOTELERA, BOLIVAR 3310 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 35152325, CUIL/CUIT/CDI N° 27351523250, . 2.- "SAN REMO INTERNACIONAL SAS". 3.- FLORIDA 537 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: SERGIO EMANUEL GODOY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 537 piso 7, CPA 1005 , Administrador suplente: ROCIO ELIZABETH GODOY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 537 piso 7, CPA 1005; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/05/2025 N° 34241/25 v. 23/05/2025

SOMOS CLASSICO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/05/2025. 1.- JORGELINA MARZORATTI, 22/03/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE "FAST FOOD" Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, MARTINA CESPEDES 1031 piso MORÓN, DNI N° 29435769, CUIL/CUIT/CDI N° 27294357691, . 2.- "SOMOS CLASSICO SAS". 3.- 24 DE NOVIEMBRE 90 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: JORGELINA MARZORATTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 24 DE NOVIEMBRE 90 piso 4 A, CPA 1170 , Administrador suplente: LUCIANO JOSE LASTRETO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 24 DE NOVIEMBRE 90 piso 4 A, CPA 1170; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/05/2025 N° 34248/25 v. 23/05/2025

SYD TRANSPORTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/05/2025. 1.- DIEGO LUIS GRACIA, 24/03/1972, Divorciado/a, Argentina, EMPRESARIO, CENTENERA 782 piso HURLINGHAM HURLINGHAM, DNI N° 22642144, CUIL/CUIT/CDI N° 20226421441, . 2.- "SYD TRANSPORTE S.A.S.". 3.- NUÑEZ 2317 piso 0 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: DIEGO LUIS GRACIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 2317 piso 0 6, CPA 1429 , Administrador suplente: CAROLINA PAULA ASTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 2317 piso 0 6, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/05/2025 N° 34242/25 v. 23/05/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

33 RPM S.R.L.

1) 14-05-2025. 2) Adriano Ariel DE FINO, argentino, soltero, nacido el 13-04-1973, empresario, DNI 23.234.766, con domicilio real en Donado 2838, CABA; Marcelo Eugenio PARDAL, argentino, casado, nacido el 27-09-1969, empresario, DNI 20.688.306, con domicilio real en Cadiz 3954, Piso 1º, Dto. 4, CABA; y Esteban Alberto MORETTI, argentino, soltero, nacido el 28-11-1969, empresario, DNI 21.138.597, con domicilio real en Estado Plurinacional de Bolivia 1820, Piso 1º, Dto. 6, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 5) Capital: \$ 2.400.000 dividido en 240.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Adriano Ariel DE FINO con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Donado 2838, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 14/05/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/05/2025 N° 34392/25 v. 23/05/2025

ABRAZODON S.R.L.

Contrato social del 13/5/25. Chengxiao ZHENG, 17/09/90, DNI 19.022.501, CUIT 20-19022501-2, Pasteur 539, 1º A, CABA. Xingming CHENG, 25/02/89, DNI 19.029.111, CUIT 20-19029111-2, en Valentin Gomez 2711, 21 ° B, CABA; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: la importación, exportación y comercialización, distribución, por mayor y menor de productos de bazar, librería, juguetería, regalaría, fantasía, cotillón, perfumería, marroquinería y blanquería en general, ropa de cama, sábanas, frazadas, cubrecamas, almohadas, fundas, cortinas, muebles y artefactos del hogar, decoración e iluminación. - Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 1.000.000 divididos en 1.000 cuotas de \$ 1000 c/u valor nominal y con un voto cada cuota. Chengxiao ZHENG y Xingming CHENG, suscriben 500 cuotas c/u. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 30/4. Gerente: Xingming CHENG, con domicilio especial en sede social: Sarmiento 2318, 5º 17, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 13/05/2025
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - Tº: 103 Fº: 657 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34258/25 v. 23/05/2025

AGROPORK S.R.L.

Constitución. Escritura 46 del 21/05/25, Esc Ignacio Agustín FORNS, Registro 1254 de CABA. SOCIOS: Manuel Del RIO, argentino, 13/9/94, soltero, DNI 38.105.047, CUIT 20-38105047-6, comerciante, domicilio real calle Rodriguez Peña 1334, piso 10, depto. A, CABA, suscribe \$ 900.000 representados por 9.000 cuotas; Martín Nicolás PARROTTA, argentino, 3/4/87, soltero, DNI 32.949.797, CUIT. 20-32949797-7, comerciante, domicilio real calle Sarmiento 818, piso 5, depto B, Quilmes, Bs As, suscribe \$ 900.000 representados por 9.000 cuotas y Lucas BUSTILLO, argentino, 3/5/81, casado 1º María Belén Schatz, DNI 28.861.440, CUIT. 20-28861440-8, comerciante, domicilio real Av Las Heras 1649, piso 8, depto 36, CABA, suscribe \$ 1.200.000 representados por 12.000 cuotas. DENOMINACIÓN: AGROPORK S.R.L. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: la comercialización, elaboración, fraccionamiento, distribución, envasado, importación y exportación de productos alimenticios en general, especialmente de carne porcina, ovina y bovina, interviniendo en todas las etapas de elaboración, especialmente las de faena y desposte. CAPITAL: \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de un valor nominal de \$ 100 c/u y derecho a un voto. Se integra el 25% en dinero efectivo en acto constitutivo. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. REPRESENTANTE LEGAL: se designa gerente al socio Lucas BUSTILLO por tiempo indeterminado, quien acepta dicho cargo y constituye domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: Av Las Heras 1649, piso 8, depto. 36, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 1254
Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34244/25 v. 23/05/2025

APAHIE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71574944-7. Por Reunión de Socios celebrada en forma unánime del 20/05/2024 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 149.970.000, por lo que el capital social pasó de \$ 30.000 a \$ 150.000.000; La suscripción y emisión de cuotas partes fue realizado íntegramente mediante la emisión de cuotas partes liberadas con el saldo total de la Cuenta de Ajuste de Capital por \$ 149.970.000. Los socios manifestaron que cada uno de ellos ha suscripto el aumento en proporción a sus tenencias en la Sociedad, y que por ello cada uno ejerció el derecho de suscripción preferente. No se aplicó el derecho de acrecer. Como consecuencia del aumento de capital se reformó el artículo cuarto del contrato social. En consecuencia, el capital social queda suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Mariano Javier SCIPPO 7.500.000 cuotas; Santiago Miguel PANDO 1.875.000 cuotas; Facundo Gonzalo MACIEL 1.875.000 cuotas; y "CVV S.A." 3.750.000 cuotas. Total: 15.000.000 de cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 1188
Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34225/25 v. 23/05/2025

AURIGA S.R.L.

Acto Privado del 19/5/2025: Sonia Angélica SANCHEZ GONZALEZ, argentina, soltera, comerciante, 4/3/1986, DNI 19.096.766, Los Crisantemos 560 Planta Baja Departamento "3" Barrio Terrazas de Ayres, Pilar, Provincia Bs.As.; Sonia GONZALEZ DE SANCHEZ, colombiana, casada, comerciante, 11/2/1956, DNI 95.990.248, Los Jazmines 2816 Departamento 1 Del Viso, Provincia Bs.As. AURIGA S.R.L. 99 años. Fabricación, transformación, armado, reparación, mantenimiento, compra, venta, distribución, comisión, consignación, importación y exportación, representación, leasing, franchising y cualquier forma de comercialización de pallets, embalajes de madera y de los productos, materiales, muebles y artículos derivados de la madera, sus partes, repuestos y accesorios en todas sus formas y modalidades. Capital:\$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 1000 c/u.Gerente: Sonia Angélica SANCHEZ GONZALEZ con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 30/4.Sede: CORRIENTES 5683 Piso 1° Departamento "A"de CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 19/05/2025 HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 23/05/2025 N° 34582/25 v. 23/05/2025

BELM S.R.L.

Por Escritura 219 del 21/05/2025, Registro 678 CABA, se constituyó la Sociedad "BELM S.R.L.".- Socios: Liliana Noemí VARGAS, argentina, 02/02/1979, DNI 27.165.832, CUIT 27-27165832-5, soltera, comerciante, domiciliada en C.A.B.A, suscribe 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; María Eugenia PUNTORIERO, argentina, 14/12/1983, DNI 30.613.990, CUIT 27-30613990-3, casada, comerciante, domiciliada en Perú 1422 Planta Baja C.A.B.A., suscribe 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota y Braian Alejandro FERNANDEZ, argentino, 02/06/1996, DNI 46.022.293, CUIT 20-46022293-2, soltero, comerciante, domiciliado en Reconquista 1686, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, suscribe 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota.- Domicilio social: PERÚ 1422 PLANTA BAJA CABA.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, como comitente o mandatario de terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) COMERCIAL e INDUSTRIAL: compra y venta, consignación, intermediación, exportación e importación, fabricación, elaboración y mezcla de materias primas de pigmentos inorgánicos, arcillas, fritas y esmaltes vitrificables para la industria cerámica, del vidrio, de enlosado sobre metales y de la construcción en general para la fabricación de cerámicos y otros; B) SERVICIOS: Prestación de todo tipo de servicios relacionados con el asesoramiento y capacitación a la industria, comercio y artística de la cerámica, del vidrio y las derivadas de su actividad en la industria de esmaltes vitrificables. C) EXPLOTACIÓN: de minas o canteras para la producción de arcillas, pigmentos, piedras y cualquier otra materia prima necesarias al objeto social. E) IMPORTACIÓN-EXPORTACIÓN: La importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las leyes y reglamentos en vigencia.- A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y contratos que nos sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- Plazo: 99 años.- Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por cuota.- Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado.- Representación legal: La representación social y el uso de la firma social estará a cargo de cualquier Gerente.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Gerente Titular: Liliana Noemí VARGAS, constituye

domicilio especial en la sede social.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 678
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34282/25 v. 23/05/2025

CACTUZ S.R.L.

1) 14-05-2025. 2) Micaela RUIZ LAPELLEGRINA, argentina, soltera, nacida el 17-03-1980, empresaria, DNI 28.102.821, con domicilio real en Fray Justo Santa María de Oro 2746, Piso 8°, Dto. A, CABA; y Rodrigo Ezequiel FREIRE, argentino, casado, nacido el 16-08-1992, empleado, DNI 35.996.947, con domicilio real en 20 de Septiembre 2990, Lanús Oeste, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As.- 3) 99 años. 4) Objeto: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución, depósito y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Micaela RUIZ LAPELLEGRINA con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-01 de cada año. 8) Aristóbulo del Valle 1301, Piso 4°, Dto. 418, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 14/05/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/05/2025 N° 34391/25 v. 23/05/2025

CMA Y ASOCIADOS S.R.L.

1) 19-05-2025. 2) Carla Mariana ALLEGRETTI, nacida el 07-09-1979, DNI 27.666.315, con domicilio real en Arco Iris 2004, Bella Vista, Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As.; y Gastón Darío ALLEGRETTI, nacido el 27-12-1983, DNI 30.718.815, con domicilio real en Arribeños 2490, Piso 9°, Dto. D, CABA; ambos argentinos, empresarios y solteros. 3) 99 años. 4) Objeto: Efectuar pericias y análisis de siniestros, a través de profesionales con título habilitante en la materia cuando las circunstancias así lo requieran, dejando expresa constancia que no se realizan liquidaciones de siniestros, actividad que se encuentra regulada por la Superintendencia de seguros. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Carla Mariana ALLEGRETTI con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-03 de cada año. 8) Esmeralda 762, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/05/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/05/2025 N° 34398/25 v. 23/05/2025

CNS INSUMOS S.R.L.

Por contrato del 19/5/25: PATRICIA ELENA CHACA, 24/10/1959, DNI 13792469, domiciliada en Juan de Garay 4213, Olivos, Prov. de Bs. As.; GRACIELA MABEL MARCOS, 14/11/1959, DNI 13322992, domiciliada en Juan B Justo 955, Zarate, Prov. de Bs. As.; ambas casadas, argentinas y comerciantes. 30 años. Objeto: compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y menor de productos, artículos y accesorios de cosmética, tocador, higiene, perfumería, peluquería, barbería y casas de tatuajes, tecnológicos y de papelería, insumos médicos descartables, ortopédicos y equipamiento hospitalario; en todas sus formas, incluyendo su importación y exportación, representación, concesión y/o explotación de licencia, marcas y patentes. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante exigido legalmente. La sociedad podrá gestionar, explotar, participar en licitaciones y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales y/o municipales le otorguen y realizar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Capital: \$ 100000, 10000 cuotas de \$ 10 c/u, suscriben CHACA 5000 cuotas y MARCOS 5000 cuotas. Integración 25%, plazo saldo 2 años. 30/4. Sede: Méndez de Andes 947, piso 2, "F", CABA. Gerente: PATRICIA E. CHACA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/05/2025
Alejandro Javier Vega - T°: 110 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34222/25 v. 23/05/2025

DIANALILA S.R.L.

Se hace saber por un día que por escritura del 15/05/2025, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 227 del registro 2168 a su cargo, se constituyó la sociedad "DIANALILA S.R.L." con domicilio en Luis María Campos 1309, CABA.- SOCIOS: Maximiliano Simón ARMOZA, argentino, nacido el 3/10/1984, comerciante, con D.N.I. 31.251.328 y C.U.I.T. 20-31251328-6, y Priscila Natalia MILLANSKY, argentina, nacida el 15 de junio de 1987, con D.N.I. 33.111.339 y C.U.I.L. 27-33111339-0, comerciante, ambos domiciliados en Ruta 27, número 4002, Lote 18, Club de Campo Hacoaj, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: la prestación de servicios veterinarios, tanto clínicos como quirúrgicos, de diagnóstico y tratamiento de animales domésticos y/o de producción.- La venta, distribución, importación, exportación y comercialización de productos y artículos relacionados con la salud, higiene, alimentación, estética, medicamentos y suplementos para animales.- La venta de alimentos balanceados, accesorios, indumentaria y demás artículos para mascotas.- La realización de estudios, análisis de laboratorio, prácticas complementarias y toda actividad afín al ejercicio de la medicina veterinaria.- Asimismo, podrá desarrollar actividades de hotelería, guardería, peluquería y adiestramiento canino y felino, así como organizar y dictar cursos, talleres y actividades educativas vinculadas al bienestar animal.- Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o estos estatutos.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una suscriptas por los socios en la siguiente forma: Maximiliano Simón ARMOZA suscribe 50.000 cuotas por un valor de \$ 500.000; y Priscila Natalia MILLANSKY suscribe 50.0000 cuotas por un valor de \$ 500.000.- PLAZO DE DURACION: 30 años.- ADMINISTRACION: La administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado.- GERENTE: Maximiliano Simón ARMOZA, con domicilio especial en Luis María Campos 1309, CABA.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 15/05/2025 Reg. Nº 2168

Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 Nº 34624/25 v. 23/05/2025

EL INDIÓ GOODS S.R.L.

1) Carolina María MILLAN, argentina, 22/12/1985, DNI 32.063.967, empresaria, casada, Avenida Presidente Perón 2375, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Rosario NOVILLO ASTRADA, argentina, 13/04/1988, DNI 33.780.064, empresaria, casada, Mirador de la Tahona, Lote D7. Canelones, República Oriental del Uruguay. 2) 12/05/2025. 3) EL INDIÓ GOODS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Cerrito Nº 1294, piso 4, CABA. 5) la fabricación, producción, distribución, compra y venta de artículos textiles en todas sus formas, incluyendo, sin limitarse a ello, alfombras, tapices, telas, ropa de hogar y demás productos afines. Asimismo, podrá realizar importación y exportación de dichos bienes, participar en actividades comerciales relacionadas con el rubro, brindar asesoramiento y servicios vinculados con el diseño, desarrollo y comercialización de textiles, así como cualquier otra actividad conexas que facilite el cumplimiento del presente objeto. 6) 99 años. 7) Pesos Diez Millones (\$ 10.000.000) dividido en Diez Mil (10.000) cuotas, de Pesos Mil (\$ 1.000) cada una, valor nominal y un voto cada cuota. Suscripción: Carolina María MILLAN, CINCO MIL (5000) cuotas, y Rosario NOVILLO ASTRADA, CINCO MIL (5000) cuotas. 8) Gerente: Carolina María MILLAN, con domicilio especial Cerrito Nº 1294, piso 4, CABA. 9) El o los gerentes. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 12/05/2025 Reg. Nº 610

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 23/05/2025 Nº 34568/25 v. 23/05/2025

EL NUEVO ENCARGADO S.R.L.

Constituida por Contrato del 15/04/2025 y Esc. Nº 19 del 15/04/2025 por ante el Registro 1419 de C.A.B.A.- Socios: Noelia Mabel ROBLEDO, nacida el 22/10/1985, DNI: 31.949.546, CUIT: 27-31949546-6, domiciliada en Pringles 599, Planta Baja, Depto. "5", de C.A.B.A.; y Ricardo Rubén DURAN, nacido el 27/12/1965, DNI: 18.019.247, CUIT: 20-18019247-7, domiciliado en Bº Nicolle s/n, Manzana 52 M lote 10, Virrey del Pino, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros y comerciantes.- 1) Denominación: "EL NUEVO ENCARGADO S.R.L."- 2) Duración: 50 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real

o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Noelia Mabel ROBLEDO: 1.500 cuotas y Ricardo Rubén DURAN: 1.500 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De Ley.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Noelia Mabel ROBLEDO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Rodríguez Peña 546, Piso 7°, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 15/04/2025

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34292/25 v. 23/05/2025

EL NUEVO GRAN BAZAR S.R.L.

Constitución: Esc. 143 del 21/05/2025. Registro 1793 C.A.B.A. Socios Gustavo Nicolás ROMERO, 28/01/2002, DNI 43.985.427, CUIT 20439854279, Calle 163 número 2280, Bernal, Quilmes, Provincia de Bs As; y Norberto Rodolfo BASUALDO, 26/02/1975, DNI 24.165.432, CUIT 20241654320, Av. Corrientes 3421, CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: la compraventa al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería y porcelanas; juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baño; implementos y utensilios para el confort del hogar; plumas estilográficas y bolígrafos, lápices y otros artículos para oficina y para artística; artículos de novedad, adornos y suvenires, paraguas, sombrillas, parasoles y bastones, abanicos, preparación de plumas, penachos y flores; escobas y cepillos, pantallas para lámparas, pipas y boquillas, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Gustavo Nicolás ROMERO. Sede Social y domicilio especial de Gerente en Av. Corrientes 3421, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 1793

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34527/25 v. 23/05/2025

EL TANO MIGUEL S.R.L.

Por Escritura N° 65 del 19/05/2025, se constituye Hernán Rodrigo KOWALINA, 08/05/1985, DNI 31.526.074, soltero, domicilio Migueletes 2462, Ciudad Evita, La Matanza, Prov. Bs. As. y Martín Ezequiel TADE ALONSO, 15/03/1985, DNI 31.271.613, casado, domicilio La Bajada 478, Villa Madero, La Matanza, Prov. Bs. As. Ambos argentinos y comerciantes. GERENTE: Hernán Rodrigo KOWALINA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Bragado 5843, Piso 9°, departamento "A", CABA 1) EL TANO MIGUEL S.R.L. 2) 99 Años. 3) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, comercialización, delivery y distribución de alimentos, fiambres, quesos, embutidos, carnes, chacinados y afines, sándwiches, panificados, bebidas con o sin alcohol, productos, insumos y materias primas para la industria gastronómica así como la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades de restaurantes, sandwicherías, panaderías, bares, cervecerías, cafeterías, heladerías y rotiserías. 4) Capital \$ 30.000.000, 3.000.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Hernán Rodrigo KOWALINA: 2.400.000 cuotas y Martín Ezequiel TADE ALONSO: 600.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 11 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34255/25 v. 23/05/2025

ELECTRO TECNOSEC S.R.L.

1. Roberto Oscar Coria, 16/07/1980, DNI 28109171, domicilio Juan José Castelli 355, ciudad y partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Juan Esteban Bravo Morales, 04/04/1977, DNI 25983928, domicilio Enrique Finocchietto 480, piso 12, departamento B, CABA; ambos argentinos, solteros, comerciantes, y cada uno con 25000 cuotas (50%). 2. Instrumento Privado del 21/05/2025. 3. ELECTRO TECNOSEC SRL. 4. Dorrego 1647, Piso 1, Departamento 102, CABA. 5. Fabricación, programación, comercialización, instalación, proyecto, auditoría y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión, centrales y sistemas de alarma contra intrusión, incendio, uso medicinal y uso industrial, sus accesorios y todo tipo de sistemas de seguridad computarizados; detección y notificación de siniestros; administración y facturación de abonados de sistemas de monitoreo de alarmas; prestación de servicios de vigilancias y/o custodias de bienes y/o lugares dentro de inmuebles; comercialización, representación, consignación, importación y exportación, de equipos necesarios para la prestación de los servicios enumerados en el Objeto Social. 6. 99 años. 7. \$ 500000, dividido en 50000 cuotas de \$ 10. 8. Gerente Juan Esteban Bravo Morales, con domicilio especial en la sede social. 9. Uno o más miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/05/2025
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34604/25 v. 23/05/2025

FC LOGISTICA CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.R.L.

Estatuto del 16/5/25 constituyó FC LOGISTICA CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.R.L.:1) Socios: Nestor Fabian CONTRERAS, argentino, DNI 24539104, nacido 28/03/1975, CUIT 20245391049, comerciante, casado, domicilio Camino General Belgrano 3050, City Bell, La Plata, Pcia. Bs. As.; Rosa Analia TONINI, argentina, DNI 25107334, nacida 03/10/1975, CUIT 27251073347, comerciante, casada, domicilio Camino General Belgrano 3050, City Bell, La Plata, Pcia. Bs. As.; 2) Denominación: FC LOGISTICA CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.R.L.;3) Sede Social: Lavalle 1580, piso 3, Depto. D, CABA; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) INDUSTRIALES: El diseño, fabricación, instalación, montaje, reparación, mantenimiento y comercialización de equipos, sistemas e instalaciones electromecánicas en general, incluyendo la automatización industrial, la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, y la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento técnico en estas áreas. La instalación, mantenimiento y explotación de postes y otras estructuras de soporte para redes de telecomunicaciones, energía eléctrica y cualquier tipo de tendido de redes aéreas o subterráneas. La construcción, reforma, reparación, ampliación y demolición de todo tipo de obras civiles, incluyendo edificios, viviendas, obras viales, hidráulicas, sanitarias, energéticas, de infraestructura urbana y rural, incluyendo la prestación de servicios de consultoría, dirección y gestión de proyectos de construcción. 2) COMERCIALES: Servicios de telecomunicaciones en general, incluyendo, pero no limitado a, la instalación, operación, mantenimiento y comercialización de redes de comunicación, transmisión de datos, voz e imagen y cualquier otra actividad relacionada con el sector de las telecomunicaciones que la normativa vigente permita. Mapeo, relevamiento, georreferenciación, digitalización, control, seguimiento y gestión de redes de alumbrado y fibra, tanto para entidades públicas como privadas. Realización de operaciones de comercio exterior, incluyendo la importación y exportación de bienes, productos, equipos y tecnología relacionados con el objeto social. 3) TRANSPORTE Y LOGÍSTICA: Servicios de transporte de carga y pasajeros por cualquier medio, a nivel nacional o internacional, incluyendo logística integral de transporte. La planificación, organización, gestión y ejecución de procesos logísticos, incluyendo el almacenamiento, depósito, manipulación, embalaje, etiquetado, distribución y entrega de mercaderías, productos y bienes de toda clase, así como la gestión de inventarios. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Sin Perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) Capital:\$ 500.000 representado por 5000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una: Nestor Fabian CONTRERAS: 4.750 cuotas y Rosa Analia TONINI: 250 cuotas; 6) Administración: Gerente por tiempo que dure la sociedad; 7) GERENTE: Nestor Fabian CONTRERAS, domicilio especial: sede social; 8) Se prescinde de Sindicatura; 9) Duración: 99 años; 10) Cierre ejercicio: 30/04. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 16/05/2025 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34606/25 v. 23/05/2025

GRUPO COMBUSTIBLES DE ARGENTINA S.R.L.

Por contrato del 19/05/25: DIEGO PABLO PARRA, 26/5/1969, DNI 20289496, soltero domiciliado en Reconquista 179, Monte Grande, Prov. de Bs. As.; CARLOS ALBERTO SCARPELLI, 9/1/1974, DNI 23524774, divorciado, domiciliado en Ostende 1145, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes. 30 años. Objeto: instalación, explotación y administración de estaciones de servicio para el expendio de combustibles líquidos y/o gaseosos, comercialización al por mayor y/o menor, de combustibles de todo tipo, lubricantes, neumáticos, cámaras, llantas, repuestos y accesorios para vehículos automotores y no automotores. Explotación de servicios complementarios tales como minimercado, bar, confitería, y/o rubros vinculados directa o indirectamente con la actividad principal. Transporte terrestre, marítimo y/o aéreo, nacional e internacional, de cargas en general, con vehículos propios y/o de terceros, y efectuar todas las actividades relacionadas con la logística, distribución y almacenamiento de mercaderías. Capital: \$ 100000, 10000 cuotas de \$ 10 c/u, suscriben PARRA 9500 cuotas y SCARPELLI 500 cuotas. Integración 25%, plazo saldo 2 años. 30/4. Sede: Av. Corrientes 1327, piso 5, "17", CABA. Gerente: CARLOS A. SCARPELLI, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/05/2025

Alejandro Javier Vega - T°: 110 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34223/25 v. 23/05/2025

GRUPO LANZARD S.R.L.

Se constituye sociedad por esc. N° 95 de fecha 20/05/2025, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Marcos RICHARDS, argentino, nacido el 17/09/1990, soltero, DNI 35.320.806, CUIT 20-35320806-4, comerciante, domiciliado en Isabel La Católica 1964, Partido San Isidro, Prov de Buenos Aires; y Nicolás LANZILLOTTA, argentino, nacido el 08/07/1980, soltero, DNI 28.279.666, CUIT 20-28279666-0, comerciante, domiciliado en Montevideo 2242, Partido San Isidro, Prov de Buenos Aires. "GRUPO LANZARD S.R.L.", por el plazo de 99 años, sede social en Marcelo T de Alvear 2430, piso 10 depto C, CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Industrialización, fabricación, producción, mandato, consignación, importación, exportación, distribución y/o compraventa, tanto al por mayor como al por menor, materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas individuales, colectivas, por sistemas tradiciones y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse, artículos de cerámica blanca y/o roja, esmaltadas o no y/o de revestimientos cerámicos o de cualquier otra índole, elementos para la construcción premoldeados y/o fabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimiento y/o con o sin instalaciones complementarias, revestimiento internos o externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas habitacionales y/o de aplicación comunitaria o de bien común, así como cemento, yeso, placas de yeso laminado, hormigón, ladrillos, baldosas, tejas, puertas, ventanas, caños, estructuras metálicas, barandas, revestimientos, tanques, vigas, cañerías, conductos de agua y aires, grifería, cableados, maquinarias y elementos para la fabricación de piezas y otros insumos para la construcción; 2) Construcción de edificios, sujetos o no al régimen de Propiedad Horizontal, casas, galpones, locales, dirección, administración, ejecución de proyectos, parquización, remodelamiento, demolición, subdivisión, fraccionamiento, parcelamiento, zonificación, loteo, organización y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, clubes de campo, barrios privados y/o consorcios de propietarios, compra, venta, comercialización, explotación, permuta, locación, arrendamiento, explotación y administración de los mencionados inmuebles, prestación de servicios relativos a la construcción, urbanización, formación de barrios cerrados, clubes de campo, y/o cualquier otro emprendimiento urbanístico destinado a la propiedad residencial.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL:\$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Marcos RICHARDS: 15.000 cuotas, Nicolás LANZILLOTTA: 15.000 cuotas. GERENTE: Marcos RICHARDS, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 1175

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34470/25 v. 23/05/2025

KOFEE S.R.L.

1) Alan Ramón SUCARI, argentino, nacido 23-01-87, soltero, D.N.I. 32.891.256, comerciante, domicilio Melincué 4545, CABA; Milton SUCARI, argentino, nacido 2-12-89, soltero, D.N.I. 34.987.756, comerciante, domicilio Andalgá 1.043, CABA; Randy David RIVAS PINTO, argentino, nacido 21-12-93, soltero, D.N.I. 19.114.032, comerciante, domicilio en San Luis 3.175, piso 6°, departamento 19 CABA. 2) "KOFEE S.R.L." Esc. 193, F° 586, 22-05-2025, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL. Melincué 4545, CABA. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Importación y Exportación de toda clase de bienes, servicios, productos y mercaderías, que no estén prohibidos por las normas legales en vigencia, asimismo podrá realizar el traslado, almacenamiento, clasificación, etiquetado, envasado y comercialización de dichos productos. b) Creación, producción, programación, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, compra, venta, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización y distribución de hardware, softwares, celulares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales efectos, las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) PLAZO. 30 Años. 6) CAPITAL. \$.3.000.000.- 300 cuotas \$ 10.000.- c/u, integrado 25%. 7) SUSCRIPCIÓN: Alan Ramón SUCARI, suscribe 100 cuotas; Milton SUCARI, suscribe 100 cuotas y Randy David RIVAS PINTO, suscribe 100 cuotas. 8) Gerente: Milton SUCARI. Datos precitados. Aceptó cargo. Constituye domicilio especial en la sede social. 9) CIERRE. 30 abril cada año. Martín Nicolás Kaleff, DNI. 32481078, autorizada por instrumento precitado. MARTIN NICOLAS KALEFF - Matrícula: 5899 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34529/25 v. 23/05/2025

NEXUS ANDINA S.R.L.

Se rectifica aviso 30703/25 de fecha 13/05/2025, donde dice "nacida el 25/9/" debe decir "nacida el 25/9/1967". - Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 08/05/2025 Reg. N° 430 Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34492/25 v. 23/05/2025

ONIONS CENTRAL S.R.L.

1 Leonardo Mario Cora, dni 25284830, cuit 20252848305, argentino, divorciado, comerciante, 24/05/1976, Forest 1875, Aldo Bonzi, Prov. de Bs. As., Thiago Valentin Cora, dni 45238718, cuit 20452387183, argentino soltero, comerciante, 31/10/2003, Cafayate 4574, unidad 2 CABA; 2 Instrumento Privado 15/05/2025; 3 Onions Central SRL; 4 Sede social Pepiri 641, 1° piso Unidad B CABA; 5 Producción, comercialización al por mayor y al por menor, y procesamiento industrial de productos frutihortícolas, agrícolas y ganaderos; 6 50 años a partir de su constitución; 7 Pesos Quinientos Mil de capital social dividido en cien cuotas sociales de \$ 5000 cada una otorgando cada cuota derecho a un voto, Leonardo Mario Cora suscribe 90 cuotas sociales y Thiago Valentin Cora suscribe 10 cuotas sociales; 8 Gerente Leonardo Mario Cora fija su domicilio especial en la sede social; 9 30 de Junio. El abogado se encuentra autorizado a publicar. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 15/05/2025 JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34551/25 v. 23/05/2025

PANADERIA CASTELLUCCI E HIJOS S.R.L.

Por instrumento de fecha 19/5/2025. Ivana Soledad Ceballos, CUIL 27-29948244-3, nacida el 5/3/1983, DNI 29.948.244, soltera, domiciliada en Circ. 3, sección 3, manzana 2, casa 1, Ciudad Evita, Pcia de Bs As, Suscribe 35 cuotas; Juan Castellucci, CUIT 23-13164477-9, nacido el 3/6/1957, DNI 13.164.477, casado, domiciliado Tres Cruces 6442, Gregorio de Laferrere, Pcia de Bs As, suscribe 750 cuotas; Gonzalo Agustín Castellucci, CUIT 20-40143550-7, nacido el 17/10/1997, DNI 40.143.550, soltero, domiciliado Tres Cruces 6442, Gregorio de Laferrere, Pcia de Bs As, suscribe 215 cuotas; Todos argentinos y comerciantes. 1) PANADERIA CASTELLUCCI E HIJOS SRL; 2) Plazo: 50 años 3) Gastronómicas: La explotación de establecimientos dedicados a los rubros confitería, bar, cantina, pizzería, panadería, y restaurantes en general. Alimentos En General: fabricación, elaboración, Importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos alimenticios, y especialmente fiambres, sus derivados, embutidos,

aderezos, y artículos de almacén. Panadería Y repostería: Fabricación, elaboración artesanal, y comercialización de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos; todo tipo de masa para galletitas, pan de viena, de pancho y de hamburguesa para sandwich, facturas, pan dulce, pre pizza, pan lácteo, tostadas, grisines, palitos, bizcochos, roscas y todo tipo de especialidades de confitería y pastelería, tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas, postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería, servicios de lunch y catering para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico vinculado al objeto social. Podrá actuar tanto en calidad de minorista, mayorista e instrumentando los servicios de Catering, agasajos y lunch, organización y servicios de fiesta, recepciones y banquetes en salones propios o a domicilio, organización de sistemas de distribución de productos alimenticios, inclusive en medios móviles y fijos, propios o contratados. Elaboración de estos. 4) Capital Social: \$ 1.000.000 compuesto por 1.000 cuotas de \$ 1.000 v/n c/u, se integra un 25% 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Anselmo Saenz Valiente 42 piso 7 depto A. Designan gerente a Juan Castellucci acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/05/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34629/25 v. 23/05/2025

POINT H.I. S.R.L.

Rectifica e 21/05/2025 n° 33516/25. 30694830354. Reforma: ARTICULO 4°. Capital: \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de \$ 100 V/N cada una, totalmente suscriptas e integradas por Ricardo Luis GALIMBERTI 60 CUOTAS, representativas de \$ 6000. Carlos Alberto Rodríguez 60 cuotas representativas de \$ 6.000, con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 26/12/2023 Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 26/12/2023
María Victoria Sabaris - Matrícula: 5151 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34414/25 v. 23/05/2025

PUNTO CAFÉ BA S.R.L.

Por escritura del 13/05/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Vanina Cintia SALVATI, 27/01/1992, DNI 36.528.397, empleada bancaria, Avenida Santa Fe 5009, CABA; y Javier Nahuel SCHULZE, 02/08/1991, DNI 36.319.438, empresario, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Avenida Santa Fe 5009, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación, administración y gestión de cafeterías de especialidad y locales gastronómicos, así como la elaboración, comercialización, distribución y venta al por menor y/o mayor de café, infusiones, productos de panadería, pastelería, alimentos y bebidas en general. También podrá desarrollar actividades de catering, organización de eventos, comercialización de productos relacionados con el rubro gastronómico, diseño y venta de merchandising y utensilios vinculados al café de especialidad. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Carlos Pellegrini 989, CABA. Gerentes: Vanina Cintia SALVATI y Javier Nahuel SCHULZE, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34271/25 v. 23/05/2025

REY Y COMPAÑÍA S.R.L.

CUIT 30-52080216-5. Por Esc. 68 del 24 de abril de 2025, folio 259 Registro 2196 C.A.B.A. quedo transcrita la Reunión de socios unánime de fecha 24/04/25 por la que se resolvió por unanimidad RECONducir la sociedad, aprobando en consecuencia reformar la cláusula SEGUNDA del contrato social, la que quedara redactada de la siguiente manera: El plazo de duración de la sociedad es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS contados a partir del primero de marzo de 1975. "SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS contados a partir del primero de marzo de 1.975.". Autorizada Norma Beatriz Caceres Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 2196
NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34534/25 v. 23/05/2025

RUDAC CIUDADELA S.R.L.

1) 21/5/25. 2) Diego Pablo VALENTE (166.668 cuotas), casado, abogado, DNI 23865463, 22/03/74, domicilio en calle Vedia 4461, CABA; Alejandra Tamara CIANCI (166.666 cuotas), soltera, comerciante, DNI 37661268, 31/03/93, domicilio en Av Córdoba 6414, CABA y Leonardo Rodrigo ANGELES LOAYZA (166.666 cuotas), soltero, administrador de empresas, DNI 38622068, 02/10/94, domicilio en Calle Juramento 4242, departamento 210, CABA. Todos argentinos. 4) Paraguay 866, piso 7 Depto A, CABA. 5) desarmado de automotores dados de baja; y asimismo destrucción de los repuestos o restos de automotores no reutilizables. Comercialización, transporte y almacenamiento de repuestos de automotores usados. A tal efecto realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con la legislación vigente. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Leonardo Rodrigo ANGELES LOAYZA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/05/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/05/2025 N° 34599/25 v. 23/05/2025

SATIMESITER S.R.L.

CUIT: 30-71468269-1 - Por Acta del 14-05-2025: a) Se reforma el Art. Quinto por: 1 o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad; y por la Garantía de Gerentes.- b) Se traslada la sede social a Lisandro de la Torre 1255, CABA. c) Renuncian los Gerentes Lucas Alfredo PANTI y Gastón Daniel FABRE. d) Se designa Gerente: Lucas Valentín NAVATTA, con domicilio especial en Lisandro de la Torre 1255, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 14/05/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/05/2025 N° 34393/25 v. 23/05/2025

SBS MANAGEMENT S.R.L.

CUIT 30-71103392-7. Mediante reunión de socios de fecha 15/5/2025 se modificaron los artículos cuarto, quinto y sexto del contrato social, relativos a la composición del capital social, garantías y funciones de los gerentes, y se aprobó un texto ordenado del contrato social.
Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 15/05/2025
Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34451/25 v. 23/05/2025

SERVICIOS PETROLEROS Y PETROQUIMICOS S.R.L.

CUIT N° 30-70908926-5 Comunica que por acta de reunión de socios del 26/03/2025, el Sr. Fernando Salamida DNI 17.067.810 renuncia al cargo de gerente de la sociedad. La gerencia queda conformada por los Sres. Héctor Guillermo Krigun DNI 13.235.001 y Viviana Claudia Amondaraín DNI 14.837.642. Por acta de misma fecha se modifica el Art. 5° del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 26/03/2025
MARIANO ZURINI - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34616/25 v. 23/05/2025

SERVICIOS ROJUB S.R.L.

1. Roberto Oscar Coria, 16/07/1980, DNI 28109171, domicilio Juan José Castelli 355, ciudad y partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Juan Esteban Bravo Morales, 04/04/1977, DNI 25983928, domicilio Enrique Finocchietto 480, piso 12, departamento B, CABA; ambos argentinos, solteros, comerciantes, y cada uno con 25000 cuotas (50%). 2. Instrumento Privado del 21/05/2025. 3. SERVICIOS ROJUB SRL. 4. Dorrego 1647, Piso 1, Departamento 102, CABA. 5. A. CATERING: Organización, administración, realización, preparación, entrega, y coordinación de refrigerios, comidas, lunch, para todo tipo de eventos y/o empresas, sean públicas o privadas y toda actividad relacionada con la gastronomía, incluida la elaboración de comidas para llevar y servicio de catering. B. SERVICIOS DE LIMPIEZA: Prestación de servicios de saneamiento y limpieza integral, de carácter técnico e

industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales; la comercialización, exportación e importación, de productos, insumos, maquinarias, y materiales de limpieza; capacitación y asesoramiento integral de tratamientos y productos de limpieza. C. INDUMENTARIA: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, y representación, de toda clase de indumentaria, ropa y prendas de vestir, uniformes, mochilas y accesorios; también calzado, tales como botas, zapatos, zapatos de seguridad, sandalias, zapatillas, en cualquier tipo de materia prima y/o terminación, pudiendo ser en tela, cuero natural o artificial, gamuza, lona, goma tela o plástico. D. LOGISTICA Y TRANSPORTE: Mediante la explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, en forma local e internacional, por medios terrestres, marítimos, fluviales o aéreos; así como también la logística, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general, propios o de terceros. E. COMERCIAL: La comercialización, importación y/o exportación de bienes materiales muebles, licencias, y/o servicios, vinculados con este Objeto Social. 6. 99 años. 7. \$ 500000, dividido en 50000 cuotas de \$ 10. 8. Gerente Roberto Oscar Coria, con domicilio especial en la sede social. 9. Uno o más miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/05/2025
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34605/25 v. 23/05/2025

SOCIEDAD EVANGELICA PROGRESAR INTERNACIONAL S.R.L.

Por Acta complementaria del 19/5/2025, se rectifica aviso T.I. n° 27038/25 ingresado desde 29/04/2025 con relación a Constitución de Sociedad Evangelica Pastoral Internacional SRL: "PRIMERA (I – Denominación): La sociedad girará bajo la denominación de "SOCIEDAD EVANGELICA PROGRESAR INTERNACIONAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA." CUARTA (IV – Objeto): La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y en el exterior Con destino a las INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD EVANGELICA 1) CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La construcción de edificios, viviendas, obras viales de apertura, realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, en el ámbito de la comunidad evangelica. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 2) SOCIAL- Fundar asilos, escuelas, institutos, universidades, salas de primeros auxilios, hospitales y mutuales, como así también toda institución de bien común, formar editoriales y a la vez publicar todo tipo de literaturas concernientes a los fines de la sociedad y de la comunidad evangelica Autorizado según instrumento privado ACTA COMPLEMENTARIA de fecha 19/05/2025 ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34233/25 v. 23/05/2025

TAOSENK GLOBAL S.R.L.

Escritura 41 del 6/5/2025: Jun ZHENG, chino, casado, empresario, 19/10/1988, DNI 94.203.832, Chile 1900 La Lonja, Pilar, Provincia Bs.As.; Qinghong ZHENG, china, soltera, empresaria, 29/3/1970, DNI 94.102.479, Corrientes 5424 CABA.- TAOSENK GLOBAL S.R.L. 99 años. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de productos y artículos comercializables en supermercados, minimercados, drugstores y almacenes, incluso con venta por internet, relacionados con la alimentación, electrónicos, textil, limpieza, perfumería, bazar y hogar. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital:\$ 400.000 dividido en 400 cuotas de \$ 1000 c/u.Gerente: Jun ZHENG, con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: CÓRDOBA 5740 Piso 3° Departamento "A" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 1011

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 23/05/2025 N° 34584/25 v. 23/05/2025

VITT CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71868917-8. Cesión de cuotas con reforma del artículo cuatro, de fecha 20/05/2025. Cantidad de cuotas cedidas 102.000. Miguel Ángel FORTUNATO, queda como (42.000) cuotas, Nicolas Mariano FORTUNATO, queda como titular de (156.000) cuotas, Adrián Alejandro STABILE, queda como titular de (102.000) cuotas, todas de valor nominal un peso (\$ 1.-) cada una.- Autorizado según instrumento privado CESION CON REFORMA de fecha 20/05/2025

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34533/25 v. 23/05/2025

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

VERTICAL S.C.A.

CUIT 30-61777233-3 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del Asamblea General Ordinaria del 27 de diciembre de 2024, se reeligieron las autoridades: PRESIDENTE: Sara Noemí FERDMAN, quien fijó domicilio especial en la calle Sucre número 2051, 11°, CABA, y DIRECTORA SUPLENTE: Valeria Nora FERDMAN, quien fijó domicilio especial en la calle Arcos número 2210, 13°, CABA. Las Directoras electas aceptaron los cargos.- 2) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21 de marzo de 2025, se decidió la Reconducción de la sociedad y se reformo la cláusula segunda del Estatuto Social: "SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad será de 99 (noventa y nueve) años, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción ante la Inspección General de Justicia.- " Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 27/12/2024
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34236/25 v. 23/05/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA - ASOCIACION MUTUAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CUIT: 30-70712587-6. De conformidad con lo establecido en el Capítulo XII, Artículos 48°, 50°, 51° y 52° del Estatuto Social, convocase a una Asamblea Extraordinaria, a realizarse en la Sede sita en la calle Paraguay 2652 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de junio del año 2025, a las 10.00 horas para dar tratamiento al siguiente Orden del día:

1. Designación de dos (2) Representantes para firma del Acta de la Asamblea.
2. Considerar recurso de apelación del señor Walter Alberto VILLALBA DNI N° 22.077.166, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 62° del Reglamento De Disciplina.
3. Tratamiento y Consideración de lo resuelto por el Consejo Directivo de acuerdo a la resolución presentada por la Comisión Permanente de Disciplina correspondiente al Sumario 001/2025.
4. Consideración y Aprobación del incremento de la Cuota Social y demás Aportes Sociales.
5. Tratamiento y Consideración de renunciaciones de Miembros del Consejo Directivo.
6. Tratamiento y Consideración de renuncia de Miembro de la Junta Fiscalizadora.
7. Tratamiento y Consideración de renunciaciones y conformación de la Comisión Regional Río Cuarto.
8. Tratamiento y Consideración de renunciaciones y conformación de la Comisión Regional Tandil.
9. Tratamiento y Consideración de renuncia y conformación de la Comisión Regional Reconquista.
10. Tratamiento y Consideración de la designación del Representante de la Regional Comodoro Rivadavia.
11. Tratamiento y Consideración de la Designación de Vocal Suplente de la Comisión Regional Río Gallegos.
12. Tratamiento y Consideración de renuncia y conformación de la Comisión Regional Paraná.
13. Tratamiento y Consideración de renuncia del Representante Suplente y designaciones de Representantes Suplentes de la Regional Río Gallegos.
14. Tratamiento y Consideración de renuncia y conformación de la Comisión Regional Córdoba.
15. Tratamiento y Consideración cubrir cargo vacante y nueva conformación del Consejo Directivo.
16. Tratamiento y Consideración cubrir cargos vacantes y nueva conformación de la Junta Fiscalizadora.

Las autoridades firmantes Secretario General Fabio Andrés AVILA, Presidente Hugo Delmar CASTELLINI, han sido designados en Acta de Asamblea N° 44 de fecha 29/01/2025.

FABIO ANDRÉS AVILA SECRETARIO GENERAL

HUGO DELMAR CASTELLINI PRESIDENTE

e. 23/05/2025 N° 34536/25 v. 23/05/2025

ESTIN S.A.I.C. Y F.

CUIT 30505547868 Se convoca a los accionistas de ESTIN S.A.I.C.Y.F a Asamblea Extraordinaria la que se celebrará en la sede social, Cuba 2737, C.A.B.A. el día 9 de junio de 2025 a las 12: 00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Firma del Acta.- Designación de dos socios para firmar el acta respectiva; 2) Denuncia Penal.- Autorizar a la Sra Presidente del Directorio, Silvana Mazzuferi, a fin de que en representación de la Sociedad proceda en su caso, a denunciar penalmente la conducta expuesta por las accionistas Yanina Lujan Vuotto y Maria Teresa Dichiara en razón de sus expresas y manifiestas declaraciones, tendientes a apropiarse de los fondos de propiedad de la Sociedad, depositados oportunamente en la caja de seguridad contratada por los Directores Mario Mazzuferi y Ciro Luis Vuotto con el Banco Credicoop, Sucursal Villa Adelina. Asimismo podrá ampliar dicha denuncia con cualquier otro acto preparatorio y/o en vías de ejecución tendiente y/o direccionado en el mismo sentido. La presente autorización se solicita con las más amplias facultades a fin de que se determinen las responsabilidades civiles y criminales contra los que pudiera considerar como autores, partícipes y/o instigadores de los hechos mencionados. 3) Querellante- Particular Damnificada.- A fin de instruir las acciones judiciales que resulten pertinentes la Sra. Presidente podrá constituirse como querellante

y/o particular damnificado en representación de la Sociedad en los términos de los arts. 77 ss. y cctes del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires y/o en su caso artículo 82 ss y cctes del Código Procesal Penal de la Nación. 4) Poderes.- Se autorice a la Presidente del Directorio a otorgar los mandatos judiciales generales y/o especiales a favor de los Dres. Luis Antonio Probaos y/o Mauricio Bartolomé; y/o Cecilia Passman y/o quienes estos autoricen para la mejor tramitación de los procesos a iniciarse.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2024 SILVANA MAZZUFERI - Presidente
e. 23/05/2025 N° 34517/25 v. 29/05/2025

GAS NEA S.A.

CUIT 30-69121087-8. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Junio de 2025, a las 14 horas, en la sede social de San Martín 483, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Convocatoria fuera de plazo por razones de fuerza mayor; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Cuadros, Anexos e Informes de Auditoría y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 4) Tratamiento del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024 y su asignación; 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 6) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 7) Designación de tres Miembros Titulares y tres Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1) Se encuentran en la sede social y a partir del primer día de publicación, la documentación referida en el punto 3) del Orden del Día.

2) Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 268 11/06/2024 OSCAR EMILIO DORES - Presidente
e. 23/05/2025 N° 34380/25 v. 29/05/2025

LA RIVIERA S.C.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-50934904-1. LA RIVIERA S.C.A. En liquidación. Convocase a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 18 de junio de 2025, en la sede social sita en Avda. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Información de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de los plazos fijados por la Ley N.º 19.550. 3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4º) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2024. Desafectación de reservas y distribución de dividendos. 6º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento público escritura de fecha 08/09/2023, folio 352, registro 796 MARINA ROCCATAGLIATA - Liquidador

e. 23/05/2025 N° 34215/25 v. 29/05/2025

LEDEVIT S.A.

CUIT 30-51743235-7. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Junio de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria - para el caso de no obtenerse el quórum necesario-, que tendrá lugar: (a) en caso de asistencia presencial, en Maza 2140, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y (b) en caso de celebración a distancia, a través la plataforma digital Microsoft Teams, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Razones por las cuales la Asamblea que aprueba los Estados Contables de 2024 ha sido convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio; 5) Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura; 6) Otorgamiento de autorizaciones en relación a lo resuelto en la presente Asamblea. Para su inscripción conforme el art. 238 de

la Ley N° 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico info@ledevit.com, hasta el 5 de junio de 2025, de 9 a 18 horas. La documentación correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma que así lo deseen, las instrucciones para el acceso a la plataforma digital, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Designado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 26/04/2024 Reg. N° 322 NICOLAS ENRIQUE DEMARCO - Presidente

e. 23/05/2025 N° 34552/25 v. 29/05/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ADISOL S.A.I.C.

CUIT 30-62588522-8 Se rectifica la publicación del 21/05/2025 T.I. 33332/25 ASAMBLEA ORDINARIA 10/03/2025, se decide reelegir al Directorio: Presidente: Cecilia Carolina Catalano, domicilio especial Alejo Ortega 670 UF 3 Monte Grande Pcia de Bs AS, Vicepresidente: Pablo Esteban Catalano, domicilio especial La Bajada 336, Villa Madero, Pcia de Bs. As., Directores Suplentes: Roberto Horacio Radice, domicilio especial Alfredo Palacios 1847 Banfield, Pcia de Bs.As. y Jorge Alberto Pezzoli, domicilio especial Belgrano 537, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 10/03/2025 Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34515/25 v. 23/05/2025

AIGSOS S.R.L.

CUIT: 30717853446. Por instrumento privado de fecha 11/12/2023, Noemi Esther Sosa cedió a Norma Beatriz Palacios, DNI 17.265.412, de nacionalidad argentina, nacida el 01/02/1965, de estado civil soltera, CUIL 27-17265412-1, comerciante, domiciliada en la calle Santiago del Estero 3237, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, cuarenta y cinco cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Convenio de Cesión de Cuotas de fecha 11/12/2023 Guillermo Maximo Bernal Zamudio - T°: 136 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34224/25 v. 23/05/2025

ALDEGRAN S.A. COMERCIAL

CUIT: 30-57546036-0.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 25/04/25 se renovó al directorio: Presidente: Ángel Ramón Bursa. Vicepresidente: Alejandro Álvarez y Director Titular: Diego Gonzalo Estanislao Bursa, todos con domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 943 piso 5° oficina "53" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2025 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34246/25 v. 23/05/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



ALLARIA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

C.U.I.T. n° 30-71045680-8 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 30 del 09/04/2025. Se resolvió: Designar nuevo Directorio por vencimiento de mandato anterior: Presidente: Néstor Osvaldo De Cesare. Vicepresidente: Juan Francisco Politi. Directores Titulares: Ernesto Allaria, Lorena Beatriz Alba. Laura Maria Sanfilippo. Christian Marcelo Hejeij. Alfredo José Marín. Jorge Martín Podestá y Maria Cristina Wolf; todos con domicilio especial en la calle 25 de mayo 277, piso 11° C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 1636

Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34268/25 v. 23/05/2025

AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-57481687-0. Por Asamblea General Ordinaria del 21/05/2025 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Manuel Cascante; Vicepresidente: Jorge Diego D'Antiochia; Directores Titulares: Guillermo Esteban Navarro, Gabriel Maximiliano Nicolás Abitbol, Rosana Elisabeth Varela, e Ignacio Luis Rodríguez Reimundes. Los directores electos fijan domicilio especial en Arenales 707, Entrepiso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/05/2025

Nadia Julieta Cuneo - T°: 127 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34553/25 v. 23/05/2025

ANGIOCOR S.A.

30656171827. Por Esc. 25 del 21/05/2025. Reg. 143 C.A.B.A. se protocolizan Actas del 20/04/2025, que resolvió designar Presidente Norberto Francisco Pisano; Vicepresidente: Sebastián Ricardo Pisano, Directores Titulares: Horacio Luis Pisano y Ariel Horacio Pisano, Director Suplente Martín Raúl Aita Pisano, quienes constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 4260, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 143

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34525/25 v. 23/05/2025

ANTARES OBRAS Y SERVICIOS S.A.

30588121166. Por Asamblea del 05/05/2025 designó Directorio quedando conformado: Presidente: Pablo Andrés BOZZO CUIT 23-17856362-9 y Directora Suplente: Laura Andrea ITURRIOZ, CUIT 20-36945857-5. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Santiago del Estero 454 piso 3 Oficina 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 05/05/2025

Gabriel Heberto Belligotti - T°: 82 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34428/25 v. 23/05/2025

ANTICH FERRI S.A.

30-71345610-8 Por medio de asamblea del 13/05/2025 se designo a Graciela Celin como presidenta de la sociedad y al Sr. Aparicio Cresencio como director Suplente. Estos aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/05/2025

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34500/25 v. 23/05/2025

APAHIE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71574944-7. Por escritura N° 33, del 07/03/2025, pasada al F° 167 del Registro Notarial N° 1188 de C.A.B.A., a cargo de la Escribana Gabriela M. SERRA, Mariano Javier SCIPPO vendió cedió y transfirió 3.750.000 cuotas sociales de "APAHIE S.R.L." a: "CVV S.A." la cantidad de 1.875.000 cuotas; Santiago Miguel PANDO la cantidad de 937.000 cuotas; y a Facundo Gonzalo MACIEL la cantidad de 938.000 cuotas. Capital Social: \$ 150.000.000 dividido en 15.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto cada una de ellas. Composición del capital anterior a la Cesión: Mariano Javier SCIPPO 7.500.000 cuotas; Facundo Gonzalo MACIEL 1.875.000 cuotas; "CVV S.A." representada por el Presidente del Directorio Matías Valent, 3.750.000 cuotas; y Santiago Miguel PANDO 1.875.000 cuotas. Composición del capital después de la Cesión: Mariano Javier SCIPPO 3.750.000 cuotas; "CVV S.A." 5.625.000 cuotas; Santiago Miguel PANDO 2.812.000 cuotas y Facundo Gonzalo MACIEL 2.813.000 cuotas.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 07/03/2025 Reg. N° 1188
Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34226/25 v. 23/05/2025

ARILEN S.A.

CUIT: 30695472079. Por Acta de Asamblea del 22/05/2025, resuelven disolución, liquidación y cancelación registral designando liquidador depositario de los libros y documentos sociales: RAUL ENRIQUE CASAUBON. Fijan domicilio especial, legal y de la liquidación en Av. Tte. Gral. Donato Álvarez 2088, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/05/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34597/25 v. 23/05/2025

AVAL FEDERAL S.G.R.

CUIT 30-70880297-9. Por asamblea del 6/5/2025 se designó Consejo de Administración compuesto por Marcelo Pedro Barreyro, Juan Pedro Thibaud y Alberto Marcelino Mac Mullen, como Consejeros Titulares, los dos primeros por los socios protectores y el último por los partícipes, y Tomas González Sabathie, Adrian Maloney y Nahuel Maximiliano Beccaria como Consejeros Suplentes, también los dos primeros por los socios protectores y el último por los partícipes. Por Acta de Directorio del 6/5/2025 se designó como Presidente a Marcelo Pedro Barreyro, y los Consejeros constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, piso 11 Contra Frente CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2025

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34473/25 v. 23/05/2025

AZIENDA S.A.

CUIT 30-71569742-0. Comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de mayo de 2025 de forma unánime resolvió designar al Sr. Juan Pablo Padrevita al cargo de Director Titular y Presidente y a la Sra. Daniela Padrevita al cargo de Directora Suplente, por el plazo de tres ejercicios, todos ellos fijando domicilio especial en Andalgalá 2244, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2025

ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34345/25 v. 23/05/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

BARQUINAZO S.A.

33707121349. Por Acta de Asamblea N° 30 del 22/9/2024 cesaron en sus cargos: Presidente: Jose Javier Fernandez, Vicepresidente: Ángel Valcarcel, Directores: María Cristina Mazzitelli, Natalia Valcarcel y Félix Alvarez, Director Suplente: Carlos Daniel Valcarcel; y se designó nuevo Directorio: Presidente: José Javier Fernandez, Vicepresidente: Ángel Valcarcel, Directora Suplente: Fabiola Cobian; todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 2206, piso 4, depto. "F" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 30 de fecha 22/09/2024
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/05/2025 N° 34554/25 v. 23/05/2025

BARTON REBAR S.A.

30-71773655-5.- Por Asamblea del 15/04/25 y Directorio del 21/04/25, reeligen Directorio por 3 ejercicios Presidente Martín Parera y Suplente Pablo Andrés Parera. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda. del Libertador 5442 piso 14 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/04/2025
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34535/25 v. 23/05/2025

BAUNIC CONSTRUCCIONES S.R.L.

30-71585408-9. Por contrato de cesión de cuotas del 07/05/2025 Natalia Romina Portillo, cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales que tiene de la misma a favor de Gustavo Daniel Santos, es decir veinticinco cuotas sociales, y Analía Sandra Portillo, cede y transfiere quince cuotas sociales a favor de Gustavo Daniel Santos, y las restantes diez cuotas sociales que tiene de la sociedad a favor de Andrea Matilde Azar. El capital social de PESOS CIEN MIL, dividido en mil cuotas de cien pesos, valor nominal cada una, queda constituido de la siguiente forma: El Señor Gustavo Daniel SANTOS, 990 cuotas, y la Señora Andrea Matilde AZAR, 10 cuotas, las cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/05/2025
Gustavo Fabian Albertelli - T°: 80 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34412/25 v. 23/05/2025

BERPHARMA S.A.

CUIT: 30-71427636-7. Acta de Asamblea Ordinaria del 23/1/25 resolvió la renovación y designación de Autoridades y de domicilios especiales del nuevo Directorio por vencimiento de plazo. Presidente Andrés Marcelo Berendorf, DNI 17546724, Vicepresidente Tomás Berendorf, DNI 38380244, Director Suplente Diego Berendorf, DNI 20442819 todos con domicilio especial en la calle Viamonte 1481, Piso 6, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/01/2025
Soledad Adriana Montero - T°: 86 F°: 514 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34615/25 v. 23/05/2025

BIZIA S.A.

CUIT: 30-71361820-5. Por reunión de Directorio del 14/04/25, por Asamblea del 06/05/25 y Directorio del 07/05/25 se resolvió por unanimidad designar al siguiente Directorio: Director Titular y Presidente Mariano Jason, y Director Suplente Sheila Mara Niebieski, ambos con domicilio especial en Tte. Gral. Alvarez Donato 2053, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/05/2025
Romina Paola Midaglia - T°: 105 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34256/25 v. 23/05/2025

BLOOM 6 S.R.L.

CUIT 33-71833938-9. Contrato de cesión de cuotas del 03/04/2025. Capital Social \$ 300.000, dividido en 300 cuotas de \$ 1.000 VN cada una. Cedentes: Sebastián MONTERO HORIANSKI, Matías PALTÍ, y Maximiliano RATOSNIK. Cesionarios: Gerardo Abel RATOSNIK BRANDES, Víctor Manuel DIEGUEZ BRELLI y Miguel David ERMANN STERNBERG. Cantidad total de cuotas que se transfieren: 150. Tenencias del capital actual como consecuencia de la cesión: 1) Sebastian MONTERO HORIANSKI 51 cuotas, es decir la suma de \$ 51.000; 2) Matias PALTÍ, 51 cuotas, es decir la suma de \$ 51.000, 3) Maximiliano RATOSNIK 48 cuotas, es decir la suma de \$ 48.000, 4) Victor Manuel DIEGUEZ BRELLI, 60 cuotas, es decir la suma de \$ 60.000, 5) Miguel David ERMANN STERNBERG, 60 cuotas, es decir la suma de \$ 60.000 y 6) Gerardo Abel RATOSNIK BRANDES, 30 cuotas, es decir la suma de \$ 30.000. Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas.- Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de fecha 03/04/2025
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34285/25 v. 23/05/2025

CAMPOS DEL PUMA S.A.

CUIT 30-67984837-9. Por Asamblea del 29/04/2025 se designó el Directorio: presidente: Jorge Alfredo Mazzaglia, Director Suplente: Martin Ricardo Esnaola, ambos con domicilio especial en Av. Callao 1604 piso 1°. Caba.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2025
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34279/25 v. 23/05/2025

CANAMA S.A.

CUIT 30-59864802-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de mayo de 2025 se resolvió: (i) designar a Carla Vanesa María Bosetti como Directora Titular y Presidente; a Carlos Marcelo Bosetti como Director Titular y Vicepresidente; a Natalia Fernanda Bosetti como Directora Titular; y a Nelly Elvira Fernández de Bosetti como Directora Suplente. Todos los directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 833, piso 8°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado, Acta de Directorio N.º 211 de fecha 16/05/2025. María Lorena Garmendia – T° 62 F° 987 C.P.A.C.F.

MARIA LORENA GARMENDIA - T°: 62 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34502/25 v. 23/05/2025

CANON MEDICAL SYSTEMS ARGENTINA S.A.

CUIT 30716002361 CANON MEDICAL SYSTEMS ARGENTINA S.A. Mediante Asamblea General Ordinaria del 28/04/2025 se resolvió designar por el periodo de un ejercicio el Directorio de la sociedad: Presidente y Director: Ángel Enrique Machado; Vicepresidente y Director: Takuya Yamaji; Director: Masatoshi Ishihara, todos constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 498 piso 22 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se designó por un ejercicio la Sindicatura de la sociedad: Síndico Titular: Mariano Pico Terrero, Síndico Suplente: Miguel Castaños Zemborain. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 24/05/2019 Reg. N° 1078
ELIZABETH MABEL PEREYRA - T°: 95 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34578/25 v. 23/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

CARRIER S.R.L.

33-50392124-9.- Por Reunión de Socios de la Sociedad de fecha 28/04/2025 se designó a Germán Damiano, Federico Hernán Laprida y Rosalina Goñi Moreno como Gerentes Titulares y a Laura Alejandra Gonzalez como Gerente Suplente, todos por el termino de un ejercicio. Todos los Gerentes designados fijaron domicilio especial en Juncal 802, Piso 1 "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2025

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34264/25 v. 23/05/2025

CASTELCIVITA S.A.

CUIT 30-71154971-0 - 1 DIA. 1) Asamblea General Ordinaria: 08/05/2025. 2) Designación del Directorio: Presidente: Mario Cascio y Director Suplente: Félix Citera, mandato: 2 ejercicios, todos Domicilio Especial: Lavalle 4050, Piso 4, Depto. C, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral Ordinaria de fecha 08/05/2025

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34219/25 v. 23/05/2025

CAVEMAR S.A.

30-66317173-5. Por resolución de la asamblea general ordinaria del 07/04/2025 con aceptación de cargos, se ha designado por 3 ejercicios el directorio de Cavemar S.A.: Presidente: Blas Federico Medina, Vicepresidente: Mariana Medina Bariffi, Director Suplente: Carolina Medina Bariffi. Los Sres. directores constituyen domicilio especial en Av. General Las Heras 1666, 3° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/04/2025

JORGE RICARDO ESCOBAR - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34424/25 v. 23/05/2025

CHICO S.R.L.

CUIT 30714921580 Por instrumento privado del 14/05/2025 Facundo León Rivero, argentino, soltero, DNI 46.209.747 cedió 60 cuotas a Juan Martín Rivero, argentino, soltero, DNI 48.039.691. La tenencia quedó así: Facundo León Rivero 60 cuotas representativas del 1% del capital; Juan Martín Rivero 60 cuotas representativas del 1% del capital; y Pablo Jesús Rivero 5.880 cuotas representativas del 98% del capital. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de fecha 14/05/2025

FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34437/25 v. 23/05/2025

CHICOTE S.A.

CUIT 30-65645967-7. Por Asamblea General Ordinaria del 12/05/2025, con quórum del 100% y unanimidad, aceptó la renuncia de Ana Patricia MERCURIO al cargo de Presidente a partir del 23/05/2024 y, aprobó la reorganización del Directorio dispuesta de forma unánime por reunión del mismo órgano, de fecha 23/05/2024.- En el mismo acto y también por unanimidad, designó autoridades por vencimiento de mandatos y por el plazo de 3 ejercicios: Presidente: Sandra Gabriela Mercurio; Vicepresidente: Ana Patricia Mercurio, Directora Titular: Cinthia Rosana Mercurio, y Director Suplente: Eduardo Enrique Ayliffe. Las personas electas aceptaron y distribuyeron cargos, constituyendo domicilio especial en Monroe 2764 piso 8 departamento A de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2025

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34367/25 v. 23/05/2025

COMBUSTIBLES QUEQUEN S.A.

30707639144 Por asamblea ordinaria y reunión de directorio del 03/02/2025 se designaron directores y distribuyeron los cargos así: Sergio Daniel Goñi (Presidente), Marianela Serrano (Vicepresidente), Claudia Marina Serrano (Directora Titular) y Julia Meriggi Serrano (Directora Suplente). Domicilio especial directores titulares y suplentes: Sucre 2346, Piso 8, Departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria y directorio designación directores de fecha 03/02/2025
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34587/25 v. 23/05/2025

CONSULTORA GRUPO BAIRE S.A.

CUIT 30-71019866-3 - Por Acta de Asamblea Unánime del 20/05/2025: se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Director Titular Vicepresidente Christian LANDINI. Se resuelve por unanimidad que el Directorio quede Integrado con un solo director titular de la siguiente manera: PRESIDENTE: Leonardo Alberto LLALEN, DNI 25100445; DIRECTOR SUPLENTE: a Carolina Cecilia GAVI, con DNI 25146467, aceptan y ratifican los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Av Hipólito Yrigoyen 3.450 piso 1 depto 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2025
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34532/25 v. 23/05/2025

COSU S.A.

CUIT 30-71865151-0. Por escritura 21 de fecha 22/05/2025 folio 51 del Reg. Not 1770 CABA quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 27/03/2025, por las cuales renunció a su cargo el Presidente electo Fernando Gabriel Rodeles, y se designó el nuevo Directorio quedando constituido por: Presidente: Mariano Rodolfo Manuel Picos. Director Suplente: Patricio Alberto Rodríguez. Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 1770
MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34531/25 v. 23/05/2025

DIMINI S.A.

CUIT 30-70837239-7 - Ultima inscripción 14-10-2020 N° 9997 L°100 de SPA
DIMINI S. A.

Escritura del 21-4-2025 ante Escribana Margarita Crespo transcribe Acta de Asamblea Gral Ordinaria que por unanimidad designa Directorio: Presidente: Fernando Alberto MARTINEZ, Suplente: Marcelo Edgardo MARTINEZ, ambos aceptan y constituyen domicilio especial en Jaramillo 4560 CABA; Autorizada por dicha escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 21/04/2025 Reg. N° 1289
Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34363/25 v. 23/05/2025

DINAMIA S.A.

30-71546466-3. Asamblea Extraordinaria 23/4/25, por finalización de mandato: Liliana Graciela Sampedro, DNI 12094729; Federico Sampedro, DNI 36919824; designa directorio así: Presidente: Federico Sampedro; Directora Suplente: María Alejandra Lanza, DNI 14751556; ambos fijan domicilio especial: Griveo 3713, Caba; trasladan sede a Griveo 3713, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 23/04/2025
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 23/05/2025 N° 34366/25 v. 23/05/2025

DOÑA DELIA SOFIA S.A.

CUIT: 30-69555202-1 - Por Asamblea del 10-03-2025: Por vencimiento se vuelve a designar PRESIDENTE: Oscar Nosedá; y DIRECTORA SUPLENTE: Sofía Nosedá, ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 406 piso 10°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 10/03/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/05/2025 N° 34396/25 v. 23/05/2025

DROGUERIA FB S.A.

CUIT 30-71075796-4. Por actas de directorio del 02/12/2024 y 03/01/2025, asamblea del 03/01/2025 y escritura N°92 del 16/05/2025 F°307 Reg. 581 CABA, se resolvió reelegir al Directorio con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Jorge Alberto AGUIRRE (DNI 16.584.336) y DIRECTOR SUPLENTE: Christian Martín LAURITSEN (DNI 24.293.598), ambos con domicilio especial en Potosí 3733 piso 1° depto. A CABA. Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34449/25 v. 23/05/2025

DT PRINT S.A.

CUIT: 30708416815: Por Asamblea Ordinaria del 19/03/2025 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Sergio Andrés TEJEDA con domicilio especial en Gdor. Udaondo 4125 Ituzaingó, Provincia Bs.As.; Directora Suplente: Agustina Victoria SACCHETTA con domicilio especial en Misiones 1958, Paso del Rey, Provincia Bs.As. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 19/03/2025
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 23/05/2025 N° 34583/25 v. 23/05/2025

EL BAYTOK S.A.

30-71112209-1 Asamblea 31/10/24 se designa Presidente: Sergio Alejandro Fassi, DNI 16343248; Vicepresidente: Gastón Villani, DNI 26644937; Director Suplente: Franco Esteban Igarza, DNI 23534775; todos domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2024
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34523/25 v. 23/05/2025

EMPRESARIOS Y SERVICIOS S.A.

NRO CORRELATIVO: 1562926 CUIT: 30-65718632-1. Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 34 de fecha 2 de Mayo 2025 Se acepta por unanimidad el cambio de sede social a Jose Evaristo Uriburu 756 Piso 2 Oficina 201 C.A.B.A. Autorizada María Victoria Pardo, C.P. T° 250 F° 172.

Autorizado según instrumento privado ACTA GENERAL ORDINARIA de fecha 02/05/2025
MARIA VICTORIA PARDO - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34441/25 v. 23/05/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

EQUIPOS DE ABORDO S.A.

(CUIT 30-57859990-4) Asamblea 08/5/2025. Designa DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Rodolfo Julio Conde Saenz, DNI 10.141.534, y B) DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Enrique Pérez, DNI 10.964.548, ambos fijan domicilio especial en Humboldt número 1924, piso 4, departamento "B" CABA.- Se renueva el directorio anterior con igual composición, por vencimiento del plazo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 157 Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 157
ARIEL EUGENIO REGIS - Matrícula: 5091 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34469/25 v. 23/05/2025

ERBUS S.A.

NRO. 195342 CUIT 30-50312874-4 - Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 28 de febrero de 2025 se resolvió nombrar Directorio del siguiente modo: Presidente: Mario Ernesto Damiano, con domicilio real y especial en White 1076 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Vicepresidente: Mario Gabriel Damiano, con domicilio real en Remedios 4656 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en White 1076 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Titular Luis Alberto Damiano con domicilio real en Colon 3248 Lanús, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en White 1076 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente Cristian Alberto Acri con domicilio real en la calle Tapalque 5028 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en White 1076 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Manifestando además que los Directores elegidos el día 28 de febrero de 2022 cesaron en sus cargos
Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/02/2025
Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34600/25 v. 23/05/2025

EREDA S.A.

CUIT 30-57561958-0. Por Asamblea General Ordinaria del 12-3-2025 y Acta de Directorio de igual fecha se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Eduardo Alberto Fitte; Vicepresidente: María Antonieta Fitte; Director Suplente: Martina Fitte. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 836, 3° piso A, CA-BA. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 402
Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34329/25 v. 23/05/2025

ERNEDU S.A.

CUIT 33-57560382-9. Por Asamblea General Ordinaria del 13-3-2025 y Acta de Directorio de igual fecha se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Eduardo Alberto Fitte; Vicepresidente: Sara Josefina Palacio; Director Suplente: Martina Fitte. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 836, 3° piso A, CA-BA. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 402
Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34336/25 v. 23/05/2025

ESETE S.A.

33574663909 Por Asamblea del 23/9/24 se resolvió la cancelación de ESETE S.A., con sede en Álvarez Jonte 4179 CABA, constituida el 8/2/77 e inscripta el 8/8/77 bajo el N° 890 al Folio 145 del Libro 98 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Los socios Claudia Sara Traine, argentina, nacida 30/3/63, casada, DNI 16.559.968, CUIT 27-16559968-9, informática, domicilio Cnel. Ramón L. Falcón 1854, Depto. B CABA y Gabriel Osvaldo Traine, argentino, nacido 10/3/61, casado, DNI 14.467.007, CUIT 20144670079, medico, domicilio A. Carranza 2859 CABA, asumen ilimitada y solidariamente las eventuales obligaciones que pudieren haber sido

contraídas con renuncia a invocar el régimen de responsabilidad y/o beneficio de excusión. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/09/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34588/25 v. 23/05/2025

ESTACION MANDIOCA S.A.

30-71066508-3. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2025 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Raúl Alberto González; Vicepresidente: Mariela Vanina Rojas; Director Titulares: Cecilia Victoria González, Leandro Matías Anino y Matilde Irene González; y Director Suplente: Felipe Raúl González, todos por el término de un ejercicio. Todos los Directores designados fijaron domicilio especial en José Bonifacio 2524, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2025

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34266/25 v. 23/05/2025

ESTANCIA LA MARIA ROSA S.A.

CUIT 30-67815898-0. Por Asamblea Ordinaria del 12/03/2025 renuncio como Presidente Alberto Daniel Santalices, y como Director Suplente Hector Omar Mosteiro. Se designó como Presidente Alberto Daniel Santalices, y como Director Suplente Hector Omar Mosteiro, ambos con domicilio especial en Avenida Callao 420, séptimo piso "C", CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 12/03/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34272/25 v. 23/05/2025

ESTANCIA LOS OREJANOS S.A.

30-62602950-3 Por medio de Asamblea del 30/04/2025 se designo a Fernando Raul del Castillo como Presidente, Ana Maria Delmar como Directora suplente, Sindico Titular Oscar Fermín Estevez y Sindico Suplente Eduardo Jesús Maria Potente aceptaron domicilio y constituyeron domicilio especial en la Calle 505 Nro 2440, La Plata Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/04/2025

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34501/25 v. 23/05/2025

EXALTACIÓN 484 S.A.

CUIT 30-71739111-6. Por escritura 235 del 14/05/2025, Registro 137 CABA, se protocolizó el acta de asamblea del 10/09/2024, donde renunciaron las autoridades vigentes y designaron al nuevo directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alfredo LIEB; y Director Suplente: Jorge Francisco CAÑAS; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Laprida 1989, PB, departamento H C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34382/25 v. 23/05/2025

FARMACIA GRAN FERRARI S.A.

CUIT 30-55691189-0. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2024 se resolvió de común acuerdo designar al Sr. Norberto José Mañas como Presidente y Director Titular, a la Sra. Yolanda Margarita Racalbutto como Vicepresidente y Directora Titular, y a la Sra. María Eugenia Podesta como Directora Suplente. Los Directores designados aceptaron los cargos respectivos y constituyeron domicilio especial en Av. Caseros 1990, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2024

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34431/25 v. 23/05/2025

FDB AGROEXPORT S.A.

CUIT 30710897812 Segun Acta de Asamblea del 19/09/2024 se decidio el Directorio: Presidente: Juan Emilio D'Alesio; Director Suplente: Fernando Gabriel Lugones, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 1022
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34499/25 v. 23/05/2025

FEDIMAGI S.A.

33681497019 Por Asamblea Ordinaria del 30/04/25 se eligieron directores y distribuyeron los cargos así: Gianfranco Grassini (Presidente), Diva Bo (Directora Titular), Emilio Caputo (Director Titular) y Guillermo Wainer(Director Suplente). Domicilio especial directores: Lima 141, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria designacion directores de fecha 30/04/2025
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34586/25 v. 23/05/2025

FERALBA S.A.

CUIT: 30-71242563-2 Por asamblea ordinaria del 12/05/2025 cesaron como Presidente Augusto Ardiles Diaz y como Directora Suplente Patricia Mónica Rodriguez. Se designo como Presidente Augusto ARDILES DIAZ y como Directora Suplente Patricia Monica Rodriguez, ambos con domicilio especial en Uruguay 880 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 12/05/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34273/25 v. 23/05/2025

FIDUCIARIA PROFESIONAL S.A.

CUIT. 30713076704. Por Asamblea General Ordinaria N° 12 del 10/01/2025 Presidente Miguel Angel Monti Vicepresidente Julian Monti Director Suplente María Laura Etchegoin, todos domicilio especial en Ciudad de la Paz 1965 piso 8 oficina A CABA. Instrumentado y autorizado por escritura N° 189 del 21/05/2025 Escribano Guillermo A.Bianchi Rochaix F° 406 Registro 2099 Matricula 4326 CABA.
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34237/25 v. 23/05/2025

FLASH CASH CONSUMO S.A.

CUIT 30-71658511-1 por Directorio de fecha 3 de diciembre de 2024 (el "Directorio"), FLASH CASH CONSUMO S.A. aprobó la renuncia del director Titular Guillermo Pablo Whpei, y del director Suplente Fernando Elias Whpei. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/12/2024
Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34443/25 v. 23/05/2025

FRIGORIFICO BOLIVAR S.A.

CUIT. 30-71098181-3.- La asamblea del 23/04/25 resolvió: a) Aprobar las cesaciones por vencimiento de mandatos de la Presidente: Nilda Liliana Centurión y del Director Suplente: Adrián Alberto Chalin; y b) Designar: Presidente: María José Parma; y Director Suplente; Adrián Alberto Chalin; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida General Paz 9276, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1703
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 23/05/2025 N° 34434/25 v. 23/05/2025

FS INVESTMENT S.A.

30-70871096-9. ESCRITURA 85 del 21.05.2025. ASAMBLEA 30.04.25. APROBO y distribuyo nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Jhonatan Enrique González Velazco y SUPLENTE: Nicolás Souza, AMBOS ACEPTARON CARGOS con DOMICILIO ESPECIAL en Sarmiento 663, Piso 10 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 1418
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 23/05/2025 N° 34566/25 v. 23/05/2025

FUTURE GRAPHICS LLC ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70823800-3. Designación Presidente: Ernesto Gomez, Director Suplente: Walter Roberto Di María, ambos con domicilio especial en Alicia M.de Justo 1930 piso 3° Dto. "307", CABA. Cambio de sede social a la Av Alicia M. de Justo 1930 piso 3° Dto. "307", CABA.. Todo, resuelto por Asamblea del 15/04/2025 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 19/05/2025
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34503/25 v. 23/05/2025

GALILEO ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-69436725-5. Se hace saber que, en reunión de Directorio celebrada el día 13 de febrero de 2025, se resolvió aceptar la renuncia presentada por los señores Ricardo Maxit, Carolina Garat y Felipe José de Elizalde a sus cargos de directores de la sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/02/2025
JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34254/25 v. 23/05/2025

GEOCOM SOFTWARE S.A.

CUIT 30-71581731-0. Acta Asamblea 17/03/2023, y Acta de Directorio 13/05/2025. ELECCIÓN DE DIRECTORIO POR VENCIMIENTO DE MANDATO por un nuevo periodo de 3 ejercicios. Aceptación de cargos: SI. PRESIDENTE: Andrés María Eduardo CORTINA FERNANDEZ VEGA, DNI 95.444.440. DIRECTOR SUPLENTE: Federico Abel DIAS ROSSI, Documento de la República Oriental del Uruguay 2.616.822-0. Domicilio especial: 25 de mayo 432 Piso 15 CABA. La resolución se adoptó en carácter de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA con quórum y mayorías del 100% del capital y votos. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 13/05/2025
EUGENIA ROMINA ADORNO - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34280/25 v. 23/05/2025

GO DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71540321-4 Nro. Correlativo 1905491 en la Asamblea Gral. Ordinaria del 2 de Mayo de 2025 se designa, Presidente: Eduardo Sergio Kenig, CUIT 20-10201350-7, domicilio real: Nuñez 1826 CABA y Domicilio Especial Ciudad de la Paz 2846 Piso 2 Dto. A CABA. y Director Suplente: Martin Ricardo Godoy, CUIT 20-27089235-4 con domicilio real: Uriarte 2363 Piso 9 Dto. C CABA y Domicilio Especial Ciudad de la Paz 2846 Piso 2 Dto. A CABA, por el término de dos ejercicios. Autorizada Maria Victoria Pardo Contador Público C.P.C.E.C.A.B.A T° 250 F° 172 Autorizado según instrumento privado ACTA GENERAL ORDINARIA de fecha 02/05/2025
MARIA VICTORIA PARDO - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34438/25 v. 23/05/2025

GRANELES LA PAMPA S.A.

30-71182480-0. Inscripta en la I.G.J. bajo el N° 7738 del libro N° 54 de Sociedad por Acciones., comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/02/2025 se resolvió renovar en sus cargos al Director Titular y Suplente vigentes, quedando en consecuencia el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente/ Director Titular: Lucas Pérès, Director Suplente: Carlos Saravia Frías. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Arenales 1954, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado el acta de asamblea de fecha 19/02/2025
Guillermo Fleming - T°: 116 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34425/25 v. 23/05/2025

GREEN QUALITY S.A.

CUIT: 30-70863726-9 - Por Asamblea y Acta de Directorio ambas del 14-04-2023: Por vencimiento se vuelve a designar: PRESIDENTE: Federico German Magri; VICEPRESIDENTE: Juan Bautista Mario Lucio Magri; DIRECTORA TITULAR: Fernanda Lorena Magri y DIRECTOR SUPLENTE: Esteban Pascual; todos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1671 piso 11 oficina A, CABA.
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 14/04/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/05/2025 N° 34395/25 v. 23/05/2025

HEMMA S.A.

30-71687011-8.- Por Asamblea del 11/06/24 se acepta renuncia y gestión de director titular Leonardo Federico García Tricoli. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/05/2025
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34541/25 v. 23/05/2025

HOTELES EL BOSQUE S.A.C.I.F.

CUIT 33-51734640-9. Por Asamblea del 30/04/2024 se designó: Presidente: Hernán Ariel Recalde; Vicepresidente: Eduardo Ramiro Álvarez y Directores Suplentes: Hernán Domingo Yañez y Braulio Mouzo Domínguez; todos fijaron domicilio especial en Montevideo 373 6° piso oficina 64, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/04/2024
María Gabriela Losada - T°: 49 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34281/25 v. 23/05/2025

HP FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.

33-70715907-9. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 18/03/2025, se resolvió mantener en tres el número de gerentes titulares y en uno el número de gerente suplente y renovarles los mandatos a los Sres. Leandro Héctor Cáceres, Alejandro Vidal y Javier Fernández Verstegen como Gerentes Titulares y al Sr. Diego Baroni como Gerente Suplente. Todos aceptaron sus cargos suscribiendo al pie del acta de Reunión de Socios de fecha 18/03/2025 y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/03/2025
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34549/25 v. 23/05/2025

HUANCA S.A.C.I.M. Y A.

CUIT 30-62036984-1. Por Acta de Directorio N° 214 del 05/03/2025, Asamblea del 14/03/2025 y escritura N° 88 del 15/05/2025 F° 296 Reg. 581 CABA: Se reeligió al Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Diego Gerardo GÓMEZ (DNI 17.713.087) y Director Suplente: María Paula GÓMEZ (DNI 21.509.178), ambos con domicilio especial en la sede social, Maipú 325 piso 3° depto. "12" CABA. Autorizada por escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34448/25 v. 23/05/2025

HYATT LACSA SERVICES, INC SUCURSAL ARGENTINA

30-71171115-1. Comunica que por resolución de la casa matriz de fecha 14/05/2025 se resolvió revocar al Sr. Philippe Stanislas Roger du Fay de Lavallaz Frey como representante legal de la Sucursal. Autorizado según instrumento privado resolución de la casa matriz de fecha 14/05/2025
CAMILA DE LOS ANGELES LOPEZ - T°: 149 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34550/25 v. 23/05/2025

INDUSTRIAL PARTNERS S.A. EN LIQUIDACIÓN

30-71819576-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/5/2025 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidador a Martin Leonardo Trigo, con domicilio especial en la sede social. Asimismo, se resolvió trasladar la sede social a la calle Talcahuano 438, piso 5°, oficina E, de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2025
FACUNDO IGNACIO BENITEZ - T°: 120 F°: 522 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34262/25 v. 23/05/2025

INGELECSUR S.R.L.

CUIT 30-71504235-1. Se complementa edicto REF.: T.I.: 19975/25 publicado el 03/04/2025, en cuanto a la renuncia al cargo de gerente del Señor Nahuel Alejandro LANZILLOTTA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 1339
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34284/25 v. 23/05/2025

INTERLOCK S.A.

CUIT: 30-71154845-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 y Acta de Directorio N° 63 ambas del 19/05/2025, se eligieron autoridades: Presidente: Santiago Lezcano y Directora Suplente: María Gelblung, Quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en calle Tucumán 924 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 63 de fecha 19/05/2025
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34596/25 v. 23/05/2025

INVERSIONES LOCALES S.A.

30695589359 Por acta Directorio del 21/04/2025, muda sede social a Av Roque Saenz Peña 651, piso 7, oficina 130 caba. Por Asamblea General Ordinaria 21/04/2025: Renuncian Horacio Hector Fraga, Presidente y Ester Emilia Raiter, Director Suplente y asumen Jorge Luis BIANCHI y Domingo Angel LORENZO, respectivamente. mandato: 3ejercicios Domicilio especial: sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 611
Barbara Mazzoni - Matrícula: 5233 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34601/25 v. 23/05/2025

IPCONEX S.A.

CUIT: 33-71011186-9 - Por Asamblea del 03-04-2025 y Acta de Directorio del 04-04-2025: a) Renuncia Director Suplente Raúl Chernitzky.- b) Se ratifica al Presidente Sebastián Ariel Chernitzky y se designa Directora Suplente a Andrea Marcela Sanchez; ambos con domicilio especial en Florida 141 piso 1° - Frente, CABA.- Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 03/04/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/05/2025 N° 34394/25 v. 23/05/2025

ITPROUSER S.A.

CUIT: 30-71512348-3. Cambio de sede social a la Av Alicia M. de Justo 1930 piso 3° Dto. "307", CABA., resuelto por Asamblea del 15/04/2025. Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 19/05/2025
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34504/25 v. 23/05/2025

JGO S.A.

33-71098149-9 Por Acta de Directorio del 21/05/2025 se resolvió el cambio de sede a la calle Azucena Villaflor 559 piso 20 departamento 01 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea del 22/05/2025 se resolvió designar como director titular a María Florencia Olmos y director suplente a Gerardo Daniel González Bobillo, quienes constituyen domicilio especial en Azucena Villaflor 559 piso 20 departamento 01 CABA. El director anterior Gerardo Daniel González Bobillo cesa en sus funciones por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 22/05/2025
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34607/25 v. 23/05/2025

JUST INTERNATIONAL LATAM S.A.

30-64950156-0 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 46 y Acta de Directorio N° 225, ambas del 09/04/2025 se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Hans Ulrich Jüstrich; Vicepresidente en ejercicio de la presidencia: Arnaldo Hasenclever, Director Titular en ejercicio de la Vicepresidencia: Marcelo Gabriel Rojo, y Director Suplente: Federico Fabián Von Brocke. Todos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/04/2025
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34471/25 v. 23/05/2025

L V SPADA Y CIA S.A.

CUIT 30-59269928-8. Asamblea 14/03/2025, designo presidente Beatriz Máxima de la Torre DNI 6682414, director suplente Veronica Lorena Spada dni 24042635.todos domicilio especial Amenazar 2791 piso 4 Caba Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/03/2025
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34447/25 v. 23/05/2025

LA PAMPA TRADING S.A.

30-67773815-0. Inscripta en la I.G.J. bajo el N° 699, L° 98 de Sociedades por Acciones, comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/02/2025 se resolvió renovar en sus cargos al Director Titular y Suplente vigentes, quedando en consecuencia el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente/Director Titular: Lucas Pérès, Director Suplente: Carlos Saravia Frías. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle

Arenales 1954, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado el acta de asamblea de fecha 20/02/2025

Guillermo Fleming - T°: 116 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34426/25 v. 23/05/2025

LA RURAL S.A.

CUIT 30-69758304-8. Por Asamblea General Ordinaria del 27/03/2025 se resolvió designar a: Alejandro Gustavo Elsztain (DNI 17737414) como director titular y presidente, Raúl Etchebehere (DNI 11985821) como director titular y vicepresidente, Mario Fabian Papini (DNI 17318619) como director titular, Carlos Gregorio Odriozola (DNI 11574840) como director titular, Oscar Mario Filkenstein (DNI 4623881) como director titular, Saúl Zang (DNI 4533949) como director titular, Manuel Ramón Solanet (DNI 18327824) como director suplente, Ezequiel Herszage (DNI 34098628) como director suplente, y Miguel Ángel Falcón (DNI 28165219) como director suplente. Alejandro Gustavo Elsztain, Saúl Zang, Ezequiel Herszage y Miguel Ángel Falcón constituyen domicilio especial en Della Paolera 261 piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, Oscar M. Finkelstein en Juncal 4431, Ciudad de Buenos Aires, y Raúl Etchebehere, Mario Fabián Papini, Carlos Gregorio Odriozola y Manuel Ramón Solanet en Juncal 4450, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/2025

PABLO PATRICIO PEÑA - T°: 106 F°: 738 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34530/25 v. 23/05/2025

LABORATORIOS FERRINI S.A.I.C. E I.

CUIT 30-50056923-5 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21.04.25, se eligió directorio Presidente César Oscar Gallo Sindico titular Gabriel Edgardo Lucca y Síndico suplente Daniel Roberto Lucca. Fijan domicilio especial (Art. 256 Ley 19.550) en Cochabamba 1550 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2025

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34430/25 v. 23/05/2025

LAFONT CAST IRON S.A.

CUIT 30-71047025-8. Por escritura 241 del 15/05/2025, Registro 137 CABA, se protocolizó el acta de asamblea del 05/01/2025, donde renunciaron las autoridades vigentes y designaron al nuevo directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Ignacio Fernando MONTESINOS; y Director Suplente: Esteban MONTESINOS; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la Avenida Cabildo número 642 piso 7° oficina "701" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34381/25 v. 23/05/2025

LION VENTURES S.A.

CUIT 30712432000 por esc 48 14/5/25 registro 634 se transcribió: 1) asamblea del 22/2/21 de designación de autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente Alejandro Gabriel ZUNDA CORNELL DNI 19113441, Vicepresidente José María FERNANDEZ DNI 23472010, Director suplente María Marta Perotti DNI 23174712 todos domicilio especial Costa Rica 5546 oficina 207 CABA; 2) Asamblea de 30/12/22 de aumento de capital social de \$ 250.000 a \$ 30.000.000 Tenencia resultante Alejandro Gabriel ZUNDA CORNELL 15000000 acciones José María FERNANDEZ 15000000 acciones todas nominativas no endosables de \$ 1 con derecho a 1 voto por acción Se modificó art 4: capital \$ 30.000.000; 3) asamblea del 26/1/24 de designación de autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente Alejandro Gabriel ZUNDA CORNELL DNI 19113441 Vicepresidente José María FERNANDEZ DNI 23472010, Director suplente María Marta Perotti DNI 23174712 todos domicilio especial Costa Rica 5546 oficina 207 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 634

Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34290/25 v. 23/05/2025

LIRIO EDITORA S.A.

CUIT 30-60201647-8. Por esc. n° 263, del 19/05/2025, se instrumentó lo resuelto en Acta de Asamblea Ordinaria n° 217 y por Acta de Directorio n° 218, ambas del 27/12/2024, se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Carlos Alberto COSTA. Director Suplente: Carlos Alberto IRIGARAY, ambos con domicilio especial en México n° 3038, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 1568

Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34270/25 v. 23/05/2025

LOS ZORZALES S.A.

30-70710837-8 por asamblea ordinaria del 31/10/2023 se designó Director Titular y Presidente Mariana NOTTEBOHM, 16/11/1935, 02733124, 27-2733124-7, viuda. Director Suplente Tomas GOTTHOLD, 7/01/1971, 21951533, 20-21951533-3, soltero, ambos argentinos, empresarios con domicilio real y especial en Tucumán 255 piso 5 departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 21/05/2025

martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34267/25 v. 23/05/2025

LURO TECH S.R.L.

30-71877237-7. Por instrumento privado del 07/05/2025, se realizo CESION DE CUOTAS: Ramiro Antonini cede a Santiago Leonel DI MARZO 833 cuotas, a Brian Agustín GIRIBALDI 833 cuotas y a Nicolás TODOROFF 834 cuotas. CAPITAL SOCIAL: Santiago Leonel DI MARZO, 3333 cuotas equivalentes a \$ 3.333.000; Nicolás TODOROFF 3334 cuotas equivalentes a \$ 3.334.000; Brian Agustín GIRIBALDI 3333 cuotas equivalentes a \$ 3.333.000. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 07/05/2025

Gaston CARABALLO GAURISSE - T°: 143 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34239/25 v. 23/05/2025

LUV CLINICA DERMOESTETICA S.A.

CUIT 30718303385. Por asamblea unánime del 19/5/25 se aceptó la renuncia del Director Gaston Santiago Ariel Undall Saavedra y se reorganizó el Directorio, quedando compuesto por María Angélica Galea Rodríguez como Directora Titular y Presidente y Jorge Segundo Galea Balido, ambos con domicilio especial en la sede social, la que se fijó por Acta de Directorio del 20/5/25 en Vidal 2152 Piso 14 Departamento I CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 20/05/2025

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34491/25 v. 23/05/2025

MAIN GAIN S.A.

CUIT 30-71876815-9. Por acta del 21/05/2025: 1) Renunciaron al cargo de presidente y director suplente Ángel Daniel Cardoso y Brian Hernán Fernandez, se designó presidente: Alberto Gabriel Galeano, DNI 31.866.654 y director suplente: Miguel Alejandro Braco, DNI 25.680.486, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/05/2025

Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 23/05/2025 N° 34628/25 v. 23/05/2025

MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS S.A.

CUIT 30712041540. Hace saber que mediante Reunión del Consejo de Administración de fecha 24/02/2025 resolvió designar como representante legal de la sucursal a Celeste Janczuk, DNI 31.576.823, con domicilio real Ramos Mejía 762, Piso 6, Depto. B, y domicilio especial en Pje. Ing. E. Butty 240, Piso 3°, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La misma se designa en reemplazo del anterior representante, David Alejandro Torrente Regidor, Pasaporte: 50749168J, cuyo cese en el cargo fuera dispuesto en la misma reunión. Autorizado según instrumento privado Acta del Órgano de Administración de fecha 24/02/2025
Esteban Daniel Gramblicka - T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34595/25 v. 23/05/2025

MERCAT RAMOS S.R.L.

C.U.I.T.: 30-71828980-3. Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 06/05/2025 se designó como gerente, en reemplazo de Gabriel Martin Alarcon, quien renunció a su cargo, a Osvaldo Jorge Perez, DNI 21.551.064, argentino, 30/03/1970, soltero, CUIT 20-21551064-7, comerciante, R.E. de S. Martin 63, Piso 3°, Departamento 6, Haedo, Moron, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial en la calle Carlos Encina 533, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA UNANIME de fecha 06/05/2025
Guillermo Maximo Bernal Zamudio - T°: 136 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34337/25 v. 23/05/2025

METALINGAVE S.A.

CUIT: 30-58080265-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 01/07/2024, se eligen autoridades. El Directorio de la sociedad quedó confirmado de la siguiente forma: Presidente: Nicolás Gatto, Vicepresidente: Edgardo Luis Verdugo, Directores Suplentes: Ana Maria Mogno y Alicia Susana Di Paola, todos constituyendo domicilio especial en la calle Carlos Calvo 633 Piso 1 B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/04/2025

MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34540/25 v. 23/05/2025

METALLA S.A.

CUIT 30-71628323-9. Por Asamblea del 05/05/2025 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) renovar las designaciones del Sr. Sven Arne Bartvedt Engevik como Director Titular y Presidente y del Sr. Brett Heath como Director Suplente, por un ejercicio. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Juncal 802, piso 4 oficina J, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2025

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34603/25 v. 23/05/2025

MITESIA S.A.

30-71145758-1 - Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 14/10/2024 se resolvió por unanimidad elegir directorio para un nuevo mandato, quedando como Presidente Ramiro Enrique Cason DNI 25.142.232 y Director Suplente Rodrigo Enrique Cason DNI 23.670.458, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 9003, primer piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 14/10/2024
Claudia Susana Capo - T°: 48 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34617/25 v. 23/05/2025

NAXOS AR S.A.

CUIT 30718454995 comunica: (i) por acta de directorio N9 del 16/5/25 se resolvió el cambio del domicilio social a Tucuman 1 piso 1 Dpto 114 CABA y (ii) por acta de asamblea ordinaria N2 del 16/5/25 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Franco Di Masi al cargo de presidente y designar al siguiente directorio: Presidente: Gonzalo Luthard Gutierrez DNI31660344, Director suplente: Diego Snntos Gonzalez Lambrechts DNI 23424930 DNI uruguayo6.421358-4. Los directores constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 2 de fecha 16/05/2025
María Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34261/25 v. 23/05/2025

NITRUM S.A.

CUIT. 30-71630018-4. La asamblea del 22/4/2025 trasladó la sede social a Juana Azurduy 240, Planta Baja C.A.B.A y designó Presidente Hugo Víctor CULACIATI, D.N.I. 17.466.340 quien constituyó domicilio especial en la nueva sede social y Directora Suplente María Albertina FERRARI, D.N.I. 31.427.292, quien constituyó domicilio especial en Rodríguez Peña 232, piso 1°, departamento B C.A.B.A. Ambos aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34579/25 v. 23/05/2025

O P M INMOBILIARIA S.A.U.

(CUIT 30-68583774-5) comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14/03/2025, se resolvió fijar en 4 el número de directores titulares, y en 1 el número de directores suplentes, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Diego Martín González Casartelli; Vicepresidente: Diego Chevallier Boutell; Directores Titulares: Jerónimo José Bosch y Rubén Félix Baccá; y Director Suplente: Germán Miguel Herrera; todos ellos con mandato por un ejercicio. Los Directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2025
SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34433/25 v. 23/05/2025

OCTAGON S.A.

CUIT 30-71604791-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/07/2024 se resolvió renovar la designación de la Sra. María Begoña Pérez de Solay y del Sr. Manuel Carmona como Presidente y Director Titular respectivamente, y del Sr. Hernán Sorell como Director Suplente, todos ellos por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: María Begoña Pérez de Solay, Director Titular: Manuel Carmona, y Director Suplente: Hernán Sorell. Los Sres. Directores María Begoña Pérez de Solay y Manuel Carmona estando presentes en la Asamblea aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, mientras que el Sr. Hernán Sorell aceptó el cargo de Director Suplente mediante vía epistolar. Todos los directores constituyeron domicilio conforme al Art. 256 de la Ley 19.550 en Florida 963, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/07/2024
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34614/25 v. 23/05/2025

OMEGA 3 PATAGONIA S.A.

CUIT 30-70892189-7. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/03/2024 se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Martín José CORTES; Vicepresidente: Cristóbal Daniel CORTES; Director Titular: Sabrina REYNOSO; Directores Suplentes: Sra. Juana CORTES y Sra. María CORTES, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la calle Tucumán 1424, piso 7, depto. A, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2024. Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34435/25 v. 23/05/2025

PLANETA DULCE S.A.

CUIT 30707249168. En Asamblea del 2/5/25 Designó: Presidente: Andrea Duschinsky por cese de María Luisa Piva. Suplente: Paulina Cervilla por la renunciante Andrea Duschinsky; constituyen Domicilio Especial en Belgrano 687 8° piso, Oficina 33 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2025 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34489/25 v. 23/05/2025

POINTCARS S.A.

30718318218 Por asamblea ordinaria del 26/12/24 se resolvió aceptar la renuncia del director suplente Horacio Diego Torre y designar en su reemplazo a Hernán Martín Iglesias. El directorio queda conformado así: Presidente: Jorge Iglesias y Director Suplente: Hernán Martín Iglesias. Domicilio especial director suplente designado: Lima 149, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria de renuncia de fecha 26/12/2024 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34581/25 v. 23/05/2025

PRAGMATICO S.A.

30-65001266-2. Asamblea Ordinaria, 23/12/24, por finalización de los mandatos de Héctor Ángel Torres, DNI 11746740, Gonzalo Secchi, DNI 22502228 y Ignacio Gabriel Canessa, DNI 36287267; designa directorio: Presidente: Adrián Rodolfo Orduna, DNI 17436948, domicilio especial: Hipólito Yrigoyen 815, Belén de Escobar, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Mariano Esteban Díaz, DNI 20627947, domicilio especial: Suipacha 1235, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 23/12/2024 DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 23/05/2025 N° 34365/25 v. 23/05/2025

PRILEP S.A.

CUIT 30-61801907-8. Asamblea 14/04/2025 designo presidente Ana Lia Werthein dni 6426749, director titular Constanza Rousseaux dni 37325239 y director suplente Fernando Eduardo Miramontes dni 12965052, todos domicilio especial Alvarez Thomas 193 piso 4 departamento A Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/04/2025 Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34445/25 v. 23/05/2025

REAL FOOD MAKERS S.A.

CUIT 30-71674460-0 Nro. Correlativo 1950940 en la Asamblea Gral. Ordinaria del 2 de Mayo de 2025 se designa, Presidente Carlos Manuel Magariños CUIT 20-31013390-7 con domicilio real: San Copello 7241 Del Viso Pcia Buenos Aires Domicilio Especial Paso de los Libres 2514 PB CABA -Director Suplente: Juan Manuel Laprovitta, CUIT 20-33698649-5 con domicilio real: La Crujía 6058 San Martín Pcia Buenos Aires y Domicilio Especial Paso de los Libres 2514 PB CABA, por el término de tres ejercicios. Autorizada María Victoria Pardo Contador Público C.P.C.E.C.A.B.A T° 250 F° 172. Autorizado según instrumento privado ACTA GENERAL ORDINARIA de fecha 02/05/2025 MARIA VICTORIA PARDO - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34436/25 v. 23/05/2025

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL Y TRABAJADORES INDEPENDIENTES CONGRESO DE TUCUMAN, CUIT 30702340558 con domicilio en Gral. Aroaz de Lamadrid 456 Piso 3° Dpto. A San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 14-5-2025, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 1782 VARGAS FERNANDO FEDERICO 23279147189; 1870 ROJAS FABIANA DEL CARMEN 27184303766; 1831 MENDEZ JORGE RUBEN 20217530270; 1839 MOYA MARIA DOLORES 27261826750; 2285 QUIROGA ALEJANDRO JOSE 20389742997; 1827 CHACON GILDA FABIOLA 27293204468; 1778 MAMANI JOSE GUILLERMO 20161835855; 2270 SARACHO MARIA GUADALUPE 27408204742; 2360 SEGUNDO MARCELO 20236544347; 1799 ROMERO HECTOR LUIS 20218246061; 2264 ESTRADA ADELA 27230783727; 2289 CHAILE RICARDO MANUEL 20216356684; 2385 CALVETTI JOSE MARIA 20231857894; 2371 SANTILLAN CESAR RAMON 20231633953; 1743 ARIAS DANIEL RICARDO 24254816422; 1774 ROYANO NANCY RAQUEL 27314546844; 2275 LAIME VICTOR JUSTINO 20163409764; 1781 GALLARDO RENE OSCAR 20225216879; 2280 PATAGUA CLAUDIA MABEL 27298905545; 1823 CASERES SANDRA UBALDINA 27180922275; 1810 FIGUEROA ISABEL 27231857104; 1773 SANTILLAN ROBERTO 20145733988; 1777 GARCIA MILTON GONZALO 20305493857; 1836 FASCIO ARMANDO MARTIN 20325486547; 1740 BONILLO JOSE OSCAR 20234262190; 1776 PEDRAZA ROSARIO EUGENIA 27277758968; 1779 MORALES EVA CLAUDIA 27221981060; 1783 CABEZA CRISTIAN NICOLAS GONZALO 20330029626; 1784 CHAUQUE ROQUE RUBEN 20219144572; 1789 GARCIA NOEMI ROSARIO 27239854600; 1814 SEGUNDO EDUARDO MAXIMILIANO 20379602968; 1822 CALIVA SILVIA ESTELA 27268802164; 1824 CRUZ WALTER ABEL 20250855797; 1842 LUCA MARCELA 27224844617; 2185 LOPEZ JOSE INOCENCIO 20163408687; 2180 GASPAR MICAELA JUDITH 27392020433; 2281 TORRES MARA EUGENIA 27328060200; 2332 MENDEZ MARIA JOSE 23325485744; 2333 MENDEZ JOSE MARIA 20325485737; 2343 MACHACA DANIELA LORENA 27277757945; 2344 GARCIA RENE ORLANDO 20242328982; 2350 MARCOS ENRIQUE LEONARDO 20258699743; 2351 MORENO SILVIO MARCIAL 20167503617; 2352 CHAVARRIA YANINA BELEN 27369398011; 2356 ROYANO CLEMENTE FEDERICO 20176706776; 2357 PADILLA ANDRES HECTOR 23271054149; 2358 VICENTE YESICA DEL VALLE 27322271994; 2362 GONZALEZ FIDEL GUSTAVO 20225343315; 2380 CHAVARRIA ANA LILIANA 27206441971; 2392 PEREZ JOSE MANUEL 23246169659; 1869 TABARCACHI ROMINA PAOLA 27306662908; 1748 RAMOS ANAHI IVANA 27367565530; 1847 MONTOYA AMANDA SOLEDAD 27340114200; 2286 CARRIZO LUIS RAFAEL 20201775362; 2302 ARANCIBIA GRACIELA IRENE 27296856938; 1833 TEJERINA OMAR EDUARDO 20261824265; 1848 DIAZ ANALIA BEATRIZ 27287848159; 1834 AYARDE DIEGO JESUS 20294190865; 1811 AJALLA CRISTIAN ALEJANDRO 20246648663; 1832 VILCA HERMINDA EVA 27175153816; 1844 RETAMAZO MIRTA NOEMI 27239850591; 1872 LOTO GISELA JIMENA 27324085195; 2273 PEREZ ANTONIO SEBASTIAN 20302997188; 1792 ALANIZ JUAN ABEL 20377264216; 1805 SALAZAR UBALDO RAFAEL 20275624536; 2277 GRAMAJO MATIAS JAVIER 20287421509; 2323 LOPEZ MARIO RAFAEL 20325569566; 2274 SORIA JOSE LUIS 20218292616; 1873 REYNOSO ERNESTO ARMANDO 20321097295; 1968 GUERRERO FABIAN GUSTAVO 20309986769; 1825 SORIA LUIS ENRIQUE 20297600142; 2091 OLMOS CRISTIAN GABRIEL 20271413018; 2120 SANTILLI HECTOR MIGUEL ANTONIO 20213298225; 1812 CONTTI JOSE FEDERICO 20185101623; 1854 PUENTES ELIZABETH ALEJANDRA 27265060698; 1793 CAMPOS CAROLINA GISELA 27225571290; 1798 HACHE MARCELA BEATRIZ 27185719060; 2287 DIAZ HECTOR MANUEL 20205576356; 1746 DIAZ JORGE RAUL ALBERTO 20144143303; 2284 REYNOSO NATALIA NOEMI 27336280422; 1866 AYALA LILIA BEATRIZ DEL VALLE 27301310418; 2023 ROSALES ROSA VIVIANA 27161753829; 1803 GUEVARA PEDRO OSCAR 23175261419; 2015 ROMERO FATIMA PAOLA 27225572629; 1806 CALIVA SILVIA SUSANA 27183007349; 2394 ROMAY RICARDO OMAR 20176783487; 1982 ROMANO HECTOR FABIAN 20205574396; 2374 REINOSO MARIA ESTHER 27182556535; 1797 ROMANO FRANCISCO OSCAR 23175263179; 1840 UNCOS GERMAN ALFREDO 20358833366; 2089 TREJO ALDANA LISETTE 27362243993; 2375 LUNA JUAN MARCELO 20238266220; 2305 ALDERETE ELIANA DEL VALLE 27323516206; 2386 GONZALEZ JULIO ALBERTO 23248434619; 2002 SANCHEZ CELIA SUSANA 27224912736; 2037 PAZ MARIELA EVANGELINA 27277598871; 2178 DIAZ ALEJANDRO RODOLFO 20247929291; 1997 PAEZ GERARDO GUSTAVO 20328633737; 1859 GONZALEZ ALFREDO EDUARDO 20246663883; 2192 NUNEZ VIRGINIA DEL VALLE 27277985964; 2335 LOPEZ SILVANA SOLEDAD 27290605380; 2319 ORELLANA ROBERTO MAXIMILIANO 20261370124; 1826 DIAZ HECTOR ALBERTO 20204227684; 1815 SARACHO RAMON ROQUE 23182557609; 1835 ZOTTOLA CINTIA DAIANA 27385105997; 1992 ALVAREZ MARISA FABIANA 27259238787; 1966 ALDERETE RAMON ANTONIO 20162575938; 2048 AMAYA CELESTE DEL VALLE 27366331706; 1741 BASUALDO VANESA GISSELLE 23355177114; 2368 DIAZ MARIA EUGENIA 27207591306; 2300 DIARTE RICARDO BENJAMIN 20163905923; 1838 MEDINA JOSE DANTE 20231320211; 1857 DIAZ JORGE DANIEL 23144163389; 2387 GONZALEZ ANALIA 27245532852; 2183 IBANEZ MARIA DE LOS ANGELES 27224507874; 1749 VELIZ PAULA 27419822014; 1745 CORDOBA JULIETA DE LOS MILAGROS 27281508569; 1969 BRITO SEBASTIAN RAUL ANTONIO 20269161893; 2169 CORDOBA ELIZABETH DE LOS ANGELES 27229145482;

2140 NUNEZ ALICIA RAQUEL 27251070003; 1817 ROLDAN LUIS FELIPE 20245188243; 2100 ROLDAN NOEMI CAROLINA 27307669906; 2309 CASTILLO ANALIA NOEMI 27266482529; 2376 MEDINA AVELLANEDA OSCAR MACIEL 20347662179; 2008 IBARRA SARA 27257405732; 1965 QUINTEROS MARCOS ANTONIO 20338891505; 1757 OSORES CARLOS ALFREDO 20140734757; 2188 BARROS LUCAS ATILIO ARMANDO 20282901464; 2083 ALVAREZ LEDESMA CLAUDIO MARTIN 20304427745; 2102 ZELAYA RAMIRO HERNAN 20394777707; 2079 CAMPOS MIGUEL ANGEL 20164585035; 1858 OCON FABIO MARCELO 20203607793; 2384 VILLALBA ESTEBAN ENRIQUE 20202184708; 2292 RUIZ DIAZ JAVIER ALEJANDRO 20290814937; 2353 SANTILLAN RAMONA ALICIA 27225210301; 1772 CELIS PASSINI GENARO ARIEL ALBERTO 20238288135; 1983 OSCAR LIDIA SUSANA 27217820273; 2014 DELGADO CRISTIAN RAUL 20266764422; 2177 CORDOBA YOLANDA DEL CARMEN 27257005831; 2145 FUENSALIDA MARCELO ALEJANDRO 20337194193; 2266 IBARRA FATIMA TRANSITO 27181998852; 1976 GALLARDO GERARDO FABIAN 20235653630; 2026 MAGNE FIGUEROA NANCY 23160007834; 2152 NAVARRO ROSA DEL VALLE 27253185983; 2175 COSTELLO CLAUDIA ELSA 27201631799; 2310 ROMANO ENZO MATEO 20323515930; 2379 SANCHEZ MARIO ANTONIO 20219874422; 2291 VALDEZ SANDRA 27207905351; 2324 VALLEJO JULIO DANIEL 20269817675; 2308 GONZALEZ NADIA GISELLA 23339653054; 2325 HERRERA LUIS ALEJANDRO 20237793650; 1742 FIAD MARIA CAROLINA 27217683616; 1744 PEPE MIGUEL MARCELO 20267227889; 1759 LESCANO MARIA JULIA 27210271746; 1760 VILLARREAL CAMILA SOLEDAD 27399735225; 1791 MELIAN MIGUEL ANGEL 20302601764; 1780 TORRES MAIRA JUDITH 27368667213; 2271 ORTIZ CARLA ELIZABETH 27343257711; 1860 PEREIRA ERICA VERONICA DEL VALLE 27254987986; 2322 LAFUENTE SERGIO DARIO 20187982554; 1819 ANDRADA PATRICIA FABIANA 27213390304; 1862 BIRRITA ANDRADE BRENDA BETSABET 27301175677; 2338 VIDELA JOSE GUSTAVO 20288552070; 2098 TORRES ESTELA DE FATIMA 27181863620; 2184 BARRERA ANDREA 27336309838; 2296 PEREZ PAOLA CONSTANZA 27337552736; 2268 RODRIGUEZ JOSE EDUARDO 20223311602; 2006 ALVAREZ MARIA ROMINA 27330502091; 1829 LESCANO EDGAR JORGE LUIS 20299978231; 1856 PEDRAZA NANCY DEL VALLE 27264486470; 2346 RUIZ IVANA FATIMA 27278863293; 1758 GONZALEZ JUAN CARLOS 20238287635; 2031 CEREZO JORGE GABRIEL 20275625605; 2095 QUIROGA GABRIEL ANTONIO 20229411811; 2311 FERNANDEZ FRANCO NAHUEL 20421206512; 2314 PALOMINO MARTIN JOSE RICARDO 20297453751; 2315 JAIME GUSTAVO DANIEL 20446399366; 2316 ARCE DARIO FERNANDO 20333757584; 2320 RIVERO ANGEL GUSTAVO 20243403392; 2321 ORTIZ CYNTHIA LORENA 27254440960; 2294 SLAME NELSON ISMAEL 24213367745; 2298 STRELKOW LEONARDO GABRIEL 20305981940; 2299 ARDILES MARIA SOLEDAD 27282228853; 2303 ARAOZ ALCIRA YANET 27331658311; 2304 VIDES JAVIER GERARDO 20274000903; 2306 NUNEZ ELBA IRENE 27222337513; 2278 SANCHEZ WALTER LUCAS 23293108269; 2143 NEME DARDO ARMANDO 20221803249; 2151 VIDES RUIZ JESUS DAMIAN 20289604635; 2160 ORELLANA MIRIAM DEL VALLE 27342027321; 2163 ANDRADA RAMIRO EDUARDO 20410904064; 2164 OLEA SEGUNDO EDUARDO 20242539320; 2167 LOBO PAULA BEATRIZ 27272108159; 2174 AGUERO FADEL WALTER ALBERTO 20311278887; 2276 TESORO MARIA SOLEDAD 27288775457; 2182 ANDRADA HECTOR EDUARDO 20209467357; 2189 GRAMAJO MARIELA DE LOS ANGELES 23297441604; 2190 CARO SOLEDAD DE LOS ANGELES 27250046524; 2265 CHAIT VERONICA BEATRIZ 27267823532; 2267 FARIAS JOSE MARIA 20273645900; 2103 FRIAS DEOLINDA CRISTINA 27246434994; 2096 SERPICO OMAR ORLANDO 20277306027; 2123 VALDEZ VICENTA MABEL 27218948087; 2136 JAIME EMANUEL JESUS 20190324835; 2109 ARROYO MARIA SILVANA 27286815761; 2114 ARGANARAZ JUAN MANUEL 20270177590; 1994 CORIA MACARENA GERTUDIS 27314518093; 1998 LEDESMA JUAN PABLO 20230547182; 2000 REARTE MARIA VERONICA 27264460455; 2007 LOPEZ LIFONA GIMENA ELISA 23304427574; 2020 SORIA MARIA VERONICA 27254988273; 2024 BARRAZA MARIA ESTHER 27174528832; 2032 FERNANDEZ GLADYS EVANGELINA 23213352164; 2040 VELIZ CLAUDIO ALBERTO 20238705003; 2041 VILLALBA WALTER AUGUSTO 20329033733; 2060 ALDERETE DAMIAN ALFREDO 20307697891; 2077 NAVARRO JOSE ANTONIO 20248421836; 2090 BELLOR FERNANDO GUSTAVO 20182035662; 1818 MEDINA NATALIA SOLEDAD 27261923063; 1828 HERNANDEZ MARIO ALBERTO 23294118799; 1800 RUECK VERONICA 27307595082; 2328 CORDOBA GUERRA GUSTAVO DANIEL 20174940682; 2329 BRITO ANGEL JESUS 20169459747; 2334 PAZ LUCIANO AGUSTIN 20454394918; 2336 CHAZARRETA NOLBERTO JESUS 20257005241; 2339 JIMENEZ PAOLA DEL VALLE 27264083783; 2341 MENDOZA JOSE EDUARDO 20327499344; 2364 MORALES ANGEL HUGO 20308075169; 2366 VALLEJO ANA MARIA 27218925354; 2369 CARRIZO LUIS OSCAR 23349581329; 2390 ROSALES CLAUDIO ANDRES 20226653644; 2348 VIDES EUGENIO ANTONIO 20249827305; 2349 TRIGO HECTOR EDUARDO 20146614524; 1849 ZARATE JULIO ALBERTO 20138680631; 2317 SOLORZANO HECTOR LUIS 20217584842; 2173 ALBORNOZ LILIA ISABEL 27167997576; 1794 CASTILLO JOSE DANIEL 20203604875; 2330 RODRIGUEZ HECTOR RAUL 20143472907; 1795 CORREA JOSE ATILIO 20322012056; 1785 MOLINA LORENA BEATRIZ 27290601644; 2295 ARANDA ROBERTO FRANCISCO 20226646362; 1841 YAPURA MIGUEL EDUARDO 20232396254; 1808 SOTOMAYOR JORGE ALEJANDRO 20302606243; 2355 ACOSTA JUANA ANALIA 27185132841; 1804 SILVA RODRIGO 20262100899; 2347 ALBO JUAN PEDRO 20183779053; 1986 CORREA SERGIO ANTONIO 20331394956; 2354 ISLA MARIO GUILLERMO 20179263840; 2107 JUAREZ SERGIO OSCAR 20206621258; 1775 GARCIA JUAN ALFREDO 20218710159; 2076 SANCHEZ FATIMA MARGARITA 27222634860; 2082 DIMARSO CRISTIAN AUGUSTO 20258435908; 1807 CABEZA JULIO ALBERTO 20269805154; 2290 OSORIO FEDERICO JESUS 20146738037; 2327 BENAVIDES ANTONIO NICANOR 23141384449; 2307 LEGUIZAMON VICTOR HUGO 20334830374; 1927 RODRIGUEZ RITA VANESA 27338257738; 1566 LEGUIZAMON HECTOR

DANIEL 20271422912; 1650 ROLDAN JONATHAN EXEQUIEL 20361270437; 1727 LOPEZ MAXIMILIANO VICTOR 20406367933; 1787 SUAN JOSE LUIS 20172926615; 1796 PALLARES DANIEL ENRIQUE 20221273878; 1813 SAAVEDRA AMERICO OSCAR 20164220312; 1846 RIOS NESTOR EDUARDO 20274539365; 1851 WERNER ENRIQUE RAMON 20145942005; 1865 SANCHEZ JUSTIN IGNACIO 24296661992; 1867 LAZARTE MARIO ROLANDO 20143004237; 2003 MARTINEZ RAMON EDGARDO 20233116271; 2011 ROMERO MARIA CECILIA 27297889430; 2106 ROMERO JOSE DAVID 20250856858; 2176 MIRANDA MANUEL FABIAN 20218937455; 2186 CASERES ROSANA MABEL 27297298149; 2263 NUNEZ HECTOR OMAR 20201716625; 2279 SAAVEDRA AMERICO OSCAR 20164220312; 2288 PALLARES DANIEL ENRIQUE 20221273878; 2372 RIOS NESTOR EDUARDO 20274539365; 2423 ALBORNOZ GRACIELA DEL VALLE 27286588668; 2437 ZINGARELLO ROLANDO GUSTAVO 20219555270; 2365 MOYA MARIA DOLORES 27261826750; 2340 AJALLA CRISTIAN ALEJANDRO 20246648663; 2393 VILCA HERMINDA EVA 27175153816; 2359 ROMERO HECTOR LUIS 20218246061; 2326 ALDERETE RAMON ANTONIO 20162575938; 2282 SANTILLAN ROBERTO 20145733988; 2179 MONTOYA AMANDA SOLEDAD 27340114200; 2363 CABEZA CRISTIAN NICOLAS GONZALO 20330029626; 2301 CHAUQUE ROQUE RUBEN 20219144572; 2283 TABARCACHI ROMINA PAOLA 27306662908; 2373 REYNOSO ERNESTO ARMANDO 20321097295. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de Tucumán en el marco de la normativa aplicable. Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad del Cedente.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34444/25 v. 23/05/2025

REPARACIONES LUGANO S.R.L.

CUIT 30710181876. Por cesión del 21/05/2021 cede María Laura COVATTA a Concepción RODRIGUEZ TEIJEIRO 5.000 cuotas. Participación final: Juan Pablo COVATTA 10.000 cuotas y Concepción RODRIGUEZ TEIJEIRO 5.000 cuotas, todas de \$ 1 v/n capital social \$ 15.000. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/05/2025

Maria Laura Covatta - T°: 106 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34442/25 v. 23/05/2025

ROXEN S.A.C.I.F. E I.

CUIT 30-52951028-0. Por acta de directorio del 04/11/2024; asamblea del 02/12/2024 y escritura N°93 del 16/05/2025 F°311 Reg. 581 CABA se resolvió: 1) aceptar la renuncia de Enrique Esteban CHIROM y Teresa BARENBAUM como presidente y directora suplente; y 2) elegir al nuevo directorio por 2 años: PRESIDENTE: Adriana Silvina CHIROM (DNI 18.164.441, domicilio especial Teodoro García 2316 piso 7° CABA); DIRECTORA TITULAR: Estela Roxana CHIROM (DNI 16.939.933, domicilio especial Honduras 3767 piso 10° CABA) y DIRECTOR SUPLENTE: Enrique Esteban CHIROM (DNI 14.867.226, domicilio especial Armenia 2321 piso 6° CABA). Autorizada en escritura citada. Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34450/25 v. 23/05/2025

SATURNALIA S.A.

CUIT 30717217876. Por Asamblea General Ordinaria n° 3 del 24/04/2024, por vencimiento de mandato, designaron nuevas autoridades por tres ejercicios hasta el 31/12/2026: Director titular y Presidente a Matías Manuel GOMEZ MENGHINI y Director Suplente: Carlos Daniel VALCARCEL, ambos aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 4010 Piso 1, Departamento 2 CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General ordinaria n° 3 de fecha 24/04/2024

Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34260/25 v. 23/05/2025

SAUCES S.A.

CUIT 30-66053556-6; inscrita en la I.G.J. el 30/07/1992 bajo el N° 6943 del Libro 111, Tomo A de Sociedades por Acciones, sede social en la calle Paraguay 1233, Piso 5°, C.A.B.A., comunica que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 25 de Marzo de 2025, se resolvió: a) Aumentar el Capital Social de \$ 298.606.- a \$ 77.000.000.-; b) escindirse conforme art. 88, Inc. II, de la Ley 19550 y reducir el Capital Social de \$ 77.000.000.- a \$ 47.000.000.-, reformándose el art. 4° del estatuto social, y destinar parte de su patrimonio a la constitución de TILIA S.A., sede social sita en la calle Paraguay 1233, Piso 5°, C.A.B.A., Capital Social \$ 30.000.000.-. Valuaciones de activo y pasivo al 01/01/2025: Antes de la Escisión: Escidente SAUCES S.A. al 01/01/2025, activo: \$ 1.475.767.914,92; pasivo \$ 83.420.383,64; patrimonio neto \$ 1.392.347.531,28. Después de la escisión: activo: \$ 1.135.901.943,93; pasivo: \$ 48.078.508,64; patrimonio neto \$ 1.087.823.435,29. Escisionaria: se le transmiten activos por \$ 339.865.970,99; pasivos: \$ 35.341.875,00 y patrimonio neto por \$ 304.524.095,99. c) Los acreedores podrán ejercer oposición en el domicilio de la calle Paraguay 1233, 5° Piso, C.A.B.A., en el plazo del art 88, inc. 5) de la ley 19550. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25 de Marzo de 2025. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 25/03/2025
Mario Hernan Cubria - T°: 35 F°: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34589/25 v. 27/05/2025

SAV S.A.

CUIT: 30684945358. Asamblea del 26/5/23 designó nuevo directorio por 3 ejercicios por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: CARLOS JOSE SAEZ. DIRECTOR TITULAR: SANTIAGO MANUEL SAEZ. DIRECTOR SUPLENTE: MARIA AGOSTINA SAEZ, todos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/04/2025
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34602/25 v. 23/05/2025

SCC POWER SAN PEDRO S.A. - SCC POWER ARGENTINA S.A. - SCC POWER GENERATION S.A. - SCC GENERATION ARGENTINA S.A.

SCC Power San Pedro S.A. CUIT N° 30-71520796-2, SCC Power Argentina S.A. CUIT N° 30-71520797-0, SCC Power Generation S.A. CUIT N° 30-71550307-3, y SCC Generation Argentina S.A. CUIT N° 30-71567242-8. Aviso conforme artículo 83, inciso 3, de la Ley General de Sociedades N° 19.550. s/ Fusión por absorción. Se informa que: (1) SCC Power San Pedro S.A. ("SCC PSP" o la "Sociedad Absorbente"), CUIT N° 30-71520796-2, con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Cerrito 1294, primer piso; inscrita en el Registro Público a cargo de la IGJ con fecha 16 de mayo de 2016 de bajo el número 7888, libro 79 de Sociedades por Acciones; (2) SCC Power Argentina S.A. ("SCC PA"), CUIT N° 30-71520797-0, con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Cerrito 1294, primer piso; inscrita en el Registro Público a cargo de la IGJ con fecha 29 de diciembre de 2017 bajo el número 26683, libro 87 de Sociedades por Acciones; (3) SCC Power Generation S.A. ("SCC PG"), CUIT N° 30-71550307-3, con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Cerrito 1294, primer piso; inscrita ante la IGJ con fecha 8 de enero de 2018 bajo el número 533, libro 87 de Sociedades por Acciones; y (4) SCC Generation Argentina S.A. ("SCC GA"), CUIT N° 30-71567242-8, con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Cerrito 1294, primer piso, inscrita ante la IGJ con fecha 29 de diciembre de 2017 bajo el número 26683, libro 87 de Sociedades por Acciones. 1) Por asambleas celebradas el día 30/04/2025, en las cuales se pasó a un cuarto intermedio, y fueron reanudadas el 19/05/2025, se aprobó la fusión por absorción mediante la cual SCC PSP absorbió a SCC PA, SCC GA, y SCC PG., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el día 14/03/2025 y aprobado por los respectivos Directorios de las sociedades intervinientes en idéntica fecha; 2) Como consecuencia de la Fusión, SCC PSP, en su carácter de sociedad absorbente, no aumentará su capital social; 3) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes conforme surge del estado de situación patrimonial de los estados contables consolidados de fusión al 31/12/2024, cifras expresadas en miles de pesos: (a) SCC PSP: Antes de la fusión: activo: \$ 343.403.027, pasivo: \$ 357.447.160, después de la fusión: activo: \$ 833.910.423, pasivo: \$ 917.679.930. (b) SCC PA.: Antes de la fusión: activo: \$ 534.165.079, pasivo: \$ 601.929.121 (c) SCC PG: Antes de la fusión: activo: \$ 5.343.258, pasivo: \$ 5.782.199, (d) SCC GA: Antes de la fusión: activo: \$ 3.755.189, pasivo: \$ 5.261.208

SCC PSP, sociedad absorbente, mantiene su denominación, tipo y sede social actual. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación, en Cerrito 1294, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs.

Autorizado según instrumento privado Actas de asamblea de las cuatro sociedades de fecha 19/05/2025
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34397/25 v. 27/05/2025

SIAT S.A.

CUIT: 30607451369. Según las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio del 31/03/2025, el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Andrea Previtali; Vicepresidente: Carlos Andrés Ferreyra; Directores titulares: Rafael Gustavo Martín y Gabriel Carlos D'Angelo; Director suplente: Carolina Cione; Síndicos titulares: Martín Carlos Arriola, Fabiana Andrea Sinistri e Ignacio María Casares; Síndicos suplentes: Horacio Ramón de las Carreras, Juan Manuel Díaz y Roberto Aníbal Fernández Mouján. Los Directores constituyen domicilio especial en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2025

NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34415/25 v. 23/05/2025

SIDERCA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT: 30-55081599-7. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime y las reuniones de Directorio y del Consejo de Vigilancia, todas del 31/03/2025, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Andrea Previtali; Vicepresidente: Carlos Andrés Ferreyra; Directores titulares: Rafael Gustavo Martín, Gabriel Carlos D'Angelo y Gustavo Gabriel Kissner, Directores suplentes: Carolina Cione y Javier Mariano Martínez Álvarez; Consejeros de Vigilancia: Juan José Valdez Follino, Fernando Carlos Moreno y Horacio Ramón de las Carreras. los Directores constituyen domicilio en Carlos M. Della Paolera 297/299 piso 16° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2025

NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34413/25 v. 23/05/2025

SILKEY S.A.

CUIT 30-62729608-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio 385 ambas del 03/04/2025 se llevo a cabo la designación y distribución de cargos de Silkey S.A.: Presidente: Mauricio Isaac WACHS DNI 4298330; Vicepresidente: Eduardo SCHVARTZMAN DNI 13127748; Directora Titular: Elizabeth Paola EXLER DNI 18374118; Director Titular: Miguel Ángel MILLARA DNI 10893588; Director Titular: Leonardo MONTE DNI 25866016 y como Directores Suplentes a la Sra. Silvia Elena WACHS DNI 14001837 y al Sr. Julian Matias CASASOLA DNI 35372145. Constituyen domicilio especial en Francisco Bilbao 2440 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2025

Gaston CARABALLO GAURISSE - T°: 143 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34238/25 v. 23/05/2025

SMART FARM S.A.

CUIT 30-71874655-4. Por acta del 21/05/2025: 1) Renunciaron al cargo de presidente y director suplente Brian Hernán Fernández y Ángel Daniel Cardoso, se designó presidente: Miguel Alejandro Braco, DNI 25.680.486 y director suplente: Alberto Gabriel Galeano, DNI 31.866.654, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/05/2025

Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 23/05/2025 N° 34630/25 v. 23/05/2025

SOLCONLARA S.A.

CUIT 30-71720334-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril de dos mil veinticuatro se resolvió designar a los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios. Director titular a Carlos Alberto MARTINEZ, con domicilio especial en Calle 20 Nro. 285 - Villa de Merlo, Provincia de San Luis, y Director Suplente a Guillermo Enrique JARQUE, con domicilio especial en Rivadavia S/N, San Germán, Provincia de Buenos Aires. Todos los directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2024

LUCAS EZEQUIEL MELGAREJO - T°: 143 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34452/25 v. 23/05/2025

SOMED MEDICA S.R.L.

CUIT. 30-70852417-0. Por Acta de Reunión de Socios del 28/04/2025 se establece sede social en Avenida Corrientes 5907, Piso 3°, Departamento A, CABA; los Sres. Máximo Gonzalo Guglielmone y Jorge Pedro Allocco renuncian al cargo de Gerente; se designa Gerente al Sr. Enzo Fabián Vallejos, con domicilio especial en la sede social, y se elimina la cláusula 16° del contrato social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 28/04/2025

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34598/25 v. 23/05/2025

STHIL S.A.

CUIT: 30-54125630-6. Por actas de asamblea y directorio, ambas del 16/5/2025 se designó nuevo directorio por dos ejercicios. Presidente: Carlos Guillermo Méndez; Vicepresidente: Ana María Méndez Directores Suplentes: Santiago Luís Pablo Gamas y Silvia Inés Regidor. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 336 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/05/2025

Carolina de los Ángeles Rementería - T°: 135 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34429/25 v. 23/05/2025

SUBWAY INTERNATIONAL B.V. - SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71481706-6. Por resolución de la Casa Matriz de Subway International B.V., Sucursal Argentina de fecha 13/9/2024 se resolvió modificar y reformular el Estatuto de Subway International B.V. en sus artículos PRIMERO (definición de términos), DECIMO TERCERO (Composición del Directorio), DECIMO OCTAVO (Resoluciones del Directorio. Conflicto de Intereses), DECIMO NOVENO (Facultad de Representación) y VIGÉSIMO (Aprobación de Resoluciones del Directorio). Asimismo, por Resolución de fecha 24/3/2025 se fijó nuevo domicilio y sede en Piet Heinkade 55, Piso 13,1019 GM Ámsterdam, Países Bajos. Conformación actual del Directorio: Jeffrey Shepherd, Hubertus Petrus Cornelis Mounts, Helen Marie Schweitz, Hicham Ghazal y Ilene Katz Kobert. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 13/09/2024

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34427/25 v. 23/05/2025

TULES S.A.

CUIT 30-70783395-1 N° Correlativo IGJ 1701949 por resolución de Acta de Asamblea Ordinaria N° 25 del 31 de Mayo de 2023. Se designa como presidente a la Sra. Mónica Graciela Keheyan CUIT 27-13482797-7 con domicilio real Av. Avellaneda 1737 Piso 8 Dto. A CABA y como Directora Suplente a la Sra. Andrea Marina López CUIT 27-37217291-1 con domicilio real Caldas 1918 Piso 2 Dto. 4 CABA ambas con domicilio especial en Venezuela 1201 C.A.B.A. por el término de dos ejercicios Autorizada María Victoria Pardo, C.P. T° 250 F° 172. Autorizado según instrumento privado ACTA GENERAL ORDINARIA de fecha 02/05/2025

MARIA VICTORIA PARDO - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34440/25 v. 23/05/2025

ULLUM 1 SOLAR S.A.U.

CUIT 33715363599. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/04/2025 se resolvió: (i) fijar en 4 (cuatro) el número de Directores Titulares y en 4 (cuatro) el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares a los Señores Bernardo Sebastián Andrews, Carlos Alberto Palazón, César Pablo Rossi y Francisco Sersale; y como Directores Suplentes a los Señores Osvaldo Héctor Baños, Christian Whamond, Carlos de la Vega y Darío Ezequiel Lizzano. Constituyeron los siguientes domicilios especiales: (i) el Sr. César Pablo Rossi, en Av. Comodoro Martín Rivadavia N° 2048, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) los Sres. Darío Ezequiel Lizzano, Francisco Sersale y Osvaldo Héctor Baños en Suipacha N° 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) el Sr. Carlos de la Vega en Juana Manso N° 153, piso 4° "9", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iv) los Sres. Bernardo Sebastián Andrews y Carlos Alberto Palazón en Nicolás Repetto N° 3676, piso 3°, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y (v) el Sr. Christian Whamond en Bouchard N° 680, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2025
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34516/25 v. 23/05/2025

ULLUM 2 SOLAR S.A.U.

CUIT 30715363611. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/04/2025 (i) fijar en 4 (cuatro) el número de Directores Titulares y en 4 (cuatro) el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares a los Señores Bernardo Sebastián Andrews, Carlos Alberto Palazón, César Pablo Rossi y Francisco Sersale; y como Directores Suplentes a los Señores Osvaldo Héctor Baños, Christian Whamond, Carlos de la Vega y Darío Ezequiel Lizzano. Constituyeron los siguientes domicilios especiales: (i) el Sr. César Pablo Rossi, en Av. Comodoro Martín Rivadavia N° 2048, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) los Sres. Darío Ezequiel Lizzano, Francisco Sersale y Osvaldo Héctor Baños en Suipacha N° 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) el Sr. Carlos de la Vega en Juana Manso N° 153, piso 4° "9", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iv) los Sres. Bernardo Sebastián Andrews y Carlos Alberto Palazón en Nicolás Repetto N° 3676, piso 3°, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y (v) el Sr. Christian Whamond en Bouchard N° 680, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2025
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34488/25 v. 23/05/2025

ULLUM 3 SOLAR S.A.U.

CUIT 30715311670. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/04/2025 (i) fijar en 4 (cuatro) el número de Directores Titulares y en 4 (cuatro) el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares a los Señores Bernardo Sebastián Andrews, Carlos Alberto Palazón, César Pablo Rossi y Francisco Sersale; y como Directores Suplentes a los Señores Osvaldo Héctor Baños, Christian Whamond, Carlos de la Vega y Darío Ezequiel Lizzano. Constituyeron los siguientes domicilios especiales: (i) el Sr. César Pablo Rossi, en Av. Comodoro Martín Rivadavia N° 2048, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) los Sres. Darío Ezequiel Lizzano, Francisco Sersale y Osvaldo Héctor Baños en Suipacha N° 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) el Sr. Carlos de la Vega en Juana Manso N° 153, piso 4° "9", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iv) los Sres. Bernardo Sebastián Andrews y Carlos Alberto Palazón en Nicolás Repetto N° 3676, piso 3°, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y (v) el Sr. Christian Whamond en Bouchard N° 680, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2025
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34490/25 v. 23/05/2025

USANNA HERMANOS S.A.

30-50820775-8 Por Acta del 30/03/2025 REELIGE Presidente Alejandro WEYLAND y Suplente Cristian WEYLAND Todos fijan domicilio especial en Libertad 1065 piso 2 CABA Autorizado en ACTA del 30/03/2025
CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34286/25 v. 23/05/2025

V.T.V. CÓRDOBA S.A.

CUIT: 30714565520. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2025 se designó por un ejercicio el siguiente directorio: Presidente: Fabio Rubén Rocca, Vicepresidente: Alfredo Rafael Granai Espejo y Director Titular: Jorge Omar Delle Grazie, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 330, piso 6, oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/04/2025
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34539/25 v. 23/05/2025

V.T.V. NORTE S.A.

CUIT: 30685200070. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2025 se designó por tres ejercicios el siguiente directorio: Presidente: Martín Hernán Serrano, Vicepresidente: Alfredo Rafael Granai Espejo y Directores Titulares: Jorge Omar Delle Grazie y Mario Rafael Biscardi, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 330, piso 6, oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2025
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34524/25 v. 23/05/2025

VARWELL COMPANY S.A.

30687161765 Por asamblea ordinaria del 22/02/25 se aprobó la renuncia y gestión de Natalia Paola Carloni (Presidente) y Noemí Beatriz Carloni (Directora Suplente) y se designaron nuevos directores, quedando el directorio conformado así: PRESIDENTE: Jorge Enrique Viturro; VICEPRESIDENTE: Silvia Cristina Carbonell; DIRECTORA SUPLENTE: Noemí Carmen Carbonell. Se modificó la sede social a Habana 3950, Piso 2, Depto. A, CABA. Domicilio especial directores en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de renuncia y cambio sede de fecha 22/02/2025
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34585/25 v. 23/05/2025

VIENTOS LA RINCONADA S.A.U.

CUIT: 30-71609599-8. De conformidad con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio del 31 de marzo del 2025, el directorio quedó integrado así: Presidente: Carlos Andrés Ferreyra; Directores titulares: Eduardo Raúl Beloqui y Gabriel Carlos D'Angelo, Director suplente: Carolina Cione; Síndico Titular: Fernando Carlos Moreno, Síndico Suplente: Horacio Ramón de las Carreras. Los Directores construyeron domicilio en Pje. Carlos María della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2025
NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34453/25 v. 23/05/2025

WELIA S.A.

CUIT 30630458990. Por acta de asamblea del 6/5/2025 por vencimiento de mandatos de Presidente Rafael Grozovsky Vicepresidente Federico Grozovsky Director Titular Leonardo Grozovsky Síndico Titular Marcela Rut Zapolanski y Síndico Suplente Osvaldo Szwarc se eligieron y aceptaron cargos Presidente Rafael Grozovsky Vicepresidente Federico Grozovsky Director Titular Iván Grozovsky Síndico Titular Marcela Rut Zapolanski y Síndico Suplente Osvaldo Szwarc. Domicilio especial directores y síndicos Lavalle 1607 piso 5 oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/05/2025
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34346/25 v. 23/05/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a NATALIA LORENA NERI (argentina, DNI N° 26.458.745, nacida el 5 de julio de 1978), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (C/N° 69435/2022, seguida en orden al delito de amenazas coactivas), a fin de recibirle declaración en los términos de los arts. 294 y 298 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 21 de mayo de 2025. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO
e. 23/05/2025 N° 34409/25 v. 29/05/2025

JUZGADO DE FAMILIA NRO. 2 DE ZÁRATE - CAMPANA

El Juzgado de Familia N° 2 del Dpto. Judicial de Zárate - Campana a cargo de la Dra. Ana Coarasa, Secretaria única conjuntamente a cargo de las Dras. Andrea Heis y Natalia Gaytan, sito en Mitre 755 Zárate en autos caratulados "SOSA ELIO AGUSTIN S/ CAMBIO DE NOMBRE" Expte N° 77.386, cita a todos los que consideren con derecho a oponerse a la supresión del apellido paterno del Sr. Elio Agustín SOSA por ELIO AGUSTIN SUAREZ, a que en el término de quince días tomen intervención en autos, exponiendo y, en su caso, acreditando los fundamentos de su petición. Zárate, en el día de la fecha de su firma digital.-.- El presente edicto se publicará por un día por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial de la República Argentina. Zárate, en el día de la fecha de su firma digital. Se deja constancia que conforme Resolución judicial de fecha 16/12/2024 de los autos ut supra referidos, se ha concedido de manera definitiva el correspondiente Beneficio de Litigar Sin Gastos al Sr. ELIO AGUSTIN SOSA -peticionante de autos.

Gastón Nicolas ORENTLIJERMAN, AUXILIAR LETRADO.

e. 23/05/2025 N° 25630/25 v. 23/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 951/2023, caratulada: "CARDOZO ARAMAYO, JOSE PAUL Y OTROS s/INFRACCION ART. 303 DEL C.P.", notifica a José Paul CARDOZO ARAMAYO (Cédula de Identidad Boliviana N° 7.170.806) que este Tribunal dispuso, con fecha 21/05/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 21 de mayo de 2025...II.- En atención a la incomparecencia injustificada de...José Paul CARDOZO ARAMAYO a las audiencias indagatorias fijadas en autos a su respecto, fíjense nuevas fechas de audiencias, a los mismos fines, para el día 4 de junio de 2025, a las...09:00 horas... Hágase saber a los nombrados que deberán comparecer a la audiencia señalada bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata detención (arts. 288 y concs. del C.P.P.N.), en caso de una nueva inasistencia injustificada...III.- Notifíquese...a los imputados mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.". GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34620/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 951/2023, caratulada: "CARDOZO ARAMAYO, JOSE PAUL Y OTROS s/INFRACCION ART. 303 DEL C.P.", notifica a Reynaldo Cesar MORENO DELGADO (D.N.I. N° 93.885.133) que este Tribunal dispuso, con fecha 21/05/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 21 de mayo de 2025...II.- En atención a la incomparecencia injustificada de...Reynaldo César MORENO DELGADO...a las audiencias indagatorias fijadas en autos a su respecto, fíjense nuevas fechas de audiencias, a los mismos fines, para el día 4 de junio de 2025, a las...08:30...horas...Hágase saber a los nombrados que deberán comparecer a la audiencia señalada bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata detención (arts. 288 y concs. del C.P.P.N.), en caso de una nueva inasistencia injustificada...III.- Notifíquese...a los imputados mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.". GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34621/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 951/2023, caratulada: "CARDOZO ARAMAYO, JOSE PAUL Y OTROS s/INFRACCION ART. 303 DEL C.P.", notifica a Elver Santos ROSALES CACERES (Cédula de Identidad Boliviana N° 6.664.672) que este Tribunal dispuso, con fecha 21/05/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 21 de mayo de 2025...II.- En atención a la incomparecencia injustificada de Elver Santos ROSALES CACERES...a las audiencias indagatorias fijadas en autos a su respecto, fíjense nuevas fechas de audiencias, a los mismos fines, para el día 4 de junio de 2025, a las 08:00...Hágase saber a los nombrados que deberán comparecer a la audiencia señalada bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata detención (arts. 288 y concs. del C.P.P.N.), en caso de una nueva inasistencia injustificada... III.- Notifíquese...a los imputados mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.". GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34622/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

Se hace saber que con fecha 03/04/2025 en el marco de la causa N° 60242/2022 M CULTURA DE LA NACION c/ SCHAIKIS, JORGE ALEJANDRO s/EMPLEO PUBLICO que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo del Dr. Walter Edgardo Lara Correa, Secretaria N° 20 a cargo del Dr. Alexis Maximiliano Werner, sito en la calle Paraguay 923/825 Piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado lo que a continuación su parte pertinente se transcribe: Buenos Aires, 03/04/2025: Por cumplido con lo ordenado a fojas 166. Téngase por prestado el juramento dispuesto por el art. 145 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, respecto a que se han realizado sin éxito las gestiones tendientes a conocer el domicilio del Sr. SCHAIKIS Jorge Alejandro. Atento a lo manifestado y solicitado, publíquese edictos por dos (2) días en el Diario El Cronista Comercial y en el Boletín Oficial a fin de notificar a la Sr. SCHAIKIS Jorge Alejandro DNI 16.762.522 el traslado de la demandada instaurada en su contra. Walter Lara Correa Juez - Walter Lara Correa juez federal

e. 23/05/2025 N° 34330/25 v. 26/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8°, CABA, comunica por cinco días que el 12.05.2025 se decretó la quiebra del expediente N° 13535/2024 caratulado "C Y C FORMAS SRL s/QUIEBRA" con CUIT 30 -70729258-6, con domicilio en Miró 1681, CABA. Se designó como síndico al contador AQUILINO, FERNANDO EZEQUIEL con domicilio constituido en CORDOBA 1342- PISO 2- "H" - CABA Tel: 1167867813. Plazo para verificar ante el síndico: hasta 02/07/2025 (art. 200 LCQ).impugnaciones art 34:18/07/2025. Informe individual (35 LCQ): 18/08/2025. Resolución verifcatoria (36 LCQ): hasta 02/09/2025. Art. 39 hasta el 16/09/2025. Se hace saber a los acreedores que el proceso de verificación, pago de arancel, información complementaria y observación de créditos (arts. 32/34 LCQ) se realizará de manera remota. Las insinuaciones y las observaciones deberán enviarse a ezeaquilino@gmail.com. El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida .Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° LCQ). Debe ser librado sin previo pago conforme lo dispuesto en el art. 273 inc 8) LCQ. Buenos Ares, de mayo de 2025. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34350/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10, a mí cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso, C.A.B.A., cita y emplaza por el término de 2 (dos) días a Marta Susana Nicola (DNI 6.418.753) para que tome conocimiento de la existencia y estado procesal de los autos "SAGUES CASABAL, YANINA Y OTRO c/CITAP S.A. Y OTROS s/ORDINARIO" (expte. 8421/2023). Bs. As., 19.05.2025 MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 23/05/2025 N° 33015/25 v. 26/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "BERNARDI, OSVALDO ANIBAL s/QUIEBRA" (Expte. n° 6291/25) se ha decretado la quiebra de BERNARDI, OSVALDO ANIBAL (DNI 16.292.366) con fecha 13.05.2025. La síndico actuante es la contadora Marcela Edith Vergareche, con domicilio en Uruguay 667, piso 3, oficina "D" de esta Ciudad, teléfono: 5264-7010. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21.08.25 enviando los mismos a la dirección "art32lcq@gmail.com" en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, o de ser necesario, en el domicilio de la calle Cerrito 1136 piso 9° (frente izquierdo) de la Ciudad Autónoma de Buenos aires en el horario de las 12:00 a 18:00 hs, siguiendo las pautas y el protocolo establecido en el decreto de quiebra, las cuales pueden ser compulsadas en la página web del Poder Judicial. Se deja constancia que el 02.10.2025 y el 13.11.2025 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 22 de mayo de 2025 FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34545/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos "DP S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 8076/2025) se decretó la quiebra de DP SOCIEDAD ANONIMA (C.U.I.T. Nro. 30.70268685-3) con domicilio en Av. De Mayo 1370, noveno PISO OF. 226, CABA, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 8.08.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 8076/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha

7.05.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070005430004042857421 de titularidad de NADIA VALERIA FRANCESCHINIS con (CUIT: 27 -31495062-9). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura NADIA VALERIA FRANCESCHINIS -con domicilio en Sarmiento 1367, 3° piso, Of. "E", CABA y tel.: 4371-5434 mediante email a: nadiafranceschinis@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II "i" del decisorio de fecha 7.05.25 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22.09.25 y 3.11.25 respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 6.10.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 15.10.25 a las 10:00 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 21 de mayo de 2025 HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34341/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

Se comunica a clientes y ex clientes de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. que se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 15 a cargo de la Dra. MARTA G. CIRULLI -JUEZ SUBROGANTE-, Secretaría N° 29, sito en Avenida Callao 635, 3°, de la Ciudad de Buenos Aires los autos "CONSUMIDORES DAMNIFICADOS ASOCIACION CIVIL C/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. s/ Ordinario" (Expte. 24.627/2013). El proceso colectivo tiene por objeto: a) se ordene recalcular los intereses de los préstamos otorgados por el banco debiendo descontarse del capital (monto del préstamo) las sumas imputadas a la comisión "gastos de otorgamiento", cobradas con anterioridad al dictado de la comunicación "A" 5460/BCRA, b) se ponga a disposición de los clientes que hubiesen pagados los rubros indicados precedentemente las diferencias de intereses, seguro de vida, IVA sobre intereses y cualquier otro rubro que hubiese sido calculado sobre el capital ofrecido, y las sumas que debería haber abonado el tomador de haber sido liquidados los rubros indicados conforme al capital efectivamente prestado y c) la aplicación de la multa civil prevista en el art. 52 bis LDC. Se publica el presente a fin de que los clientes o ex clientes involucrados podrán hacer uso de su derecho de ser excluidos de los efectos de la sentencia que se dicte, indicándose que este derecho podrá usarse por ejemplo en el caso que pretendan iniciar una demanda individual. En caso de optarse por ello deberán presentar nota simple en el Tribunal sin necesidad de firma letrada dentro de los sesenta días (60) de colocados los avisos. Se indicará asimismo que su silencio será considerado como manifestación de voluntad de ser incluidos en los efectos de la sentencia que se dicte". Publíquese por 2 días. MARTA G. CIRULLI Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 23/05/2025 N° 34340/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Marta. G. Cirulli, Juez Subrogante, Sec N° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Av. Callao 635, 3° Piso, C.A.B.A., ordena publicar edictos por el término de 5 días a fin de comunicar en los autos "LABORATORIO A & F SRL s/CONCURSO PREVENTIVO" Exp. 5694/2025, que con fecha 28/04/25 se decretó la apertura del concurso preventivo de LABORATORIO A & F S.R.L. (CUIT: 30-71424790-1). Los acreedores podrán pedir la verificación de sus créditos hasta el 17/07/2025 ante la Síndica Xoana Nobili, con domicilio en la calle Av. San Juan 885, piso 7° "F", C.A.B.A., TE: 3525-0950. Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 23/05/2025 N° 31279/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO El Juzgado Nacional de 1a Inst. en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840 p. 3°, CABA, comunica por 5 días en los autos "STEEL ROSE CAPITAL BV s/ QUIEBRA" expte. N° 21281/2023 que el 21/04/2025 se decretó la quiebra de STEEL ROSE CAPITAL BV. El síndico designado la Cra. Patricia Peyton, con domicilio constituido en la calle Humberto 1°, 981, 2do. piso "1", CABA, domicilio electrónico en 27224103889, patriciapeyton@hotmail.com, CBU 072004108800038020618. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de

comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Y para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 LCQ, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Fijase el día 25/06/2025 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web: <https://sites.google.com/view/lpyasociados/inicio> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el 10/7/2025 (art. 34) Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 22/8/25 y 03/10/2025, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, mayo de 2025- MARIA CAROLINA

TROIANI -SECRETARIA.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 23/05/2025 N° 34321/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "AMEXTRADER IMPORTADORA S.R.L. s/QUIEBRA"exp 24404/2024, hace saber que con fecha 15/05/25 se decretó la quiebra de AMEXTRADER IMPORTADORA SRL (CUIT 30-71776956-9) y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma presencial en el domicilio constituido por la sindicatura hasta el 22/08/25, siguiendo la modalidad establecida en el pto. 5 del decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es Ezequiel Glosman, con domicilio constituido en Armenia 2433 Piso 16 Dto. "A" CABA, Tel: 1540665325 y electrónico: 20255563034, correo electrónico: procesoamextrader@gmail.com, y datos bancarios: CBU 0720767188000000987372. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 10/10/25 y 28/11/25 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, previsional e impositivos. Para ser publicado en el Boletín oficial, por el término de cinco días, sin pago previo conforme art. 273 inc. 8) LCQ. Buenos Aires, 22 MAYO de 2025. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA AMAYA SECRETARIA

e. 23/05/2025 N° 34519/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, subrogantemente a cargo del Dr. Ignacio J. González Magaña, Secretaría única, interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, en la calle Lavalle 1220, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos "ALU, FOUAD s/INFORMACION SUMARIA" (Expte. N° 66859/2022), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de ALU, FOUAD, DNI 19.039.151, quien ha solicitado el cambio de su apellido de ALU a ALLOSH. Publíquese 1 vez por mes por el lapso de 2 meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de marzo de 2025. Ignacio J. González Magaña Juez - Santiago M. Perea Secretario

e. 23/05/2025 N° 14991/25 v. 23/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "PEÑALOZA OCAMPO, Sarah Jacqueline s/ Control de Legalidad - Ley 26.061" (Expte. 83.230/22), notifica al Sr. Christian PEÑALOZA ALGAÑARAZ (D.N.I. 94.613.234) de la siguiente resolución. "Buenos Aires, 16 de mayo de 2025.- ...II.- Atento el estado de autos, se cita al Sr. Christian PEÑALOZA ALGAÑARAZ (D.N.I. 94.613.234) para que, dentro de los cinco días, comparezca a estar a derecho con el debido patrocinio letrado.

III.- Atento lo informado a fs. 634 por la Policía de la Ciudad y precedentemente por la Dirección Nacional de Migraciones, notifíquese al Sr. Christian PEÑALOZA ALGAÑARAZ (D.N.I. 94.613.234) de la citación dispuesta precedentemente mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encuentran exentos el pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado. Confecciónese por Secretaría.- FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL".- ---Buenos Aires, 19 de mayo de 2025.- --- MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN C. MOGLIA SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34487/25 v. 26/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 85 a cargo del Dr. Coria, Diego Martín, Secretaría Unicaa cargo del Dr. Stecca, Alberto, sito en Lavalle 1212 Piso 3 C.A.B.A., en los autos caratulados "SELMAN, ROMAN LEANDRO S/ADOPCION" expediente n° 40039/2024 ordenó publicar edictos una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial, a fin de hacer público el pedido de cambio de apellido "SELMAN" al de "CHAVERO", para quien se considere con derecho, pueda formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación tal como lo prevé la norma legal citada (art. 70 del CCyCN). - Buenos Aires, .. 23 de marzo de 2025.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 26206/25 v. 23/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 87 a cargo del Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única, sito en la calle Lavalle 1212 2do. piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "VIDES, MARIA c/ ROMERO, FELIX ALBERTO s/ FILIACION" (Expte. 40767/2021), cita y emplaza a los herederos de Félix Alberto Romero (DNI n° 11 .412.678), para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 24 de octubre de 2024.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34348/25 v. 26/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga al pedido de supresión del apellido "Gaspar" efectuado por María Belén Gaspar (D.N.I. 35.255.619) y Jessica Romina Gaspar (D.N.I. 38.537.324) y la adición del apellido "Ruiz Díaz Chauque", quienes se llamarán en adelante "María Belén Ruiz Díaz Chauque" y "Jessica Romina Ruiz Díaz Chauque", en los autos "GASPAR, MARIA BELEN Y OTRO s/ADOPCION", Expte. N° 37780/2022. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 30208/25 v. 23/05/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL DE POSADAS - SECRETARÍA LABORAL Y EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de lo Contencioso Administrativo, a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría Laboral y Contencioso Administrativa, sito en Avda. Mitre n° 2358, Piso 6°, de Posadas, Misiones; cita y emplaza por el término de cinco (5) días a los herederos de Rosalía Maidana, -DNI n° 12.118.279- y/o quien resulte propietario del inmueble que por su nomenclatura catastral se individualiza como: Departamento 04, Municipio 59, Sección 07, Chacra 169, Manzana 0002, Parcela 27; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones al Folio Real Matrícula n° 28.553, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Expte. N° FPO 23000212/2006 - Entidad Binacional Yacyretá c/ Cristaldo, José

y/o herederos s/ Demanda de Expropiación Regular”; todo en los términos del art. 19 de la Ley 21.499, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes que los represente. Publíquese cinco (5) días. Dr. José Luis Casals Juez - Dra. Andrea Teresa Urdinola Secretaria

e. 23/05/2025 N° 34322/25 v. 29/05/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL DE POSADAS - SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL - MISIONES

Por disposición del Juzgado Federal de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo sito en Av. Bartolomé Mitre n° 2358, piso 5°, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. José Luis Casals – Juez Federal-, se hace saber al Sr. Manuel Acosta DNI 17.040.320 que en los autos caratulados: “ESTECHÉ CLARA SUSANA C/ ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA EBY Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Expte. N° 21000082/2010)” se ha ordenado lo siguiente: “Posadas, 02 de junio de 2022. VISTOS: ... RESULTANDO: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: I. RECHAZAR LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE LEGITIMACIÓN PASIVA, opuesta por la ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA, de acuerdo a los fundamentos vertidos en los considerandos. II. HACER LUGAR a la demanda incoada por la Sra. Clara Susana Esteche, y condenar a las demandadas EBY y Provincia de Misiones - Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones, y, a la compañía aseguradora Provincia Seguros SA, al pago de la suma que resultare de la planilla de liquidación a practicarse conforme a las pautas establecidas en los considerandos en concepto de incapacidad sobreviniente y de la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00.-) desde el 17/06/08 – fecha de acaecido el infortunio – hasta su efectivo pago y liquidarse según la tasa activa de la cartera general de préstamos nominal anual vencida a 30 días del Banco de la Nación Argentina para el descuento de documentos comerciales. III. Regular los honorarios profesionales, de la parte gananciosa, en un 18%, para los Dres. Jorge Marcelo Armanini y Ana María Bogado Jones, representantes de la actora, por su actuación conjunta en todas las etapas del proceso, con más el 40% de dicho porcentaje por su actuación en el carácter de procuradores. Asimismo, regular los honorarios profesionales de la patrocinante legal del demandado ganancioso Néstor Horacio Samudio, Dra. Natalia Cristina Kuinaschuk, en un 18% por su actuación en todas las etapas del proceso. Regular los honorarios profesionales, de la parte perdidosa EBY, en un 10% con más el 30% para los Dres. Luis Alfredo Medina e Iván Emiliano Vivani, por su doble actuación en todas las etapas del proceso, en su calidad de abogados y procuradores. Regular los honorarios profesionales, de la parte perdidosa Provincia de Misiones - Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones, en un 10% con más el 30% para los Dres. Fidel Eduardo Duarte, Sergio Raúl Fernández y Martín Roberto González Hereter, por su doble actuación en todas las etapas del proceso, en su calidad de abogados y procuradores. Regular los honorarios profesionales, de la parte perdidosa Provincia Seguros SA, en un 10% con más el 30% para el Dr. Marcelo Javier Oviedo, por su doble actuación en todas las etapas del proceso, en su calidad de abogado y procurador. Regular los honorarios profesionales del perito médico Dr. José Orlando Morales en un 7% por la realización de las tareas encomendadas en autos. Regular los honorarios profesionales del perito accidentológico Sr. Mussino Corrado en un 7% por la realización de las tareas encomendadas en autos. Las presentes regulaciones deberán calcularse considerando el monto que resulte finalmente adecuado en oportunidad de conformarse la liquidación definitiva. Todo ello conforme los arts. 6, 7, 9, 10, 38 de la ley N° 21839, modificada por ley N° 24432. Más IVA en caso de corresponder. IV. Costas a cargo de las perdidosas. V. Firme que quede, devuélvase la documental reservada en Caja Fuerte de esta Secretaría. Protocolícese y notifíquese personalmente o por cédula – electrónica y papel a la Dra. Natalia Cristina Kuinaschuk. Firme y cumplida, archívese. Fdo. José Luis Casals -Juez Federal-” para que dentro del término de cinco (05) días comparezca a ejercer su derecho de defensa al respecto, todo en los términos de los arts. 145, 146, 147, 343 y cctes. del CPCCN. Publíquese dos (2) días. JOSE LUIS CASALS Juez - FELICITAS MARÍA BIRE BARBERAN SECRETARIA

e. 23/05/2025 N° 71388/23 v. 26/05/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos “ARIAS ROSA FERNANDA c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS”. Expte n° CSS 17681/2011. Cita y emplaza a estar a derecho a los herederos del Sr. ARIAS ROSA FERNANDA. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 23/05/2025 N° 34307/25 v. 26/05/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos “ AYUNTA MARTA ELENA c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS ”. Expte n° CSS 89492/2013. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. AYUNTA MARTA ELENA. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 23/05/2025 N° 34548/25 v. 26/05/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos “ GOMEZ MIRTA SUSANA c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS ”. Expte n° CSS 48067/2012. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. GOMEZ MIRTA SUSANA. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 23/05/2025 N° 34315/25 v. 26/05/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	21/05/2025	GARCIA NELIDA	34147/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	21/05/2025	ARTESE JOSEFINA ELISA	34181/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	12/03/2025	BALDOR MARIA ELIDA CAROLINA	14395/25
14	UNICA	CECILIA CAIRE	16/10/2024	HEREDIA OSCAR RAFAEL	73101/24
14	UNICA	FERMIN JOSE IBARRA	20/05/2025	LAURO MARIO JESUS	33720/25
14	UNICA	FERMIN IBARRA	21/05/2025	GONZALEZ LUCIANO	33943/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	15/05/2025	PEIROLO JORGE JULIO	32347/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	20/05/2025	GALARZA OSCAR ARNALDO	33643/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	19/05/2025	NERI MARTA BEATRIZ	32941/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	13/05/2025	MARIO ALBERTO PUERTOLAS	31205/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	21/05/2025	FALZONE INMACULADA	34218/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	21/05/2025	AMALIA SUSANA TERESA YORNET	34179/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	20/05/2025	RODOLFO EDUARDO ROMANO	33456/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	20/05/2025	ROSSI ROBERTO OSCAR	33615/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	19/05/2025	NOUFOURI OMAVA	33302/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	21/05/2025	VACCARO HECTOR PEDRO	33946/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	19/05/2025	LUKASIEWICZ ANA MARIA ARGENTINA	33001/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/05/2025	TORRES JORGE NESTOR	28917/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	21/05/2025	LUCHETTI LUIS ROBERTO	34121/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/05/2025	PRATI PATRICIA REGINA	33874/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/05/2025	NÉSTOR OSVALDO CEÑAL	30009/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/05/2025	JORGE ERNESTO COPPOLA	32952/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	27/03/2025	NELLI ESTER VARGAS	18470/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	20/05/2025	MERCEDES DEL VALLE ORTIZ	33432/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	20/05/2025	NELLY ELISA VEDE	33435/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	20/05/2025	JUAN CARLOS NEGRI	33440/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	20/05/2025	JORDA ANTONIO ALBERTO	33460/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	20/05/2025	YOMHA AURORA LIDIA	33474/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	21/05/2025	FERREIRA JOSE CARLOS	33999/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	25/04/2025	RAMOS EMILIA PETRONA	26551/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	25/04/2025	BARNES HECTOR RUBEN	26582/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	30/04/2025	MESSINA KARINA FABIANA	28093/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	21/05/2025	RUBÉN CIRILO MARQUEZ	34109/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/05/2025	VICENTE ALBERTO CASIMIRO	31756/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	12/05/2025	SAMUEL LERER	31042/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	21/05/2025	JUAN EMILIO MORETTI	34122/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	21/05/2025	CRISTINA ALBA GARAY	34125/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	15/04/2025	ADAGIO BEATRIZ	23913/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	26/04/2019	TENUTA JUAN CARLOS Y GIMENEZ MARTA SOFIA	28260/19
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	21/05/2025	GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	33934/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	21/05/2025	FERNANDEZ RICARDO ENRIQUE	33939/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	19/05/2025	CARLOS ALBERTO CADEMARTORI	33011/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	13/05/2025	CLOTILDE NELLY BOSSO	31631/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	14/05/2025	EDUARDO GHIGLIONE	31649/25
54	UNICA	FABIANA SALGADO	26/02/2025	RAMONA ROSA GOMEZ	11403/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	03/04/2025	QUINTAIROS MARIA SARA Y CAMACHO GABRIL JUAN	20241/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	20/05/2025	CHAMOSA JOSE MARIA	33629/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	20/05/2025	ALEJANDRO FABIAN GRECO	33642/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	19/05/2025	ADELA GRAZIA BILARDI	32917/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	14/05/2025	JOSÉ LUIS JUNCAL	31815/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	20/05/2025	JOSE LEONOR GONZALEZ Y HORTENSIA CABALEIRO	33423/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	20/05/2025	ESTER BANDIN	33424/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/03/2025	VEGA RUBÉN OSCAR	18041/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	21/05/2025	MANUEL EUGENIO IRIBARRA PARRA	33894/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	21/05/2025	IVY HELEN AVALLONE	33878/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	21/05/2025	ISAAC ZASLAVSKY	33880/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	15/05/2025	MIGUEL ANGEL GONZALEZ	32191/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	14/05/2025	GHIOLDI ANDRES CARLOS	31659/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	13/05/2025	MARIANO RIMEDIO	31357/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	20/05/2025	CORINA BEATRIZ PRILLO	33731/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	21/05/2025	GANTESTI SUSANA	34094/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	19/05/2025	ROBERTO HORACIO MAYBISHER	33185/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	21/05/2025	CASIMIRO OTERO	33915/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	21/05/2025	MACHARGO MARCELO GUILLERMO	34145/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	21/05/2025	GUILLERMO CONO RODRIGUEZ LEON	33862/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	21/05/2025	JUAN ENRIQUE LEONI	33865/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	21/05/2025	EDUARDO LEONI Y ALICIA BEATRIZ DEVOTO	33866/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	14/05/2025	ROBERTO MARIO RESKIN	31958/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/05/2025	INES ALICIA FIGUEIRA	29507/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/05/2025	BONETTO LUIS JORGE IRINEO	32129/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	12/05/2025	SUSANA ESTHER KLEIN	30776/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	05/05/2025	ALICIA VICTORIA CATALAN	28498/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	20/05/2025	GRACIELA SUSANA DAPIAGGI	33628/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	21/05/2025	PEREZ SALADINA	33868/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	21/05/2025	VIDAL HORACIO GUILLERMO	33870/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	20/05/2025	DE BARELLI LUCRECIA PAULA	33510/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	14/05/2025	ROMERO MARIA ESTHER	31738/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	20/05/2025	BENAVIDES SUSANA MARCELINA	33639/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	21/05/2025	DEL BAGNO MARTHA ELENA	33885/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/05/2025	OLGA MARÍA LUKANICH PICCA	31648/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/04/2025	APARICIO MARIA TERESA	23815/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	06/12/2024	CATALINA NICOLINO	88407/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	22/05/2025	ROSA RIVAS	34372/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	21/05/2025	RUTH DELIA WHITE	34110/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	21/05/2025	CLARA SCHACHTER	34126/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	21/05/2025	MARÍA CRISTINA VIGO	34140/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	20/05/2025	NORA SUSANA GARCÍA	33473/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/05/2025	MONIA PASCUAL Y PETRONACIO NELIDA BLANCA	33967/25

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO PRO - PROPUESTA REPUBLICANA

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO PRO - PROPUESTA REPUBLICANA - BALANCE 2016" (Expte. CNE Nº 5368/2017), se ha dictado la Resolución Nº 17/25 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION Nº 17/25

///JUAN, VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aplicar al PARTIDO PRO - PROPUESTA REPUBLICANA de este distrito, la sanción de Pérdida de los aportes públicos que le correspondieren en la próxima distribución del fondo partidario permanente; cesando en consecuencia la multa y la suspensión cautelar de aportes que pesan sobre el mismo, por la no presentación del Balance 2016.- II) Comuníquese al Ministerio del Interior a sus efectos y a la Cámara Nacional Electoral, con la modalidad dispuesta en la Acordada Nº 105/08.- III) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 23/05/2025 Nº 34497/25 v. 23/05/2025

UNIÓN CÍVICA RADICAL

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO UNION CIVICA RADICAL - BALANCE EJERCICIO 2016" (Expte. CNE Nº 9697/2018), se ha dictado la Resolución Nº 19/25 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION Nº 19/25

///JUAN, VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) No Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 2016 del Partido UNION CIVICA RADICAL.- II) Aplicar al partido de marras, la sanción de PÉRDIDA del aporte para el desenvolvimiento institucional (cf. art. 62 ley 26.215 y modificatoria y punto III) de la Acordada Nº 105/08 de la Cámara Nacional Electoral), correspondiente al ejercicio 2016, en la próxima distribución del Fondo Partidario Permanente, en razón de no haber cumplido con las disposiciones contenidas en la norma antes citada y jurisprudencia referida, conforme se expresa en los considerandos respectivos.- III) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente.- IV) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, a sus efectos y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- V) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 23/05/2025 Nº 34538/25 v. 23/05/2025

UNIÓN CÍVICA RADICAL

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO UNION CIVICA RADICAL - BALANCE EJERCICIO 2014" (Expte. CNE Nº 9689/2018), se ha dictado la Resolución Nº 16/25 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

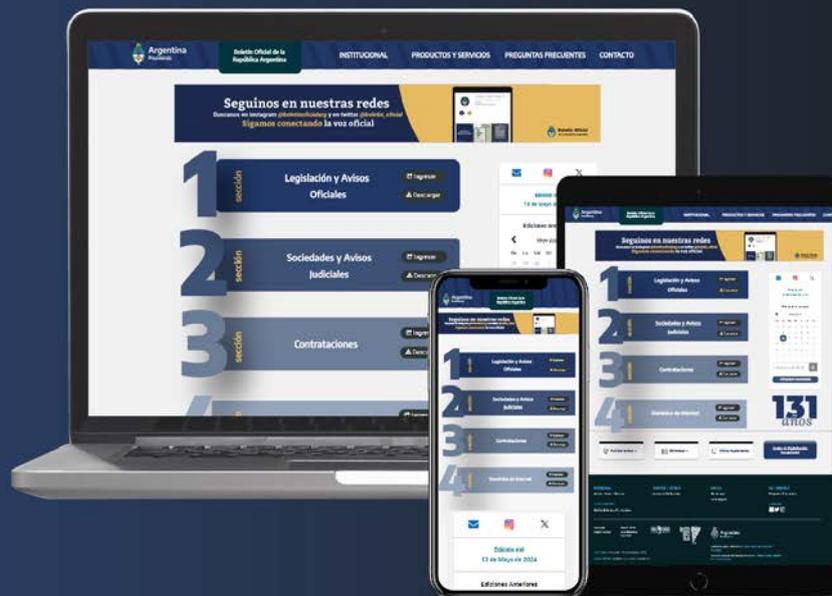
RESOLUCION Nº 16/25

///JUAN, CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) No Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 2014 del Partido UNION CIVICA RADICAL.- II) Aplicar al partido de marras, la sanción de PÉRDIDA del aporte para el desenvolvimiento institucional (cf. art. 62 ley 26.215 y modificatoria y punto III) de la Acordada Nº 105/08 de la Cámara Nacional Electoral), correspondiente al ejercicio 2014, en la próxima distribución del Fondo Partidario

Permanente, en razón de no haber cumplido con las disposiciones contenidas en la norma antes citada y jurisprudencia referida, conforme se expresa en los considerandos respectivos.- III) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente.- IV) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, a sus efectos y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- V) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-
DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 23/05/2025 N° 34518/25 v. 23/05/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CUIT 30688333500 CONVOCATORIA. - Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Junio de 2025, en primera convocatoria para las 16.00 horas y en segunda convocatoria para las 17.00 horas, en Avenida Valentín Alsina N° 1450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Motivo de la demora en la convocatoria a Asamblea 3. Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 29 cerrado el 31 de diciembre de 2024 4. Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución 6/2006, conforme lo ordenado en el art. 2 de la Resolución General (IGJ) 4/2009 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024 6. Presupuesto General para el Ejercicio 2025.

Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración – hasta el 3 de junio 2025 inclusive - en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs. El Directorio

Designado según instrumento privado Acta Designación de autoridades de fecha 20/01/2025 CHRISTIAN RICARDO ROMERO - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33583/25 v. 27/05/2025

AGL CAPITAL S.A.

CUIT N° 30-71090704-4 - Convócase a los accionistas de AGL CAPITAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Junio de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: “1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2024; 3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550; 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de tres ejercicios; y 6) Autorizaciones”. Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 04 de Junio de 2025 inclusive, en la oficina sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Firmado: Mariano Sebastián Weil.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 04/08/2022 mariano sebastian weil - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33554/25 v. 27/05/2025

ARHOMES S.A.

(CUIT 30-70924183-0) Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 9 de junio de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida Argentina 5305 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Designación nuevo directorio Para poder concurrir a la Asamblea, los

accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de 3 días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párr. del art. 238 de la LGS N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 06/06/2005 Reg. N° 1108 LUIS DANIEL ADDESSO - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33902/25 v. 28/05/2025

ASISTENCIA PRIVADA ODONTOLOGICA S.A.

(CUIT 30-56046407-6) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 9 de junio de 2025, a las 08:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 09:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º Designación de accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 3º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 45 y 46 de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. 4º Aprobación de la gestión del Directorio. 5º Destino de los resultados de los ejercicios considerados. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el período estatutario.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 22/02/2021 MARIANO ENRIQUE VILLARINO - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33218/25 v. 26/05/2025

BAIRES FULL TRADING S.A.

CUIT 30639171163. Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 5 de junio de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de cada uno de los puntos del orden del día de las asambleas general de accionistas celebradas con fecha 4.5.2020, 4.5.2021, 4.5.2021, 4.5.2022, 20.4.2023, 4.5.2023, 3.5.2024 y 28.8.2024. 3) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024. En su caso, desafectación de reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de los honorarios al directorio. En su caso, exceso a los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 7) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. La documentación será puesta a disposición y las comunicaciones de asistencia se recibirán en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 49 de fecha 4/5/2023 GUILLERMO FREUND - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32580/25 v. 23/05/2025

BALMACEDA S.A.

30714090298. CONVOCASE a los accionistas de BALMACEDA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de junio de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraguay 580, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Decisión de actualización del embargo trabado oportunamente sobre un inmueble de la Sociedad (Acta de Directorio N° 32 de fecha 08/01/2018). Autorización al Presidente o apoderado con facultades suficientes para firmar el acuerdo correspondiente. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/05/2024 MANUEL DE VEDIA - Presidente

e. 22/05/2025 N° 34041/25 v. 28/05/2025

CA-EN-CO S.A.C.I.F. Y C.

CUIT 30541440972. Convocase a los accionistas de CA-EN-CO S.A.C.I.F. y C a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13/6/2025 a las 15hs. en primer convocatoria y 16hs en segunda en Corrientes 1642 2º Piso ofician 38 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición de los motivos por los cuales se convoca asamblea fuera de termino para los periodos 56, 57 y 58 cerrados el 31/7/2022, 31/7/2023 y 31/7/2024. 3) Consideración documentación art. 234 inciso 1 Ley 19.550, de los Ejercicios Económicos Nros. 56, 57 y 58 Tratamiento y destino de los resultados de los Ejercicios Económico Nros. 56, 57 y 58. 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la R. Gral. (IGJ) 06/2006, con la reforma de la R. Gral. (IGJ) 04/2009 6) Consideración de la distribución de resultados no asignados de ejercicios anteriores 7) Consideración gestión Directorio y fijación de sus honorarios. 8) Consideración de renuncia presentada por el Sr. Augusto J. Onesti en su carácter de Presidente de la Sociedad 9) Elección y designación de nuevas autoridades.

Designado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 07/06/2024 Reg. N° 543 AUGUSTO JORGE ONESTI - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33797/25 v. 28/05/2025

CERRO BAYO S.A.

CUIT 30640861610. Por reunión de directorio del 30 de Abril de 2025 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CERRO BAYO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 16 de Junio de 2025, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Carlos Pellegrini 1069 Piso 9, CABA. Con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30-11-2024; 2) Tratamiento de la distribución de utilidades y honorarios de la Sindicatura, 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- a la dirección de correo electrónico mdcholakian@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/9/2022 PABLO ANDRES TORRES GARCIA - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33585/25 v. 27/05/2025

CLUB DE CAMPO EL MORO ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-57585259-5 - Correo electrónico de contacto: secretaria@cclmoro.com.ar

Se convoca a los señores Asociados y Propietarios del Club de Campo El Moro a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará de forma presencial en la sede de la administración, sita en El Quebracho 5959, Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, el día domingo 29 de junio de 2025, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente: Orden del Día: Modo de deliberación y votación de la asamblea. 1. Elección de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 2. 3. Consideración de la Memoria; Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 49 cerrado el día 31 de marzo de 2025. 4. Consideración del Presupuesto para el ejercicio económico del período 2025-2026. 5. Consideración y aprobación del plan de obras y mejoras con recursos extraordinarios. 6. Situación actual de Convivencia. Consideración y aprobación del nuevo Reglamento de Convivencia y Disciplina. 7. Designación de tres asambleístas, quienes, constituidos en Junta Electoral, procederán a la fiscalización de la elección de los nuevos miembros del Consejo Directivo, Revisores de Cuentas y Tribunal de Disciplina y Convivencia. 8. Elección de miembros de Consejo Directivo: Protesorero, Prosecretario, 2º Vocal Titular, 3º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente y 2º Vocal suplente. 9. Elección de un Revisor de Cuentas Titular, un Revisor de Cuentas Suplente, y un Revisor de Cuentas Suplente por 1 año. 10. Elección de miembros del Tribunal de Disciplina y Convivencia: 1º, 2º y 3º Suplentes por el término de un año. Guido Sebastián Igounet Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/07/2024 GUIDO SEBASTIAN IGOUNET - Presidente

e. 22/05/2025 N° 34168/25 v. 26/05/2025

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CUIT 30-61051487-8 Convocase a los Sres. Socios del Club de Campo San Diego S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2025, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en el Centro de Convenciones Goldcenter, salón Nogal, sito en Av. Cantillo y Güiraldes – Parque Norte, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024; 4. Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la asamblea; 5. Consideración de la labor del Síndico. Fijación de sus honorarios; 6. Consideración del presupuesto correspondiente al período: julio 2025 - junio 2026; 7. Elección de Síndico titular y suplente por dos ejercicios; 8. Fijación del número de integrantes del Directorio. Elección de Directores titulares y suplentes por dos ejercicios. Notas: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su voluntad conforme el Art. 238 Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea. Conforme Art. 14º del Estatuto Social únicamente los accionistas podrán ser mandatarios. Ningún accionista podrá representar a más de dos accionistas. Se encuentra a disposición de los accionistas en el Centro de Atención al Socio copias de los estados contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-2024 y demás documentación necesaria para el tratamiento de los puntos del orden del día. Las copias antedichas podrán retirarse en el horario de 9:30 a 17 hs. los días martes a sábado. Los socios deberán comunicar a la sociedad su decisión de participar en la Asamblea hasta el día 9 de junio de 2025 en el C.A.S. (Centro de Atención al Socio) del Club de Campo San Diego S.A., dentro del horario de administración, de martes a sábado de 9:30 hs. a 17:00 hs. Para dar carta poder de representación a otro accionista, con certificación de firma por la Gerente General, deberán cumplimentar el trámite en la oficina del C.A.S. habiéndose dispuesto que en ausencia de la Gerente General puede estamparse la firma en presencia del Jefe del Departamento del Centro de Atención al Socio, Sra. Natalia Colotta, el que ha sido investido de facultades de Controlador por el Directorio a los fines del Art. 14 del Estatuto Social. Las mesas de acreditación de los accionistas el día de la asamblea se constituirán a partir de las 12:00 hs.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 1112 de fecha 09/06/2023 ANDRES MAXIMILIANO FERA - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33769/25 v. 28/05/2025

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO TRANSNOA S.A.

CUIT 30-66191940-6. Convócase a asamblea general ordinaria y asambleas especiales ordinarias de clases accionarias para el 10 de junio de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Viamonte 1133, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de los firmantes del acta. 2. Gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3. Remuneración a los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 4. Remoción de integrantes titulares y suplentes del Directorio. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los miembros del Directorio. 5. Remoción de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6. Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico fpg@pg-abogados.com.ar y/o gmt@pg-abogados.com.ar, hasta el 04/06/2025, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación a ser considerada estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

instrumento público Escritura 23/12/2023 - Folio 737 - Reg. 2073 OSCAR EMILIO DORES - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33395/25 v. 27/05/2025

ENAMOUR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-57753896-0 - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Junio de dos mil veinticinco, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen 1688 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º)

Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 que comprende el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria, correspondiente al Ejercicio comercial cerrado el 31/12/2024. 3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio, y 4º) Designación de Director titular y de Sindico titular y suplente. 5º) Aumento de capital. 6º) Reforma del Estatuto Social. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 7/2/2023 CARLOS ALBERTO LUAYZA - Presidente

e. 20/05/2025 N° 32878/25 v. 26/05/2025

ENERGIAS RENOVABLES S.A.

CUIT 30699029544. Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 9 de junio de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de cada uno de los puntos del orden del día de las asambleas generales de accionistas celebradas con fecha 20.4.2018, 03.5.2019, 21.5.2019, 28.4.2020, 4.5.2020, 3.5.2021, 3.5.2022, 21.4.2023 y 4.5.2023. 3) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Razones para efectuar la convocatoria fuera del plazo establecido por la ley 19.550. 4) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024. 6) Consideración de la gestión del directorio. 7) Consideración de los honorarios al directorio. En su caso, exceso a los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 8) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. La documentación será puesta a disposición y las comunicaciones de asistencia se recibirán en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 32 de fecha 04/05/2023 GUILLERMO FREUND - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32581/25 v. 23/05/2025

FERECHIAN S.A.

CUIT 30518877646 Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 2025 a las 10 en Pasaje José F. Bateman 3041 en CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas para firmar acta de asamblea, 2) Aprobación de gestión del directorio, 3) Renovación de mandatos 4) Aprobación de EECC al 31 de diciembre de 2024 con sus respectivos cuadros y anexos y demás documentación respaldatoria. 4) Tratamiento a dar a la cuenta de resultados acumulados. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/6/2022 SERGIO OMAR FERECHEAN - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33143/25 v. 26/05/2025

FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68311968-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle French 3155, Piso 1, CABA, para el día 3 de junio de 2025 a las 15:00 en primera convocatoria, y a las 16:00 en segunda, para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, e Informe del Auditor y del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y determinación de los honorarios del Directorio; 5) Fijación del número de los Directores Titulares para el ejercicio 2025, por el término de un ejercicio; 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y determinación de sus honorarios; 7) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el ejercicio 2025, por el término de un ejercicio; y 8) Autorizaciones. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar en la sede social los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 46 y Acta de Directorio N° 199 de fecha 26/08/2024 SEBASTIAN TROTTA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32783/25 v. 23/05/2025

INTERBANKING S.A.

CUIT 30-69078352-1. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19/06/2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cecilia Grierson 255, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las causas de la convocatoria a asamblea fuera de término; 3°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4°) Resultado del ejercicio y destino del mismo. Distribución de dividendos; 5°) Consideración de la remuneración del Directorio; 6°) Consideración de la gestión del Directorio; 7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Distribución de cargos; 8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto en el art. 238 de la Ley 19.550 notificando su asistencia al domicilio social o, en su caso, a la casilla de correo electrónico akulik@interbanking.com.ar, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En la comunicación de asistencia, los Accionistas deberán informar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así la documentación que acredite tal representación. Asimismo, los Accionistas deberán informar datos de contacto del apoderado a efecto de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto a la celebración de la asamblea. Se deja en la sede social la documentación pertinente.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 08/10/2024 JORGE JAVIER PAZ - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33309/25 v. 26/05/2025

INVERSORA SUR NOR S.A.

Convocase a los Accionistas de INVERSORA SUR NOR SA, CUIT 30-71236374-2 a Asamblea General Ordinaria para el 12/06/2025, a las 13:30 hs en 1° Convocatoria y a las 14:30 hs en 2° en la sede de México 628 1° CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2023 y ejercicio cerrado el 30/06/2024; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Designación de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Determinación del número de Directores, su elección y distribución de los cargos; 6) Motivos por la demora en la Convocatoria; 7) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 11 FECHA 29/03/2022 HECTOR OSVALDO DIBIAGI - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33704/25 v. 27/05/2025

JOSERAL S.A.

CUIT: 33-71092092-9. Convocase a los accionistas de JOSERAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10/06/2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2024 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2024. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2024, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 13/06/2024 JOSE RICARDO MAITA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32416/25 v. 23/05/2025

LATINOCONSULT S.A.

CUIT 30-53747464-1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de LATINOCONSULT S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Junio del 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Suipacha 1067 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes. "Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550"

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 04/04/2023 CRISTIAN MATTANA BESOZZI - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33809/25 v. 28/05/2025

LINDA VISTA S.A.

CUIT 30-71285860-1.El Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11/06/2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 374 piso 9°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 17 cerrado al 31/12/2024. 4) Destino de los resultados. 5) Gestión del Directorio. 6) Remuneración del directorio en exceso del art. 261 LSG

Designado según instrumento público Escritura N° 271 de fecha 27/08/2024, Registro N° 965 PABLO SEBASTIAN JINKUS - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33582/25 v. 27/05/2025

MARINA DEL SUR S.A.

El Directorio de MARINA DEL SUR S.A. (CUIT 30594481565) convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio de 2025 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Bialet Masse 671 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley general de Sociedades correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de enero de 2022 y al 31 de enero de 2023 y 31 de enero de 2024.- 2.- Consideración y aprobación de la gestión del directorio.- 3.- Consideración del resultado de los ejercicios. 4.- Fijar el número de miembros del directorio y designación de sus miembros.- 5.- Autorizaciones.- 6.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/11/2022 MAGDALENA SONEIRA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32454/25 v. 23/05/2025

MEGATOM S.A.

(CUIT 30-66179201-5). Por reunión de directorio del 22/04/25 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, Of. 102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 10 de junio de 2025 a las 11 hs. o, de ser necesario, en segunda convocatoria para ese mismo día a las 12 hs., para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta 2.- Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3.- Tratamiento del resultado del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. 5.- Fijación de los honorarios de los Directores correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024, incluso en exceso de los límites dispuestos por el Art. 261 de la Ley 19.550. 6- Integración del Directorio

mediante la determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los Directores titulares y suplentes. Asignación de los cargos. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Todos los asistentes deberán contar con su Documento Nacional de Identidad. Los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas tanto en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, Of. 102, CABA, como en la sede de la empresa sita en Av. Presidente Sarmiento 1230, Gerli, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 29/05/2023 ARON MARIO WOLFSON ALTMAN - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33420/25 v. 27/05/2025

METALURGICA FAMSI S.A.

CUIT 30-70909521-4 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA POR 5 DIAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de JUNIO de 2025 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Córdoba 632, piso 10°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta 2) ratificación de la decisión del directorio del 9.4.25 3) Autorización al presidente para disponer de bienes de capital y/o bienes de cambio, incluido el inmueble de la calle Irurtia 6960, Rosario, Sta. Fe, para cancelar pasivos sociales 4) Elección de autoridades titulares y suplentes 5) Regularización de la sociedad ante A.R.C.A.. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. N° 5 de fecha 20/10/2013 JORGE VICTOR RODRIGUEZ - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33820/25 v. 28/05/2025

ONE MINETTA MEDIA S.A.

CUIT: 30-65642821-6. Se convoca a los Señores Socios de ONE MINETTA MEDIA S.A a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Junio de 2025 a las 10.30 am en primera convocatoria y a las 11.30 am en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma ZOOM, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia y el Artículo octavo bis del Estatuto Social a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e informe del auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2) Consideración, y en su caso aprobación de la gestión del directorio y de sus honorarios. 3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y de su destino. 4) Otorgamiento de autorizaciones. Se informa que (i) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: elizabeth.smith@oneminetta.com con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (ii) el link y el modo de acceso serán enviados a los socios que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que informen en su comunicación de asistencia, (iii) los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD NRO 10 de fecha 05/07/2023 CARLOS HORACIO GIMENEZ VETERE - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33584/25 v. 27/05/2025

OYTE S.A.

CUIT 30-71688715-0. Convócase a los Accionistas de OYTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18/06/2025 a las 11hs (1ra.convocatoria) y a las 12hs (2da.convocatoria). ORDEN DEL DIA: 1°) Autorización al Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la LGS N°19550 por el Ej. cerrado el 31/12/2024; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio por el Ej. finalizado el 31/12/2024; 4°) Tratamiento de la Gestión del Directorio. La Asamblea se celebrará bajo la modalidad a distancia. Se informa que: 1°) el sistema a utilizar será ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido

a los accionistas que comuniquen su asistencia al e-mail estudio@estudioperi.com.ar; 2º) deberá comunicar la asistencia con 3 días hábiles de anticipación como mínimo; 3º) el link de acceso se comunicará al e-mail desde donde cada accionista comunique su asistencia; 4º) en el caso de actuar por apoderados, deberá remitirse copia del instrumento habilitante y del DNI del apoderado; 5º) al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar razón social completa, CUIT y domicilio del titular de las acciones, adicionalmente el nombre completo y DNI del representante legal/apoderado; 6º) al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. Atte.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 10/05/2023 JORGE ALBERTO BELLUZZO - Presidente
e. 19/05/2025 N° 32463/25 v. 23/05/2025

PACALI S.A.

CUIT 30-70813455-0. Convócase para el día 5 de junio de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PACALI S.A. a celebrarse en Av. Santa Fe 1193, Piso 3º "11", C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social en consideración. 5) Autorizaciones.

NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 17:00 horas hasta el 30 de mayo de 2025, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 47 de fecha 08/02/2024 MARTIN CAROZZO - Presidente
e. 19/05/2025 N° 32533/25 v. 23/05/2025

PROFINE S.A.

33-68588137-9. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 18/06/2025 a las 10:00 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 11:00 del mismo día, ambas en Avenida Córdoba 1233, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024. Dispensa al Directorio de confeccionar las Memorias conforme art. 307 de las Normas de IGJ; 2º) Consideración de los resultados económicos; 3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2024; 4º) Remuneración del Directorio, incluyendo funciones técnico-administrativas en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550; 5º) Tratamiento de la renuncia de Marianna Celine Hidalgo a su cargo como presidente de la sociedad y designación de autoridades; 6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Avenida Córdoba 1233, piso: 2º, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 10:00 a 17:00.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2023 MARIANNA CELINE HIDALGA - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2023 MARIANNA CELINE HIDALGA - Presidente

e. 20/05/2025 N° 32903/25 v. 26/05/2025

PRUNDER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - 30-55774855-1 - Se hace saber mediante Acta de Directorio del 16/05/2025 que se convoca a los Sres. Accionistas de PRUNDER S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 09/06/2025 a las 11hs que tendrá lugar en la sede social sita en Av. A.M. de Justo 1780 Piso 2 Of. i CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración y aprobación de la distribución de dividendos a los accionistas. 3. Consideración de la modificación del estatuto social. 4. Emisión de un texto ordenado del estatuto social conforme las modificaciones aprobadas. 5. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme lo dispuesto por el art.

238 ley 19550, deberán cursar comunicación a la sociedad con una antelación no menor de tres (3) días hábiles de la fecha fijada para la asamblea, a efectos de su registración en el libro de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/03/2024 ERNESTO ANGEL CORTINA
- Presidente

e. 22/05/2025 N° 33231/25 v. 28/05/2025

ROSA NEGRA CATERING S.A.

CUIT: 30-71012372-8. Convocase a los accionistas de ROSA NEGRA CATERING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10/06/2025, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, Piso 1°, Dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2024 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2024. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2024. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2024, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea gral ordinaria de fecha 21/07/2021 SILVINA BEATRIZ GIMENEZ - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32415/25 v. 23/05/2025

SANATORIO MODELO ADROGUE S.A.

CUIT 30-67988945-8. Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 03/06/2025, a las 14.30 hs, en San Martín 686, Piso 5° Of. "54", CABA; para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/2024. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Consideración de la remuneración al directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 ley 19.550. 6) Renuncia de directores; determinación del número de miembros del directorio y su designación. 7) Autorizaciones

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 13/2/2023 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI
- Presidente

e. 19/05/2025 N° 32394/25 v. 23/05/2025

SULLAIR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 5 de junio de 2025 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, relativa al Ejercicio N° 45, cerrado al 31 de diciembre de 2024; (3°) Destino de los resultados del ejercicio. Desafectación parcial de Reserva Facultativa; consideración de la distribución de Dividendos en efectivo; (4°) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración y Directores (en exceso del art. 261 LGS); (5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración y (6°) Designación de miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora. Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 685 de fecha 26/06/2023 ALEJANDRO PABLO OXENFORD - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32709/25 v. 23/05/2025

SUPERMERCADOS HIPERMARC S.A.

CUIT nro. 30-64874443-5. Convócase a los accionistas de Supermercados Hipermerc SA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 12/06/2025 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 638, 4 Piso F, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y destino de sus resultados; 3) Remuneración del Directorio de la Sociedad y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento; 4) Remuneración de la Sindicatura de la Sociedad y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento; 5) Determinación del número de directores y elección de los mismos; 6) Elección de Síndicos Titular y Suplente. 7) Incorporación reuniones a distancia en directorio y asamblea. Adecuación del estatuto a la Resolución 15/2024.- Garantía de los directores. Reforma artículos Octavo y Décimo del Estatuto social.- 8) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. Los Sres. Accionistas deberán notificar su decisión de asistir con 3 días hábiles de anticipación (art. 238, LSC). La comunicación podrá realizarse a la casilla de correo "agarcia@cidef.com.ar".

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 71 de fecha 24/05/2024 Benito Juan Jose Ciliberto - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33590/25 v. 27/05/2025

TOY AGROPECUARIA C.I.F.M. S.A.

C.U.I.T. 30-50779671-7

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el 03 de junio de 2025, a las 12 hs. en Paraguay 877, piso 3 Depto G, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivo del llamado fuera de termino. 2) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 y remuneración al directorio. 4) Fijar números de directores y su elección. Designación del presidente y vicepresidente. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en el domicilio indicado, dentro de los plazos legales en el horario de 08 a 16 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 26/05/2022 LUCIANO VERA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32764/25 v. 23/05/2025

UTENOR S.A.

CONVOCATORIA 30-70813666-9: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Junio de 2025 a las 15:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de termino; 3º) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido a los ejercicios cerrados el 31 de Octubre de 2018, 31 de Octubre de 2019, 31 de Octubre de 2020, 31 de Octubre de 2021, 31 de Octubre de 2022, 31 de Octubre de 2023 y 31 de Octubre de 2024; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5º) "Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por dos ejercicios"; 6º) "Elección del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios". 7º) "Autorización para inscribir a los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia".

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°60 de fecha 26/03/2021 ROBERTO FABIO FERREIRA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32434/25 v. 23/05/2025

VASANA S.A.C.A.I.F. Y M.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaria N° 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, C.A.B.A en los autos caratulados "ZAYAT, VALERIA ESTHER C/ VASANA S.A.C.A.I.F. Y M. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 23667/2024) " informa la

convocatoria a los accionistas de Vasana S.A.C.A.I.F. Y M. a la Asamblea General Ordinaria para el 6 de junio de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle Maipú 1300, piso 11, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Explicación del Presidente, Leonardo Agustín Julianez y por parte de Aldana Julianez, respecto a las medidas adoptadas para impedir el cumplimiento de las funciones y facultades otorgadas por la LGS al resto de los Directores. 3) En su caso, remoción con causa de los Directores Leonardo Julianez, Aldana Julianez y Celia Dora Palacios, e inicio de acciones de responsabilidad. 4) En su caso, designación de nuevos directores hasta la finalización del plazo de designación. 5) En su caso, designación de un representante ad -hoc en los términos del art. 253 de la LGS. 6) Autorizaciones. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de mayo de 2025.

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 20/05/2025 N° 32947/25 v. 26/05/2025

VIAEL S.A.

30623832402 El Directorio de VIAEL SA cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 9 de junio de 2025, en Avenida del Libertador 5990, oficina 407 de CABA, a las 10hs y 11hs en primera y segunda convocatoria. Orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Designación de autoridades por vencimiento de mandato. 3.Apertura de cuenta a nombre de VIAEL SA en entidad bancaria, donde será depositado el dinero correspondiente a la previsión de pago del Impuesto a las Ganancias proveniente de la venta del Inmueble sito en Av. Lacroze 2963/65/67, CABA. 4.Designación de accionistas para que suscriban conjuntamente con el presidente la escritura traslativa de dominio de Av. Lacroze 2963/65/67, CABA, cuya venta fuera autorizada en la ultima asamblea. 5.Designación de estudio contable interviniente en la venta del inmueble Lacroze 2963/65/67, que a posteriori, una vez puesta a consideración y aprobada la liquidación, procederá a la disolución de la sociedad. 6.Designacion del lugar para firma de escritura y cobro de la venta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/02/2025 GABRIEL ISAIAS ALVARO - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33791/25 v. 28/05/2025

VILLA HNOS Y CIA S.A.F.I.C.

CUIT 30-50075519-5.Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el 03 de junio de 2025, a las 12 hs. en Miñones 2177, piso 1, departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivo del llamado fuera de término. 2) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado en 30 de noviembre de 2024. 3) Fijar el número de miembros del Directorio y designación de autoridades. 4) Distribución de utilidades, pago de honorarios al directorio, y aumento de la reserva facultativa. 5) Designación dos accionistas para firmar el Acta.- Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en el domicilio indicado, dentro de los plazos legales en el horario de 08 a 16 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio Nro. 422 del 05/04/2022 Leonardo VERA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32742/25 v. 23/05/2025

VMOS S.A.

CUIT: 30-71890264-5. Se convoca en forma simultánea para el día 10 de junio de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VMOS S.A. a celebrarse mediante plataforma Microsoft Teams a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Firma del Acta de Asamblea; y 2) Consideración del Acta Acuerdo entre la Provincia de Rio Negro y VMOS SA. NOTA: De conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán vía correo electrónico dirigido a la dirección: assembleavmos@vmos.com.ar hasta el día 04 de junio de 2025 a las 18:00 hrs. inclusive. Salvo que se indique lo contrario, el link de la videoconferencia será enviado a la dirección de correo electrónico desde donde se comunicó la asistencia.

Designado según instrumento público Esc. N° 3109 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 501 GUSTAVO MARIA GALLINO - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33927/25 v. 28/05/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 2 de la Ley 11.867, el Escribano Matías José Hierro Oderigo, Matrícula 5080, Titular del Registro Notarial 1485 de CABA, domiciliado en Carlos Pellegrini 465, Piso 2, of. 12, CABA, dónde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que "FARMA GRECO S.R.L.", CUIT 30717871819, domiciliada en calle Moldes 2925 piso 5 depto. B de CABA (VENDEDORA) TRANSFIERE a "LOGISPHARMA SAS", CUIT 30718812719, domiciliada en calle Juramento 1775, piso 10, depto. "C" de CABA; (COMPRADORA), el fondo de comercio de farmacia denominado "FARMA SALDAÑA", sito en la Avenida Córdoba 4300 de CABA.

e. 21/05/2025 N° 33703/25 v. 27/05/2025

CUIT 30718599578. Dra. Florencia Ricci, abogada, T° 107 F° 716, Sanchez de Loria 1734, CABA. Se hace saber que, conforme al artículo 2 de la Ley 11.867, por instrumento privado de fecha 14/03/2025, la Sociedad por Acciones Simplificada ALTITUD COFFEE SAS, con domicilio legal en la calle Tucumán N° 840, PB Local 1, CABA, transfieren a Sergio Antonio Taranto, domiciliado en Boulogne Sur Mer 7580, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, DNI N° 20.585.237, CUIT 23-20585237-9, y David Sánchez Matías, domiciliado en Julio Besada 7829, Martín Coronado, Pcia. de Buenos Aires, DNI N° 28.216.335, el fondo de comercio denominado "ALTITUD COFFEE SAS" ubicado en Tucumán N° 840, PB Local 1, CABA, dedicado a servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador. Los acreedores del transmitente podrán oponerse a la transferencia dentro del plazo legal, presentando sus reclamos en Tucumán N° 840, PB Local 1, CABA conforme a lo dispuesto por la legislación vigente.

e. 19/05/2025 N° 32605/25 v. 23/05/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS FARGO S.A.

CUIT: 30692317021. Compañía de Alimentos Fargo S.A. comunica a los efectos del derecho de oposición de acreedores sociales que por Asamblea General Extraordinaria del 07/05/2025 se resolvió la restitución al aportante del aporte irrevocable realizado por la suma de USD 1.000.000, aceptados por el Directorio el 31/03/2025. Datos de la Sociedad: Compañía de Alimentos Fargo S.A.; sede social Av. Corrientes 330, piso 6, of. 612; inscrita en IGJ el 03/10/1997 bajo el N° 11377 del libro 122 tomo A de Sociedades por Acciones; Importe del aporte irrevocable: \$ 1.074.000.000, Total Activo al 31/12/2024 Anterior al aporte: \$ 248.134.133.358, Total Pasivo al 31/12/2024 Anterior al aporte: \$ 54.747.881.338. Total Patrimonio Neto 31/12/2024 Anterior al aporte: \$ 193.386.252.020. Los acreedores interesados deberán comunicar su oposición a la sede social sita en Av. Corrientes 330, piso 6, of. 612, CABA, de lunes a viernes entre las 10 y las 18 horas, dentro de los 15 días desde la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/05/2025
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33528/25 v. 23/05/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que el 05/05/2025 se decretó en el expte “CARDARELLI Y DE CUNTO S.R.L. s/QUIEBRA” (COM N° 16715/2024) la quiebra de Cardarelli y de Cunto SRL (CUIT 30-60726960-9); con domicilio social en GUTENBERG 3981, CABA. Sindicatura: contadora Adirana Lilia Caro, con domicilio constituido en Valentín Gómez 3861 Piso 3° “B” CABA, domicilio electrónico 27202267691, correo electrónico acarostudio@gmail.com. Plazo para verificar ante la síndica: hasta 01/07/2025 (art. 32 LCQ). Hasta el 28/08/2025 se puede presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y hasta el 09/10/2025 se puede presentar el informe general (art. 39 LCQ). La resolución verificatoria será dictada a más tardar el 11/09/2025 (art. 36 LCQ). El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. El presente se libra sin previo pago de arancel conforme lo dispone el art. 273 inc. 8° ley 24.522. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 15 de mayo de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTIN ARECHA SECRETARIO

e. 19/05/2025 N° 32506/25 v. 23/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 13 – SECRETARÍA NRO. 140

“Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 13, interinamente a cargo del Dr. Diego Slupski, Secretaría 140, mi cargo, cita y emplaza a EMILIANO ESPINEL (argentino, titular del DNI 44.118.919, nacido el 23/5/2002, con último domicilio conocido en Jujuy 1441, Santa Rosa, La Pampa), imputado en el marco de la causa 392/25 “Emiliano Espinel s/ defraudación por retención indebida, dm. Gonzálo Guidice Bravo” a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados -sito en Talcahuano 550, 5to piso, of. 5128 CABA- y designe un abogado de la matrícula de su confianza o bien al defensor oficial de turno dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, ello bajo apercibimiento de tener por designado al Dr. Sebastián Noé Alfano, titular de la Defensoría Oficial nro. 1 con oficinas emplazadas en Cerrito 536, piso 4to (arts. 104, 107 y 150 del CPPN) “ Dr. Diego Slupski Juez - Dr.. Enrique de Schuttere

e. 19/05/2025 N° 32633/25 v. 23/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 133

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 11, SECRETARIA N° 133, sito en Talcahuano N 550, piso 5°, oficina 5054/5055 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CCC 67890/2004, caratulada: “Jeifetz Isaac Claudio y Otro S/ Estafa...” notifica a los Dres. Ramiro Salaber y/o Federico Becerra, en virtud de que este Juzgado resolvió con fecha 21 de mayo de 2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “///nos Aires, 21 de mayo de 2025. En atención a la incomparecencia de los convocados por este Tribunal en las citaciones ordenadas el 8 de mayo y 16 de mayo de 2025 y, previo a dar cumplimiento con el apercibimiento allí impuesto respecto de la documentación detallada en la constancia actuarial de fs. 1760 del Sistema Lex 100; ordénese la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de tres días, fijándose un plazo de cinco días para que los interesados se presenten en la sede de esta Secretaria y retiren la documentación, caso contrario se dará cumplimiento con la destrucción aquí ordenada en estos actuados. Librese oficio, el que

será enviado mediante Deox al Boletín Oficial y libérese cédula electrónica a la Fiscalía actuante. Javier Sánchez Sarmiento Juez, Ante mí María Gabriela Parafita Secretaria. ///nos Aires, 15 de mayo de 2025. Atento al estado de autos, convóquese, por última vez, a los Dres. Ramiro Salaber y/o Federico Becerra, letrados patrocinantes de la querrela; para el día 20 de mayo de 2025, a las 10:00 Hs, a los efectos de que se presenten en la sede del Juzgado y procedan a retirar la documentación aportada en el marco de la causa -detallada en la nota actuarial del 8 de mayo de 2025-, bajo apercibimiento de proceder con su oportuna destrucción por Secretaría. Notifíquese por cédula electrónica. Javier Sánchez Sarmiento Juez Ante mí: María Gabriela Parafita Secretaria. //TA: Para dejar constancia que al efectuar tareas organizativas en el archivo de esta Secretaría fue hallada la siguiente documentación, la que guarda relación con la presente causa. A saber, fueron hallados los legajos identificados como: "ANEXO A", "ANEXO B", "ANEXO C", "ANEXO D" y "ANEXO I", "ANEXO II", "ANEXO III", "ANEXO IV" y "ANEXO V"; los cuales fueron aportados por el Dr. Horacio A. Girod, perito de parte de la querrela, el día 14 de marzo de 2008, todo ello en fotocopias (ver a fs. 20 del archivo identificado como "Causa Digitalizada Cuerpo 4"). Así, y toda vez que los autos principales se encontraban en el Archivo Penal General, se solicitó su remisión y se procedió a la digitalización de la totalidad de la causa, como así también de cada uno de sus anexos para su incorporación como documentos digitales en el Sistema Lex 100. Es todo cuanto hago constar. Secretaría N° 133. Buenos Aires, 8 de mayo de 2025. Buenos aires, 8 de mayo de 2025. Téngase presente la constancia actuarial que antecede, procédase a la digitalización de la totalidad de la causa, junto a los anexos antes detallados e incorporélos en la pestaña de "Documentos Digitales" del Sistema Lex 100. Por su parte, atento al estado de autos y, preservada la documentación digitalmente en el Sistema Lex 100, convóquese para el día 13 de mayo de 2025, a las 10:00 Hs, a los Dres. Ramiro Salaber y/o Federico Becerra, letrados patrocinantes de la querrela; a los efectos de que se presente en la sede del Juzgado y retire la documentación aportada en el marco de la causa, detallada en la nota que antecede; bajo apercibimiento de proceder con su oportuna destrucción por Secretaría. Notifíquese por cédula electrónica. Fdo. Paula Petazzi, Jueza Ante mí: María Gabriela Parafita, Secretaria. Paula Petazzi Juez - María Gabriela Parafita Secretaria

e. 22/05/2025 N° 34142/25 v. 26/05/2025

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 52 NOMINACIÓN - CÓRDOBA

Por orden del Juzg. de 1° Inst. y 52 Nom. Civ.Com. Cba. se hace saber que por Sentencia N° 36 del 09/05/2025 dictada en autos "MRQZPABAR DESARROLLOS S.A. QUIEBRA PEDIDA COMPLEJA" (Expte. 13733606), se resolvió: Declarar la quiebra de la sociedad "MRQZPABAR DESARROLLOS S.A." (MARQUEZ & ASOCIADOS CONSTRUCTORA DESARROLLISTA) CUIT 30-71441496-4, inscripta en el Registro Público -Inspección de Personas Jurídicas- el 03/09/2014 bajo la Matrícula 1654/2014- B, con sede social en Nihuil 10486, Villa Warcalde, Ciudad de Córdoba (art. 88 inc. 1 LCQ). Ordenar a la sociedad fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que dentro del plazo de 24 hs., hagan entrega de aquellos a la Sindicatura, bajo apercibimiento (art. 88 inc. 3 LCQ). Intimar a la sociedad deudora para que en el plazo de cinco días cumplimente los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C.Q. y entregue a la Sindicatura dentro del término de 24 hs. bienes, papeles, libros y demás documentación relacionada con su actividad en forma apta para que el órgano sindical pueda tomar inmediata y segura posesión de ellos, bajo apercibimiento. Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5 LCQ); debiendo ser realizados mediante depósito judicial en la cuenta judicial N° 922/7728109 (CBU 0200922751000007728196) abierta a sus efectos en el Banco de la Provincia de Córdoba S.A., Sucursal Tribunales a la orden de este Tribunal y para estos autos. Intimar a los administradores de la sociedad fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88 inc. 7 LCQ). Establecer que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el día 11/11/2025; salvo supuestos excepcionales y fundados, efectuados con anterioridad al vencimiento del plazo para verificar, se requiere a los acreedores que su pedido de verificación de crédito se canalice de manera digital, conforme lo dispuesto en el Protocolo de actuación profesional de Sindicatura concursal en el contexto del expediente electrónico judicial (A.R. N° 1714 -Serie A- del Expediente SAC 13733606 - Pág. 1 / 2 20/08/2021), en su parte pertinente (contenido del escrito y del pedido de verificación de crédito en formato de archivo PDF, tamaño de los archivos, calidad de los archivos, indicaciones a tener en cuenta y documentación obligatoria a digitalizar por el acreedor en archivos PDF). Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día 18/12/2026, la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q. La sindicatura colegiada integrada por los Contadores Juan Carlos LEDESMA y María Fabiana FERNÁNDEZ aceptó el cargo con fecha 20/5/25 y fijó domicilio en calle Ayacucho nro. 330, 1° Piso, Ciudad de Cba., correo electrónico: sindicaturamarquez@gmail.com y la sindicatura colegiada integrada por los Contadores Florencio ESCRIBANO MARTINEZ y Fernando Daniel PERASSO, aceptó el cargo con fecha 20/5/25 y fijó domicilio en calle 25 de Mayo N° 125, Piso 9° Ciudad de Cba. Correo electrónico: sindicos.cordoba@gmail.com. Sergio Gabriel Ruiz

(Juez); Allincay Barbero (Secretaria).Of. 20/5/2025 Texto Firmado digitalmente por: BARBERO BECERRA Allincay Raquel Pastora SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA - Fecha: 2025.05.20

e. 22/05/2025 N° 33761/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 5 de mayo de 2025 se decretó la quiebra de MT TREATMENT S.A. (CUIT 30-71307480-9), en la cual ha sido designado síndico el contador Martín José Aquino tel. 4814-0204, correo electrónico art32lcq@gmail.com. Los acreedores deberán enviar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la citada dirección de correo electrónico hasta el día 17.7.2025 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá resentarse el día 12.9.2025 y el general el día 27.10.2025 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida a que ponga a disposición de la síndico la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “COM 22300/2023 MT TREATMENT S.A. S/QUIEBRA”. Buenos Aires, mayo de 2025. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 19/05/2025 N° 32578/25 v. 23/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

La constitución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, en Juicio Unipersonal a cargo del Dr. Mario Gabriel REYNALDI, con la Secretaría del Dr. Raúl A. TOTARO, para conocer y sentenciar en esta causa FCR 5636/2021/TO1, caratulada “ PANES, Walter Luis y otro s/Inf. Ley 22.415”, mediante sentencia de fecha 21/11/2023 FALLA I.-) CONDENAR a Walter Luis PANES, DNI 25.082.977 y a Marco Antonio ROJAS, DNI 28.63 1.660, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por el delito de contrabando agravado por el monto, en calidad de partícipes secundarios (art. 46 CP y arts. 864 incs a y b y art. 865 inc i) del Código Aduanero) a la pena de 2 (DOS) años de prisión en suspenso, accesorias legales y costas del proceso; pérdida de concesiones por el doble tiempo de la condena, siendo inhabilitación especial para ejercer el comercio por 6 meses e inhabilitación absoluta por 4 años para desempeñarse en empleos públicos. II.-) IMPONER por el plazo de DOS (2) años , a contabilizar desde que la presente sentencia adquiera ejecutoriedad, las siguientes reglas de conducta: fijar domicilio –debiendo notificar al Tribunal cualquier modificación del mismo-, realizar presentaciones mensuales, donde actualmente las realizan, hasta el vencimiento de dicho plazo; no cometer nuevos delitos; no tener, portar y/o usar armas de fuego o blancas; y no incurrir en el público consumo de bebidas alcohólicas o de sustancias estupefacientes (art. 27 bis del CP). III .-) DECOMISAR la mercadería objeto del delito, detallada en el Aforo de fs. 13, el transporte utilizado para cometerlo: DECOMISAR el camión Scania dominio SRB-868, el semirremolque dominio NTC 142 y la retroexcavadora Jhon Deere dominio CLF74 (art. 23 CP y art. 876 inc. a) y b) del Código Aduanero). IV.-) REMITIR copias de las actuaciones pertinentes al Juzgado de Instrucción correspondiente, con la finalidad que investigue como fuera solicitado por los acusadores respecto de los posibles autores de la acción. Regístrese, publíquese, notifíquese, comuníquese, cúmplase y remítase a la Secretaría de Ejecución Penal a sus efectos y oportunamente archívese.- Fdo. MARIO GABRIEL REYNALDI. ANTE MI : Raúl Totaro. Secretario Mario Gabriel Reynaldi Juez - Raúl Alberto Totaro

e. 19/05/2025 N° 32497/25 v. 23/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 39, de fecha 15 de abril de 2024, en la causa N° 2036/2024/TO1/6. Caratulada “BARRIONUEVO, MATÍAS ALEJANDRO Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: MATÍAS ALEJANDRO BARRIONUEVO DNI N° 37.900.100, argentino, nacido el 09/11/1993, con estudios terciarios incompletos, de estado civil soltero, de ocupación: carpintero, de hijo de Adrián Armando Barrionuevo y de

Claudia Alejandra Quiroga, domiciliado en Barrio 17 de octubre, calle Jaramillo N° 2047, Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz. La que dispone: Sentencia de N° 39, de fecha 15 de abril de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MATÍAS ALEJANDRO BARRIONUEVO DNI N° 37.900.100, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33922/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 94, de fecha 11 de septiembre de 2023, en la causa N° 1159/2021/TO1/5. Caratulada: “BENÍTEZ, BRENDA BEATRIZ S/INFRACCION Ley 23.737”, respecto de: BRENDA BEATRIZ BENÍTEZ, D.N.I. N° 37.586.824, de nacionalidad Argentina, de 29 años, nacida en la ciudad de Paso de los Libres Corrientes, el 15 de enero de 1994, instruida, soltera, maestra particular, con domicilio en manzana “D”, casa 8 del barrio “Facundo Quiroga” de la ciudad de nacimiento, es hija de Cirilo Damián Benítez y de Pompeya Beatriz Fuseneco, la que dispone: Sentencia de N° 94, de fecha 11 de septiembre de 2023- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a BRENDA BEATRIZ BENÍTEZ, D.N.I N° 37.586.824, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos nueve mil (\$ 9.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ...4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ...8°) ...9°) ...10°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. Jose Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33891/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 109, de fecha 09 de agosto de 2024, en la causa N° 19/2022/TO1/10. Caratulada: “FERNANDEZ MIGUEL ANTONIO S/ INFRACCION Ley 23737”, respecto de MIGUEL ANTONIO FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 28.301.677, de nacionalidad argentina, de 43 años, nacido el 28 de octubre de 1980, en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Rector Antonio Méndez N° 554 del barrio “ 1° de mayo” de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; es hijo de Francisco Fernández y de Josefina Amalia Ramírez la que dispone: Sentencia de N° 109, de fecha 09 de agosto de 2024- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MIGUEL ANTONIO FERNANDEZ DNI 28.301.677, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la presente sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN);3°) ...4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ...8°) ...9°) ...10°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Juan Manuel Iglesias -Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33910/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 05, de fecha 18 de febrero de 2025, en la causa N° 10616/2018/4. Caratulada: "HEINZE, Edgar Yobel S/ Infracción Ley 23737", respecto de: EDGAR YOBEL HEINZE, D.N.I. N° 25.605.291, de 47 años de edad, soltero, de profesión abogado domiciliado en calle J.R. Fernández y Gabriela Mistral, Barrio "el Anco", de El Colorado, provincia de Formosa; es hijo de Edith Heinze Fos y Delicia Mercedes Smith., la que dispone: Sentencia de N° 05, de fecha 18 de febrero de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a EDGAR YOBEL HEINZE, D.N.I. N° 25.605.291, a la pena de tres (3) años de prisión y multa de pesos un millón (\$ 1.000.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "facilitación de elementos" para el transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 10 en función de lo establecido por el artículo 5 inciso c), ambos de la Ley 23.737, y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). (artículo 50 del Código Penal. 3°) APLICAR LA PENA ÚNICA de siete (7) años y dos (2) meses de prisión, como autor penalmente responsable del delito de "facilitación de elementos" para el transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 10 en función de lo establecido por el artículo 5 inciso c), ambos de la Ley 23.737; comprensible de la pena de seis (6) años y ocho (8) meses, impuesta oportunamente por este Tribunal, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41, 45, 55 y 58 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). Declarándose la Reincidencia del nombrado (artículo 50 del Código Penal. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ...8°) ...9°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33909/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°21, de fecha 12 de marzo de 2.025, en la causa N° FCT 1652/2024/TO1 caratulada: "MONGES LÓPEZ, MILCIADES Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: MILCIADES MONGES LÓPEZ CI. N° 3.293.447, de nacionalidad paraguaya, de 43 años de edad, estado civil soltero, nacido el 19 de agosto de 1981 en José Fassardi Paraguay, hijo de Silvino Monges y Elida López, la que dispone: "SENTENCIA N° 21. CORRIENTES, 12 de marzo de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...; 2°) ...; 3°) CONDENAR a MILCIADES MONGES LÓPEZ, de nacionalidad paraguaya, CI N° 3.293.447, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefaciente" previsto y reprimido por el artículo 5° c) de la ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12,40,41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN); 4°) ...; 5°) ...; 6°) ...; 7°) ...; 8°) ...; 9°) ...; 10°) ...; 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. - Ante mí: Dra. María Hortencia Leale. - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33907/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 168, de fecha 23 de octubre de 2024, en la causa N° 8949/2019/TO1/. Caratulada: "LUXEN, ANTONIO LUIS Y OROS S/INF. LEY 23737", respecto de: YONATHAN DAVID OBREGÓN DNI N° 36.445.495, argentino, de ocupación: changarín, nacido en la ciudad de Bella Vista, Provincia de Corrientes el 01 de marzo de 1991, domiciliado en 25 de mayo N° 1961, de la ciudad de Bella Vista, Corrientes, sabe leer y

escribir, cursó hasta segundo año del secundario, hijo de Anastasio Obregón y de Ramona Sosa; la que dispone: Sentencia de N° 168, de fecha 23 de octubre de 2024. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a YONATHAN DAVID OBREGÓN DNI N° 36.445.495, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ...8°) ...9°) ...10°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso -Juez de Cámara- Dr. Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33925/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 25, de fecha 14 de marzo de 2025 en la causa N° 2367/2021/TO1/19. Caratulada: "VILLALBA TORREZ, MATÍAS MAXIMILIANO Y OTRO S/ INFRACCION respecto de: CRISTIAN ALEJANDRO ROJAS DNI N° 36.445.534, de ocupación: Changarín, argentino, nacido en Bella Vista (Corrientes) el 8 de febrero de 1991, domiciliado en calle San Martín y Tucumán de la ciudad de Bella Vista, Corrientes. Sabe leer y escribir, con instrucción hasta sexto grado de la primaria, hijo de Luisa Cáceres y de Juan Marcelino Rojas. La que dispone: Sentencia de N° 25, de fecha 14 de marzo de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) CONDENAR a CRISTIAN ALEJANDRO ROJAS a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc. C) de la ley 23.737; más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal).3°) ...4°) ...5°) ...6°) ...7°) ...8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. A LA TERCERA CUESTIÓN, LOS SRES. JUECES DE CÁMARA DIJERON: por los argumentos esgrimidos al tratar las cuestiones precedentes, deben imponerse las costas a al procesado, a tenor de lo prescripto por los artículos 530, 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación al respecto. En relación a la regulación de los honorarios profesionales, se difiere su tratamiento para su oportunidad. Con lo que no siendo para más, se dio por finalizado el presente, previa íntegra lectura y ratificación, suscriben los Sres. Magistrados intervinientes, todo por ante mí, Secretario Autorizante, de lo que doy fe. – Sentencia N° 25 – 14/03/2025. Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias -Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33913/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 171, de fecha 04 de noviembre de 2024, en la causa N° 2067/2021/TO1/. Y resolución de unificación de fecha: 11 de febrero de 2025, Caratulada: "BRITES JUAN MARCOS Y OTROS POR SUP. INFRACCION LEY 23.737 Y ART 303", respecto de: RAMIRO DANIEL VÁZQUEZ, DNI N° 39.227.585, argentino, nacido el 04/12/1995, en Puerto Iguazú, provincia de Misiones, hijo de Sergio Vázquez, empleado de comercio, y Aurora Pereyra, de profesión masajista y empleada; de estado civil soltero, sabe leer y escribir, estudios secundarios incompletos, domiciliado en calle Petunia y Margarita de Puerto Iguazú, provincia de Misiones. La que dispone: Sentencia de N° 171, de fecha 04 de noviembre de 2024 y resolución de unificación de fecha: 11 de febrero de 2025- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) CONDENAR a Ramiro Daniel VAZQUEZ la PENA ÚNICA de SIETE (7) AÑOS Y SEIS (6) MESES de prisión, multa de 59 unidades fijas, accesorias legales y costas, comprensiva de la pena impuesta en el marco de los autos FPO 6388/2019/TO01, caratulados "VAZQUEZ,

RAMIRO DANIEL; URBANO, LEILA ANAHI Y AGÜERO FARIAS, LUIS FERNANDO s/ INFRACCION LEY 23.737” en tramite por ante el Tribunal Oral Federal de Posadas, en la que se impuso la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de 45 unidades fijas, accesorias legales y costas, por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inciso c) de la ley 23.737, arts. 45, 12, 21, 29 inciso c) del Código Penal, y la presente causa que tramita ante este Tribunal Oral de Corrientes, Expte. N° FCT 2067/2021/TO1, caratulados “BRITES JUAN MARCOS Y OTROS POR SUP. INFRACCION LEY 23.737 Y ART 303”, en la que fue condenado a la pena de seis (6) años de prisión, multa del mínimo legal de Pesos Un Millón Cuatrocientos Mil (\$ 1.400.000), el decomiso de los bienes secuestrados, más accesorias legales y costas, como coautor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, agravada por la intervención de tres o más personas organizadas”, previsto y reprimido por el art. 5 inc. “c” y art. 11 inc. “c” de la Ley N° 23.737, y art. 45 del Código Penal, DECLARÁNDOLO REINCIDENTE POR PRIMERA VEZ. 2° ...3°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar, cursar las demás comunicaciones correspondientes; y una vez firme la presente, practicar por Secretaría el nuevo cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias -Juez de Cámara - Certifica: Dr. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33908/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El TRIBUNAL ORAL PENAL ECONOMICO 3, Secretaría Única a cargo del Dr. Patricio Hernán Mercader, sito en Comodoro Py 2002 Piso 7°, de la C.A.B.A., ha ordenado la publicación por tres días del extracto de la sentencia condenatoria recaída en la causa que tramitara por ante dicho Tribunal con el Número 1899/2019, que en su parte pertinente dispone: “Buenos Aires, 23 de abril de 2025. AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO:...III.- CONDENAR a SERVICIOS EMPRESARIOS DIPLOMAT SRL EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES, cuyos demás datos obran en autos, por resultar penalmente responsable del delito de evasión simple previsto en el art. 1 del Régimen Penal Tributario (ley 27.430), en los términos del art. 13 de la referida norma, a la sanción consistente en publicar un extracto de la sentencia condenatoria, durante el plazo de 3 días y por un medio de publicación nacional, a su costa y debiendo realizar las gestiones respectivas y acreditar fehacientemente su cumplimiento (inc. 5 del mencionado art. 13). FIRMADO JORGE ALEJANDRO ZABALA. -JUEZ DE CAMARA.- “ DR. JORGE ALEJANDRO ZABALA Juez - DR. JORGE ALEJANDRO ZABALA JUEZ DE CÁMARA

e. 21/05/2025 N° 32736/25 v. 23/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría Nro. 1, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de la Capital Federal, en la causa CFP 4828/2024 caratulada “Dominguez, Omar Alejandro S/ Robo...”, cita y emplaza a Omar Alejandro DOMINGUEZ, titular del D.N.I. N° 25.306.137, con último domicilio conocido en autos en la calle Gendarmería Nacional 522, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al nombrado que, en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde, conforme lo normado por el art. 288 del C.P.P.N. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría Nro. 1, 20 de mayo de 2025. María Romilda Servini, Juez Federal- Agustín Juan Miragaya, Secretario MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - JUEZ FEDERAL María Romilda Servini Juez - María Romilda Servini Juez

e. 22/05/2025 N° 33783/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría Nro. 1, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de la Capital Federal, en la causa CFP 4828/2024 caratulada “Dominguez, Omar Alejandro S/ Robo...”, cita y emplaza a Omar Alejandro DOMINGUEZ, titular del D.N.I. N° 25.306.137, con último domicilio conocido en autos en la calle Gendarmería Nacional 522,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al nombrado que, en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde, conforme lo normado por el art. 288 del C.P.P.N. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría Nro. 1, 20 de mayo de 2025. María Romilda Servini, Juez Federal- Agustín Juan Miragaya, Secretario

MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - JUEZ FEDERAL María Romilda Servini Juez - María Romilda Servini Juez
e. 22/05/2025 N° 33784/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “COLLAZO, MARCELA MARIA s/QUIEBRA-Expte. N° 9846/2024, con fecha 13.05.2025 se decretó la quiebra de Marcela María Collazo CUIT: 27-11677575-7), siendo el síndico actuante el Contador Gustavo Daniel López CUIT 23-21052688-9 (sindicaturalopez@gmail.com, tel: 11-3099-1870) con domicilio en Pinzón 1243, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.07.2025. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. En la ciudad de Buenos Aires, 19 de mayo de 2025. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 21/05/2025 N° 33508/25 v. 27/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 13 a cargo del Dr. Rodrigo Fernando Piñeiro, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos “EL RESTO DE CORRIENTES SRL s/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. 23712/2024 se dispuso con fecha 11 de Abril de 2025 la apertura del concurso preventivo de EL RESTO DE CORRIENTES SRL (CUIT 30-71648749-7), debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 30/06/2025 ante el síndico Liliana María MONTORO, con domicilio en Piedras 1170 piso 4 “B” CABA, teléfono n° 15-60056656, Mail lmontoro@hotmail.com, conforme cronograma dispuesto en el auto de apertura de libre acceso via web (www.pjn.gov.ar). Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario Clarín. Buenos Aires, 8 de mayo de 2025 FERNANDO G. D’ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 21/05/2025 N° 30441/25 v. 27/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 (sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2, CABA), a cargo del Dr. Fernando G D' Alessandro, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos: “VORTERIX S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” EXPTE N° 4820/2025, que por resolución de fecha 14 de Abril de 2025 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de VORTERIX S.A. (CUIT: 30-71219108-9).- Ha sido designado síndico clase “B” la Cdra. SANDRA ELIZABETH NICOLA con domicilio en la calle Urquiza 1183 Piso 5º “A”, CABA, a quién los acreedores por causa o título anterior a la presentación, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 4 de julio de 2025 (art. 32 L.C.) a la dirección de correo estudiointegralmels@gmail.com. Se deja constancia de que existe un protocolo general publicado con fecha 14/4/2025 en los autos VORTERIX S.A. s/concurso preventivo Expte 4820/2025 al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/>) - El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) el día 2 de septiembre de 2025 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 15 de octubre de 2025.- Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el día 4 de mayo de 2026 a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines previstos por el art. 45 L.C. y se establece el día 11 de mayo de 2026 como fecha hasta la cual la concursada gozará del período de exclusividad. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 de Mayo 2025.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 20/05/2025 N° 31232/25 v. 26/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° "331", de CABA, hace saber por dos días que en autos " CONSTRUCCIONES CONCASA S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 14189/2009) se ha presentado el informe final con el consecuente proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios, y que se contará con el término de diez días para formular las observaciones que se estime corresponder. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 19 de mayo de 2025. Fdo: Mariano Cuccarese. Secretario. Federico Güerri Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 22/05/2025 N° 34052/25 v. 23/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: " RIO DE LA PLATA INMOBILIARIA S.A. s/QUIEBRA" (expte. 11343/2024), hace saber que el 12 de mayo de 2025 se decretó la quiebra de Rio De La Plata Inmobiliaria S.A. (CUIT 30-71223906-5) con domicilio social en la Avenida Córdoba 466 entpiso oficina "34" de esta ciudad, y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 27 de junio de 2025 por ante el síndico José Luis Iglesias, con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 577, Piso 8°, Of. "C/D", CABA, tel. 4311-6407, cuenta bancaria N° 000000580000170066, CBU 0290058200000001700664, (Alias: DRJOSELUISIGLESIAS), casilla de mail driglesias@yasociados.com.ar, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de agosto de 2025 y 3 de octubre de 2025, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 19 de mayo de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 20/05/2025 N° 33133/25 v. 26/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6 a cargo de la Dra. Imatz, Andrea Alejandra, Jueza, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Oddi, Mariela, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4, CABA, en los autos caratulados "OJEDA PALENCIA, RONNIE JOSE c/ ROSENBERG, CLAUDIO JORGE Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) ", Expte. N° CIV 57827/2021, notifica a OJEDA PALENCIA, RONNIE JOSE, DNI 96.001.535, la renuncia del Dr. Allevato Juan Pablo al patrocinio que ejerciera en estas actuaciones. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 13 de mayo de 2025.- MARIELA ODDI SECRETARIA

e. 22/05/2025 N° 31347/25 v. 23/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA

Se hace saber que en las actuaciones caratuladas "BALELLA ALBERTO FLORENCIO c/ OCUPANTES PASAJE CHINA 4028 Y OTRO s/DESALOJO: INTRUSOS" - Expte N° 64970/2004, en trámite por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, a cargo del Dr. Marcelo Gallo Tagle, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariel Gil, sito en Avenida de los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, de esta Ciudad, se ha ordenado publicar edictos, por el plazo de dos días, emplazando a herederos del Sr. Alberto Isaías Bola, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. La publicación debe hacerse en el BOLETIN OFICIAL. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de mayo de 2025.

FDO: Mariel Gil, Secretaria MARCELO GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 22/05/2025 N° 32077/25 v. 23/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, sito en Uruguay 714, entre piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Julio Fernando Ríos Becker, Secretaría Única a cargo de la Dra. Romina Kelly, en los autos caratulados: "ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD BS AS C/ MITTELMAN DE BRUCK, ANA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte. 53658/2021, se ha dispuesto la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando a los eventuales herederos y/o sucesores de ANA MITTELMAN DE BRUCK, para que dentro del plazo de quince días contesten la demanda instaurada en su contra, bajo apercibimiento de designar a la Unidad de Letrados Móviles para que los represente en juicio. Buenos Aires, de abril de 2025 JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - ROMINA KELLY SECRETARIA

e. 22/05/2025 N° 20873/25 v. 23/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mariana Laura Desimone, sito en la calle Lavalle 1212 piso 2° de esta ciudad (TEL: 4379-1487), en los autos caratulados R.C.G.. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061, Expte 3409/2024, ha ordenado publicar edictos en el Boletín Oficial por dos días, a los fines de notificar a la Sra. Isidora Marca, DNI N° 93.760.844, la situación de adoptabilidad dispuesta respecto de su hija R. C. G, (Ced. Boliviana 14.413.659), (F.N. 10/6/2008). Se consigna la sigla del nombre de la joven por ser menor de edad y se hace saber que el presente esta exento de arancel por tratarse de una medida adoptada de oficio. Buenos Aires, 20 de mayo de 2025. MARIA GABRIELA VERO Juez - Mariana Laura Desimone SECRETARIA

e. 22/05/2025 N° 34108/25 v. 23/05/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, SECRETARIA NRO. 5, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 5 DIAS A RUBEN ANGEL REYES -DNI NRO. 30.192807- PARA QUE COMPAREZCA DENTRO DE LOS 5 DIAS POSTERIORES A LA ULTIMA PUBLICACION, A EFECTOS DE PRESTAR DECLARACION INDAGATORIA (ART. 294 CPPN), EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. FSM 9026/2024 "NN S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS Y ESTAFA", BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR SU AVERIGUACION DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO A PRIMERA AUDIENCIA SI NO LO HICIERE (ART. 150 CPPN) LINO MIRABELLI Juez - JUEZ LINO MIRABELLI Juez - JUEZ

e. 22/05/2025 N° 33882/25 v. 28/05/2025

SUCESIONES

ANTERIORES**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/05/2025	STILO FRANCISCO Y DI PIETRO FRANCISCA	32911/25

e. 21/05/2025 N° 6369 v. 23/05/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL N° 57 Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 4° CABA, a cargo del Dr. Herman Lieber, Secretaria Única a mi cargo, comunica por 2 días en los autos "CONSORCIO DE PROP ARANJUEZ COUNTRY CLUB c/ ORTIZ ARANDA, ROSA ELENA s/EJECUCION DE EXPENSAS" EXPTE. N° 39021/2020 que la Martillera Maria Lucia Avónibus CUIT: 27-21731117-4 Cel: 01156246235 lucia.avonibus@gmail.com.ar REMATARÁ: el 2 de Junio 2025 a las 9 hs. Lotes de terreno baldío en block U F. 42 y UF. 43 de Aranjuez Country Club, ubicado en el km 47 Panamericana Ramal Escobar, Belén de Escobar (118), Provincia de Buenos Aires, desig.s/plano 118 -28-76, Parc. 3320-g, pol 00-42, NC: XII; Rural; Parc. 3320-g; Subp./00-42; Matrícula 81/42; y 118-28-76, Parc. 3320-g, pol. 00-43, NC: XII; Rural; Parc. 3320-g; Subp./00-43; Matrícula 81/43 obrante a fs. 124 Sup: 502.80 c/u en La Sala de Subastas Judiciales Jean Jaures 545 CABA.BASE: U\$S 35.000- SEÑA: 30% COMISIÓN: 3% Acordada 0.25%.En efectivo en el acto de subasta y a cargo del comprador, así como los impuestos que adeudare a la fecha. No se admitirán posturas inferiores a U\$S100- La propiedad se encuentra desocupada DEUDAS: ARBA: \$ 1087422.50 Y \$ 1087422.50 al 12/08/2024 (fs. 176/180) MUNICIPAL: Part N°:69193 y N° 69194 \$ 1.636.033,30 al 24/04/2024 (Fs. 173). No será admitido el mandato tácito, ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000) El comprador deberá constituir domicilio en CABA, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. P. el adquirente no podrá comprar en comisión El saldo del precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna, en el Banco Ciudad a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Aplica resolución "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA, ROBERTO ISAACS/EJECUTIVO" (Circ. Plenaria Excma Cámara Nac. De Ap.Civil. La venta se realiza Ad-corporis en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. Exhibición: 30 mayo de 14 a 16 hs.- DADO, SELLADO Y FIRMADO, en Buenos Aires a los 16 días del mes de Mayo de dos mil veinticinco.- HERMAN B. LIEBER Juez - AGOSTINA SOLEDAD BARLETTA SECRETARIA

e. 22/05/2025 N° 33141/25 v. 23/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72 a cargo del Dr. Eduardo A. MAGGIORA, Secretaría Única, interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714 6° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ROMERA, DARIO CARLOS c/ RONDAN, CLAUDIO FABIAN Y OTROS s/EJECUCION" Expte. N° 58.250/2.017, que el martillero Gustavo Alejandro LEPORI rematará el día 10 de junio 2.025 a las 11:30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal. El 50% del siguiente INMUEBLE sito en Querol 951, matrícula 1-45470 de la Capital -Nom.Cat. Circ 1, Secc. 38, Manz. 30, Parc. 19 – SUPERFICIE 7,80 metros de frente, por 25 metros de fondo. TOTAL del lote 195 m2 según informe de dominio.-, del informe del martillero de 10 de agosto de 2023, surge que se trata de una casa tipo americana de ladrillos rojos de una plata; se ingresa a la casa por pasillo de distribución a la derecha de la casa cochera para un coche, y a la izquierda de la misma living seguido del comedor pasillo da al patio interno techado y acondicionado como recepción, antiguo patio descubierto con galería y cocina al fondo, dos baños completos y tres dormitorios, todos los ambientes con piso de madera, en la planta superior terraza descubierta y accesible, todo en excelente estado de conservación, se encuentra habitada por el sr. Claudio Fabián Rondan con su madre en calidad de propietarios.- CONDICIONES "ad-corporis", al contado y mejor postor.- BASE DE DOLARES ESTADOUNIDENSES U\$S 50.000- o su equivalente en pesos, conforme a la cotización del día anterior del remate, considerando a tal fin el valor del dólar Mep -Mercado Electrónico de Pagos- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel 0.25% Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto de remate.- El adquirente deberá vizar el pago de saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del art. 580 CPCC.- No procede la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la tomas de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen del la Ley 13.512(fallo Plenario Excma Cámara Civil, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R.R. s/Ejec. Hip" del 18/02/99).- GCBA-ABL (fs. 77) al 14/05/19 \$ 511.445.15.-

Aguas Argentinas S.A. (fs. 62) al 01/04/19 no registra deuda.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Art. 133 CPCC).- EXHIBICIÓN: días 5 y 6 de junio de 2025 de 15.30 a 17.30 horas.- En Buenos Aires de mayo de 2025.- EDUARDO A. MAGGIORA Juez - MARTIN F. FERRARI SECRETARIO

e. 22/05/2025 N° 32616/25 v. 23/05/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

UNIDAD SOCIALISTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 y 63 2do párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos N° 23.298 que, en los autos caratulados "Incidente s/ Carta Orgánica - UNIDAD SOCIALISTA", Expte. CNE 24001142/2010/1, la agrupación política "Unidad Socialista", anteriormente inscripta bajo la denominación "Partido Social Patagónico", ha procedido a la modificación de su denominación, manteniéndose inalterados el resto de los términos de su Carta Orgánica. Ushuaia, 19 de mayo de 2025.-

ANDRES A. BERTILLER, PROSECRETARIO ELECTORAL

e. 21/05/2025 N° 33442/25 v. 23/05/2025

PARTIDO LEALTAD POR LA PATRIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "PARTIDO LEALTAD POR LA PATRIA S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° C.N.E. 4314/2023, por el término de tres (3) días hace saber el logo partidario presentado.

FDO. DR. JUAN JOSE FERREYRA- SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 22/05/2025 N° 33926/25 v. 26/05/2025

PARTIDO SOMOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "GALEANO, GUILLERMO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO-PARTIDO SOMOS", Expte. N° C.N.E 11265/2022, por el término de tres (3) días hace saber el la solicitud de reconocimiento y logo partidario presentado.

FDO. DR. JUAN JOSE FERREYRA - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 22/05/2025 N° 33941/25 v. 26/05/2025

FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido "Frente Renovador" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "FRENTE RENOVADOR NRO. 86 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 3026/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta

(30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 20 de mayo de 2025.

Leandro Luis Luppi.

Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

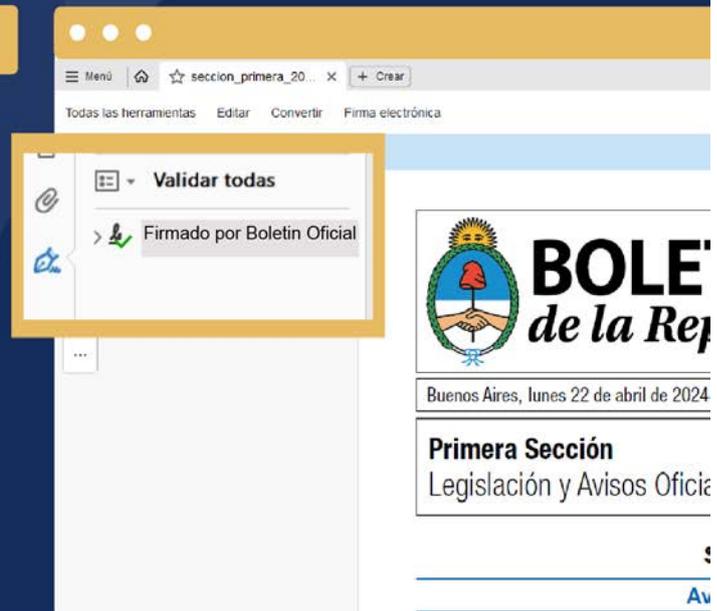
e. 21/05/2025 N° 33493/25 v. 23/05/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación